

**LUCHAS SOCIALES
Y PARTIDOS POLÍTICOS
EN GUATEMALA**

Sergio Guerra Vilaboy

Primera edición, 2016

Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala (ECP)
Centro de Estudios Latinoamericanos “Manuel Galich” (CELAT) de la ECP
Cátedra “Manuel Galich”, Universidad de La Habana (ULH)

ISBN

Presentación de la edición guatemalteca

Para la Escuela de Ciencia Política (ECP) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), es una gran satisfacción reeditar un libro que, aunque se escribió hace más de treinta años, no ha perdido su vigencia y, además, ahora se actualiza mediante un apéndice que vuelve a poner en evidencia el rigor científico de su autor, el historiador y profesor cubano, Sergio Guerra Vilaboy.

A este libro le fue otorgado el Premio Ensayo, de la Universidad de La Habana, en 1983, lo cual expresa la calidad analítica que está en la base del lúcido enfoque que el autor hace de las dinámicas sociales y partidistas de nuestra sociedad, cuando recrea momentos decisivos de nuestro proceso conformador como un país que lucha por ser soberano en el marco de la hegemonía y la dominación geopolítica continental de Estados Unidos.

Para la ECP, publicar una investigación científica como esta en un momento de crisis de Estado (posiblemente la peor de los últimos treinta años) implica contribuir a la generación de un necesario pensamiento crítico que sirva de base para poder ver de nuevo con esperanza hacia el futuro. Nuestra Escuela, por medio de su Centro de Estudios Latinoamericanos “Manuel Galich”, reedita este libro necesario con la esperanza de que, por medio del ejercicio responsable de las ciencias sociales, nuestros estudiantes y profesores desarrollen su criticidad analítica y su organicidad con los intereses de nuestras mayorías.

El contexto actual exige subrayar que tanto el sistema de poder como los partidos políticos están colapsados, y tampoco se puede dejar de mencionar que los hechos sociopolíticos registrados entre abril y noviembre del 2015 indican la posibilidad de que Guatemala haya sido un perfecto laboratorio para luego replicar en toda la América Latina la táctica de los golpes de Estado blandos y las revoluciones de colores, que nada tiene que ver con la posibilidad de lograr cambios estructurales en el país.

Prueba de ello fue el intento fallido de una reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, la cual fue lamentablemente desechada por la clase política tradicional, con lo que no se sentaron las bases para lograr cambios sustantivos en el sistema de poder. Esto implica vernos como una región cuya soberanía está siendo destruida por el interés geopolítico dominante, y que por ello debe luchar por su autonomía y su libertad. En tal sentido, este libro cumple la función de darnos una perspectiva histórica para ubicar nuestro presente como parte de un proceso de larga y dolorosa data.

Para el Centro de Estudios Latinoamericanos “Manuel Galich y para la Cátedra “Manuel Galich” de la ECP de la USAC, esta publicación, además de cumplir con el propósito de divulgar un lúcido análisis sobre los movimientos sociales y los partidos políticos en nuestro país, contribuye al fomento del pensamiento crítico que tanta falta nos hace en esta hora de nuestra historia.

También nos congratulamos por publicar la obra del doctor Guerra Vilaboy porque, además de ser uno de los científicos sociales más destacados de Cuba, fue alumno y amigo de nuestro Manuel Galich, ese gran intelectual revolucionario y férreo latinoamericanista, ejemplo de pensador y científico social para toda la América Latina.

Doctor Marcio Palacios Aragón

Director

Escuela de Ciencia Política

USAC

Nota del autor

Este libro se escribió hace algo más de treinta años. Mi interés por la historia de Guatemala se despertó mucho antes, probablemente desde mediados de los años sesenta, cuando cursaba el preuniversitario y tenía de compañero de estudios al hijo del ex presidente Jacobo Arbenz, cuya casa en La Copa, en el barrio habanero de Miramar, visité en varias ocasiones. Me impresionó conocer en persona al ex presidente guatemalteco, a quien había visto en la prensa y reportajes de televisión.

Sin embargo, lo que en realidad me llevó a estudiar con más profundidad la apasionante historia de la tierra del quetzal fueron los vívidos relatos que en el Departamento de Historia de América de la Universidad de La Habana y en la Casa de las Américas, escuché de mi inolvidable maestro y amigo Manuel Galich, uno de los principales protagonistas de la Revolución Guatemalteca de 1944-1954. El doctor Galich, además, en una espléndida noche que se extendió casi hasta la madrugada, en el amplio balcón de su residencia en La Puntilla, tuvo la gentileza de revisar conmigo, página por página, los originales de esta obra antes de que fuera a la imprenta por primera vez.

También entonces pude compartir con muchos otros guatemaltecos, políticos, periodistas, luchadores clandestinos, intelectuales, ex militares y guerrilleros. Aunque no los recuerdo a todos, y muchos han fallecido, no puedo dejar de mencionar aquí al poeta Luis Cardoza y Aragón, los sociólogos Edelberto Torres Rivas, Mario Monteforte Toledo y José Luis Balcárcel, al ex rector de la Universidad San Carlos de Guatemala Saúl Osorio Paz, a dos cercanos colaboradores de Arbenz, el coronel Terencio Guillén y el ex canciller Guillermo Toriello, el médico Carlos Gallardo y el economista

Jorge González del Valle, ambos antiguos ministros de gobiernos de los años sesenta y ochenta respectivamente; así como al entonces secretario general del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) Ricardo Rosales (Carlos González) y los comandantes guerrilleros Jorge Soto (Pablo Monsanto), Rodrigo Asturias (Gaspar Ilom) y Ricardo Ramírez (Rolando Morán).

Además, tuve la oportunidad de estar presente en las reuniones de distinguidas personalidades guatemaltecas en Santa María del Mar, en febrero de 1982, para la creación del Comité de Unidad Patriótica (CGUP), en la que participaron, entre otros, Mario Solórzano, Augusto Monterroso y Rigoberta Menchú. Las entrevistas y conversaciones con muchos de ellos, unido a la lectura diaria de la prensa de ese país y de centenares de artículos, ensayos y libros sobre Guatemala, me facilitaron la confección de esta obra, que me ha traído muchas satisfacciones y reconocimientos.

Poco después de su publicación, este libro circuló, de alguna manera, en Guatemala y sirvió a muchos jóvenes guatemaltecos para acercarse a la verdadera historia de su patria, en los años más duros de la represión. Recuerdo con mucho agrado el inesperado encuentro en los años noventa con una hasta entonces desconocida alumna centroamericana, que me esperaba en casa de mi amigo de la Universidad Veracruzana Feliciano J. García Aguirre en Xalapa, con un maltrecho ejemplar de este libro para que se lo firmara a mi llegada a Xalapa. También con este texto obtuve el Premio Ensayo del Concurso 13 de Marzo de 1983, que entonces otorgaba la Universidad de La Habana, seleccionado por un jurado de lujo integrado por los destacados intelectuales cubanos Abel Prieto Jiménez, Luis Toledo Sande y Miguel Ángel Sánchez.

La presente publicación, con sólo algunas correcciones de estilo en relación a la primera, a la que ahora he añadido un pequeño apéndice que actualice el tema hasta hoy, es posible gracias a los convenios existentes entre la Escuela de Ciencia Política de la Universidad San Carlos de Guatemala, que dirige el Dr. Marcio Palacios Aragón, y la Cátedra Manuel Galich de la Universidad de La Habana, que lleva el nombre del Verbo de la Revolución Guatemalteca, a cuya memoria dedicó la edición de esta obra en su tierra natal.

La Habana, diciembre de 2012-febrero de 2016

Prólogo a la primera edición guatemalteca

En nuestra convulsa y globalizada contemporaneidad las reediciones de libros obedecen generalmente a exigencias del marketing. Más aún en nuestro continente, donde una nefasta mentalidad poscolonial impone que aquellos textos de ciencias sociales terminen siendo excesivamente caros, exclusivos y poco interesantes; en consonancia con un planeta que opta en demasía por la diversión y la embriaguez consumista. Los niveles de ventas, las coyunturas políticas, el impacto publicitario y «mediático» del tema, la fama del autor y otros vericuetos del dinámico y complejo mundo del comercio editorial pesan más que todo en la decisión de cualquier impresor para relanzar un texto que circulara con anterioridad.

Sin embargo, ninguna de estas razones ha motivado esta nueva entrega de «Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala» del historiador y catedrático cubano Sergio Guerra Vilaboy. Al examinar cada una de las páginas de la obra es evidente que los motivos de esta reedición responden especialmente a la grandiosa e impostergable necesidad de nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños de repasar y reencontrarse con su pasado; particularmente en una región preterida por los estudios históricos como lo es Centroamérica.

El lector tiene ante sí un libro que originalmente vio la luz en 1984, como resultado de su premio en el Concurso 13 de marzo convocado entonces por la Universidad de La Habana. Por aquellos años la presente monografía fue leída por los y las habitantes de la patria de José Martí al tiempo que se recibía profusa y esperanzadora información sobre el beligerante escenario que prevalecía en la Tierra del Quetzal y del avance de las fuerzas revolucionarias en casi toda la América Central. Poco más de treinta años después el país que centra la atención de la obra ha decidido publicar -en una versión corregida y actualizada- un texto que le es medular para entenderse a sí mismo.

«Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala» explica de manera sencilla y sin descuidar el rigor científico las raíces históricas de la lucha social y revolucionaria de esa hermana república, que se encontraba en pleno apogeo mientras el entonces joven profesor cubano escribía su texto. De modo que, al tratar desde los orígenes la evolución de la Tierra del Quetzal, esta monografía termina siendo en definitiva una historia de Guatemala.

El autor comienza su primer capítulo con lo que llamó «Antecedentes históricos», en cuyas páginas logró establecer los problemas fundamentales que tipificaron el surgimiento del Estado-nación guatemalteco. Analizando también los efectos de la conquista y la colonización españolas, la evolución del sistema feudal-colonial implantado, el proceso de la independencia, las luchas intestinas entre las diferentes facciones de la oligarquía local que se turnaron el poder, la estructuración del modelo económico dependiente de la inestable exportación de materias primarias, la penetración de los capitales norteamericanos en el área y las primeras manifestaciones de oposición a la explotación capitalista y el deformado sistema político engendrado por ella.

Mención aparte merecen las atinadas explicaciones que en algunos párrafos se incluyen sobre la complejidad de cada uno de estos procesos en medio de una sociedad muy diversa, en cuanto a su composición étnica y cultural. Marcada en general por la presencia de una importante y heterogénea población indígena y una buena parte de mestizos o ladinos, grupos históricamente marginados por la minoría blanca.

El segundo capítulo está reservado por entero a describir y problematizar los acontecimientos que vivió Guatemala bajo la década de la Revolución democrática y burguesa que triunfó en octubre de 1944. Dividiendo su análisis —como se hace siempre al estudiar tal suceso— en las respectivas administraciones de Juan José Arévalo (1945-1951) y Jacobo Arbenz

(1951-1954). Al mismo tiempo, en este acápite Guerra Vilaboy ofrece sus valoraciones sobre los logros y avances del proceso revolucionario guatemalteco, los enfrentamientos con los intereses de los grupos de poder local y su evolución desde un comienzo nacionalista, reformista y burgués (Arévalo) hacia una fase más radical y antimperialista (Arbenz). Especialmente su explicación conduce al lector al fácil entendimiento del porqué un proceso como aquel desató la oposición del Gobierno de los Estados Unidos y de los monopolios con inversiones en la nación centroamericana. De modo que concluye este segmento estudiando la gestación de la intervención imperialista en Guatemala y el correspondiente fin de la primavera democrática tras el derrocamiento de Jacobo Arbenz en 1954.

La tercera parte del texto se adentra finalmente en la compleja situación sobrevenida luego de la derrota de lo que el autor calificó como «breve y único capítulo de serias transformaciones revolucionarias en la historia contemporánea de Guatemala». Y que llegaba hasta los acontecimientos que entonces constituían la realidad inmediata de aquel país a principios del año 1983. En las líneas que integran este acápite titulado «Dictadura militar, partidos políticos y luchas revolucionarias» Sergio Guerra se adentró en la estructuración de las organizaciones que luego tuvieron un papel destacado en la lucha revolucionaria y guerrillera, que se desató como efecto de la agravada situación socioeconómica y la preeminencia de regímenes militares autoritarios. A lo que se añade la influencia del triunfo y avance de la Revolución cubana. Desfilan por las páginas de esta parte del libro los nombres de figuras y partidos emblemáticos en la historia más reciente de Guatemala, así como los hechos que pusieron en evidencia el antagonismo entre las fuerzas promotoras del cambio y la reacción burguesa e imperialista. Concluía entonces el autor esperando con el avance de la lucha de liberación nacional en el país y el posible triunfo de un régimen de progreso social, democrático y popular.

Lamentablemente, los sucesos posteriores postergaron las aspiraciones de Guerra Vilaboy. Por lo cual, en un apéndice que se incluye en esta nueva edición, actualizó lo acontecido después del punto final con el que cerró su obra en aquella época. En esta última parte de «Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala» se explican los rumbos del movimiento combatiente, el importante proceso que implicó la firma de los acuerdos de paz entre las guerrillas y el Gobierno, en diciembre de 1996, y los más recientes acontecimientos políticos que han tenido lugar en el estado centroamericano. Al tiempo que, ofrece pequeñas pinceladas de una compleja situación social marcada por la pobreza, la desigualdad y la violencia extrema.

En resumen, con la obra de Guerra Vilaboy, que se publica en Guatemala por vez primera el lector recibe no solo una importante contribución al conocimiento de la historia pasada, sino también valiosos argumentos para razonar sobre el complejo tiempo presente; que cada vez más nos exige decir: no al olvido. Congratulaciones para esta edición, sus editores y para el autor, el cual, sin dudas tendrá que volver a entregarnos muy pronto historias sobre las nuevas luchas de Guatemala: el bello país del Quetzal.

*René Villaboy Zaldívar
Cátedra Manuel Galich
Universidad de La Habana*

*Ay, patria,
A los coroneles que orinan tus muros
Tenemos que arrancarlos de raíces,
Colgarlos en un árbol de rocío agudo,
Violento de cóleras del pueblo.
Por ello pido que caminemos juntos. Siempre
Con los campesinos agrarios
Y los obreros sindicales,
Con el que tenga un corazón para quererte.
Vámonos patria a caminar, yo te acompaño.*

Otto René Castillo.

Introducción

Guatemala es en la actualidad, junto con El Salvador, uno de los vértices de la contienda revolucionaria que libra la América Latina por su segunda y definitiva independencia. El auge de la lucha armada en estos dos países, unido al resonante triunfo sandinista en Nicaragua, ha convertido al área centroamericana en el eslabón más débil de la dominación oligárquico-imperialista en el continente, atrayendo la atención de las fuerzas progresistas en todas partes del mundo. Todavía hasta fechas recientes, Guatemala sólo era conocida como una “república bananera” más, o en el mejor de los casos por sus atractivos turísticos y monumentales centros arqueológicos mayas; pero hoy su nombre también aparece asociado a masacres dantescas, perpetradas por regímenes militares criminales, empeñados en torcer el curso de la historia y detener el avance inexorable del movimiento de liberación.

Con este trabajo pretendemos lograr un primer acercamiento al estudio de las raíces históricas de las atroces experiencias de explotación que ha padecido el pueblo guatemalteco, cuyos orígenes se remontan a los mismos inicios de la conquista española y a un ininterrumpido proceso de sojuzgamiento que llevó al poeta Luis Cardoza y Aragón a describir a su patria como el país de la eterna tiranía. Por estas razones, el objeto de este texto es sólo trazar, a grandes rasgos, un panorama de la evolución política y social de Guatemala desde la independencia a nuestros días, poniendo el acento en las transformaciones de la formación económico-social guatemalteca, la acción de los partidos políticos –sobre todo burgueses- y su influjo en la realidad nacional, así como los avances registrados en la lucha revolucionaria.

Para la realización de este material hemos contado con el apoyo del Departamento América del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y, muy especialmente, del compañero Félix Luna (Filiberto). Por su lectura del manuscrito, o por diversas observaciones, críticas o sugerencias, debemos agradecimientos particulares a mis colegas de la Universidad de La Habana, Manuel Galich, Omar Díaz de Arce, Alberto Prieto y Oscar Zanetti, así como el profesor Luís Clergé, quien cooperó con nosotros en las entrevistas, en el desarrollo y en otras fases de esta pequeña investigación.

Sergio Guerra Vilaboy

CAPÍTULO I

Antecedentes históricos

El carácter de las luchas sociales que hoy estremecen a Guatemala, como reflejo de una crisis política y económica de vastas proporciones, es el resultado de un largo proceso de dominación cuyas bases fueron establecidos en la época colonial. La conquista española de los diferentes pueblos de origen maya, aún cuando fue un fenómeno enmarcado en los albores del capitalismo, bajo el impulso de los intereses de la naciente burguesía comercial europea, dio lugar a un orden social fundamentado en la servidumbre.

En Guatemala el establecimiento de relaciones de producción precapitalistas no estuvo motivado, como en Perú o Nueva España, por la existencia de fabulosos yacimientos minerales, sino por los requerimientos propios de la agricultura, para lo cual fue necesario explotar a la población autóctona y aprovechar buena parte de su organización social. A pesar del despojo, e inhumanos sistemas de explotación implantados por los españoles (repartimientos, encomiendas, mandamientos), muchas comunidades indígenas lograron mantenerse en las selvas del Norte y en ciertas zonas de los departamentos centrales y noroccidentales del altiplano, conservando sus tradiciones y cultura. Así se preservó la sociedad criolla y la ladina (mestiza), constituyendo una gran reserva de fuerza de trabajo –y de tierras– para una economía basada en la despiadada explotación del indio.

El régimen económico-social guatemalteco fue desde el comienzo de la conquista española diferente al resto de Centroamérica, en donde el bajo nivel de desarrollo de las poblaciones autóctonas dificultaba la súbita imposición de un modo de producción superior. Por eso Guatemala se convirtió, en el contexto centroamericano,

no sólo en la capital de la Capitanía, sino también en el más firme baluarte de un orden precapitalista en cuya cúspide se situaba, al lado de los funcionarios y comerciantes monopolistas peninsulares, una aristocracia de terratenientes señoriales criollos vinculados a mayorazgos y el clero.

Defensores de ese régimen feudal-colonial -caracterizado por el aislamiento internacional, un régimen jurídico-tributario precapitalista y un estratificado sistema de privilegios y de relaciones serviles-, estos sectores conservadores fueron a la independencia compelidos por las peligrosas perspectivas que se abrían con la emancipación del resto del continente y el triunfo liberal en España; así como para resistir cualquier presión de los radicales salvadoreños y los primeros núcleos aburguesados en la propia Guatemala, que amenazaban las bases de su dominación.

La independencia de Guatemala no alteró sustancialmente las estructuras económicas y sociales que databan de la etapa colonial. Tras la emancipación, la tierra del quetzal atravesó por las mismas dificultades que frenaban el desarrollo de sus hermanas repúblicas latinoamericanas y que llevaron a la disolución de la República Federal de Centro América (1839). El siglo XIX, e incluso las primeras décadas del XX, estuvo coloreado por el enfrentamiento de los llamados partidos “históricos”: liberales y conservadores.

Típicas organizaciones de élite, expresaban las luchas inter oligárquicas de las clases dominantes. O sea, el enfrentamiento del clero y los terratenientes señoriales de economía natural a un grupo social emergente -latifundistas no vinculados a mayorazgos, comerciantes, intelectuales, profesionales, pequeños propietarios-, que introdujo un componente modernizador en los conflictos clasistas al hacer suyo un programa de avance capitalista.

El auge cafetalero de la segunda mitad del siglo XIX inclinó la balanza del conflicto inter oligárquico del lado liberal, victoria que se consagró en la Constitución de Justo Rufino Barrios (1879), la cual recogió las principales leyes anticlericales y antifeudales. La Reforma guatemalteca puede definirse como un intento no concluido de revolución burguesa.

La aplicación de la legislación liberal en materia agraria y laboral agudizó en lugar de resolver el problema de la utilización de la tierra y la explotación del indio. La venta de las propiedades eclesiásticas, la división de las comunidades indígenas y el crecimiento sin precedentes de la economía agrario-exportadora fueron, entre otros, los factores que sirvieron de fundamento para liquidar las pugnas entre liberales y conservadores.

La homogeneización de los terratenientes, junto a la debilidad del componente burgués y pequeño-burgués de la Reforma guatemalteca, determinó el ascenso al poder desde fines del siglo XIX de los círculos más reaccionarios del liberalismo, representados, en un primer momento, por Manuel Estrada Cabrera y después por el general Jorge Ubico. La República oligárquico-liberal así conformada se apoyó también en una íntima asociación con el capital foráneo, fundamentalmente norteamericano y alemán.

El imperialismo impuso a Guatemala una estructura dependiente, en el esquema de división internacional capitalista del trabajo que le asignó la simple condición de exportadora de productos agrícolas (café y bananos) e importadora de bienes industriales. Esa relación desigual quedó asegurada mediante el dominio extranjero de sectores claves de la economía, liquidando cualquier posibilidad de desarrollo independiente.

Pero como sucedió en toda América Latina, Guatemala no fue ajena a las profundas conmociones sociales y políticas que se produjeron en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, cuando el triunfo de la Revolución de Octubre en Rusia indicaba el inicio de la crisis general del sistema capitalista. Aquí esa crisis se expresó en la eclosión de las luchas populares –huelgas obreras y estudiantiles, caída de Estrada Cabrera, fundación del Partido Comunista-, cuyos efectos se conjugaron después con el profundo resquebrajamiento estructural del Estado oligárquico-liberal para dar al traste en 1944 con el anticuado régimen dictatorial de Ubico.

De la colonia a la independencia

El área de América Central que hoy ocupa la República de Guatemala fue, en tiempos precolombinos, el asiento de una de las más formidables civilizaciones indígenas del continente: la maya. La historia de este pueblo se desarrolló fundamentalmente en El Petén, entre los siglos IV y X de nuestra era. Tras una breve decadencia de poco más de cien años (889-1007), resurgió esta portentosa cultura en el norte de la península de Yucatán, favorecida por las migraciones toltecas procedentes del valle de México. En sus períodos de esplendor los mayas conocieron las diferencias de clases y desarrollaron, sobre la base de una agricultura avanzada, diferentes centros de cultura y civilización.

La conquista española, iniciada por Pedro de Alvarado en diciembre de 1523, aceleró el proceso de desintegración por el cual ya atravesaba aquella asombrosa sociedad, que desde años antes a la llegada de los europeos se había fraccionado en disímiles estallidos. La conquista ibérica, y el consecuente sometimiento de la población aborígen, quedó consumado en 1542 con la fundación de la Capitanía General de Guatemala, que tuvo jurisdicción sobre toda

Centroamérica. Desde esa fecha, y hasta 1821, el estratégico territorio fue gobernado por cuarenta y cinco capitanes generales.

En el ámbito del imperio colonial español, Guatemala siempre fue considerada una colonia de segundo orden, pues carecía de riquezas auríferas y de cualquier otro mineral precioso. El principal atractivo de la Capitanía radicó entonces en su abundante fuerza de trabajo, susceptible de ser explotada por la Corona, los conquistadores y encomenderos.

Por esa razón, desde épocas tempranas de la colonización ibérica, los pueblos originarios fueron sojuzgados a través de la encomienda o la esclavitud. Cuando el presidente de la Audiencia, Alonso López de Cerrato, aplicó las Leyes Nuevas de 1542, y la esclavitud y la encomienda tuvieron que ser suprimidas, en la colonia nació una nueva institución que continuó la expoliación de los aborígenes: los repartimientos o mandamientos.

Este sistema, que conservaba el nombre de una de las primeras formas de explotación humana implantada por los españoles en América (los repartimientos), se basaba en la misma concepción de la mita peruana, pero en vez de obligar a los indígenas a trabajar en las minas por cierto período de tiempo, estos se llevaban a laborar en las haciendas. También en Guatemala, como en el Perú, al terminar la temporada de trabajo los aborígenes retornaban con celosa regularidad a sus comunidades –protegidas por la legislación de Indias mediante los resguardos-, para seguir cultivando la tierra con vistas al sustento de sus familias y para sufragar los tributos del exigente fisco colonial.

Aunque algunas encomiendas siguieron existiendo hasta 1720 – en el siglo XVI había unas 200-, la institución que se consagró en Guatemala para explotar la mano de obra indígena fue el reparti-

miento. Sobre la base de la utilización de los aborígenes en las haciendas, a través de repartimientos y encomiendas, fue que surgió, con el paso del tiempo, una rancia oligarquía criolla, propietaria de grandes extensiones de tierras. Así se conformaron las dos clases sociales fundamentales de la Guatemala colonial: los terratenientes señoriales enfeudados y las sufridas masas indígenas.

Vale la pena aclarar que los hacendados también utilizarían, sobre todo en la última etapa colonial, el trabajo de los mestizos libres sin tierras, convertidos en peones a cambio del usufructo de parcelas (rancherías). De esta manera, durante el siglo XVIII coexistió el sistema de rancherías con el de los repartimientos de indios por temporadas (mandamientos).

Al margen de estos dos polos de la estructura clasista de la sociedad colonial guatemalteca -hacendados señoriales versus peones indígenas o mestizos sujetos a la servidumbre-, fueron apareciendo lentamente otros grupos y clases sociales. Ya a fines del siglo XVIII y principios del XIX se podía apreciar un embrión de pequeña burguesía e incipientes capas medias, constituidas por intelectuales, militares de baja graduación, comerciantes situados al margen del monopolio colonial, propietarios de manufacturas (molinos, tenerías, etc.), así como dueños de tierra no adquiridas por herencia ni donación real, y sin vínculos a mayorazgos.

Estos elementos serían a largo plazo los gestores del liberalismo guatemalteco, empeñados en la ampliación de las nacientes relaciones capitalistas y contrarios a los intereses retardatarios de la elite señorial criolla. La vanguardia de ese heterogéneo sector social estaba constituida por los nuevos propietarios de tierras, que se dedicaban en las zonas bajas a la cría de ganado y al cultivo de cacao y añil, estos últimos principales artículos de exportación de la Guatemala colonial.

Conviene aquí hacer un paréntesis para explicar la composición demográfica de la población guatemalteca en vísperas de la independencia. Se ha calculado que en Guatemala vivían entonces un millón de habitantes, de los cuales el 4% eran criollos, el 31% ladinos o mestizos y el resto indígenas, en su mayoría de los troncos lingüísticos mam, quiché, pocoman, chal, maya y caribe.

Poco a poco las acosadas comunidades indígenas fueron quedando constreñidas a las montañas del oriente y el occidente, así como las altiplanicies de Verapaz, mientras los grupos indígenas que asimilaban algunas costumbres ladinas, o sea hispanas, se diseminaban preferentemente por los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez, Guatemala, Baja Verapaz y Totonicapán. En cambio, los grupos más ladinizados, se ubicaron sobre todo en el oriente del país, que era el área de menor población aborigen.

Los primeros síntomas de oposición organizada a España se hicieron sentir por primera vez en 1813, cuando abortó, por la delación de un traidor, la llamada Conjuración del Convento de Belén, dirigida por el cura Tomás Ruiz, Manuel Tot, Benito Michelena y Cayetano Bedoya. Al parecer, los participantes, casi todos exponentes de la naciente pequeña burguesía urbana, tenían conexiones con el movimiento revolucionario de José María Morelos en México. También en estos años se registraron frecuentes sublevaciones indígenas, como la que estalló en 1820 en Totonicapán, protagonizadas por los quichés, encabezados por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar.

En definitiva, la independencia de España se alcanzó el 15 de septiembre de 1821, influida por el movimiento separatista de inspiración conservadora iniciado en México por Agustín de Iturbide. En Guatemala, el capitán general español Gabino Gaínza continuó durante un tiempo al frente del gobierno, hasta que el 5 de enero

de 1822, en contubernio con la elite criolla, alentó la unión de Guatemala al Imperio de Iturbide.

La anexión a México, que estaba destinada a realizar la independencia sin ninguna transformación socio-económica, terminó por levantar las protestas de los insatisfechos grupos liberales de Guatemala y El Salvador -liderados por el padre José M. Delgado y Manuel José Arce—, los que fueron aplastados a principios de 1823 por un ejército invasor mexicano, dirigido por el general Vicente Filisola. Por estos motivos, la independencia, si bien constituyó un importante paso de avance histórico al conseguir la emancipación política y dar inicio al ciclo revolucionario burgués en Guatemala, no modificó las estructuras económicas y sociales que databan de la época colonial.

Formación de las Provincias Unidas de Centro América

La dominación mexicana en Centroamérica terminó abruptamente con la caída del Imperio de Iturbide, el 24 de junio de 1823. Entonces se formó una junta de gobierno, presidida por el médico guatemalteco, de filiación liberal, Pedro Molina, la cual emitió una carta magna provisional y convocó a un congreso de representantes de las antiguas cinco provincias de la Capitanía General de Guatemala. Fue ese cónclave, dirigido por el padre Delgado, el que proclamó el 1 de julio la independencia tanto de España como de México, con el nombre provisional de Provincias Unidas de Centroamérica

Más adelante, el 17 de abril de 1824, la Convención Constituyente decretó la abolición de la esclavitud —de escasa significación en el área—, suprimió estancos y tributos y aprobó el comercio libre. Después, el 22 de noviembre, se instituyó un régimen federalista, denominado República Federal de Centro América, la cual agrupó como estados a las antiguas provincias de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En este sistema, la ciudad de

Guatemala, que tenía alrededor de sesenta mil habitantes y era la más grande de la región, quedó como sede del gobierno central y del estadual de Guatemala, lo que no tardaría en provocar graves problemas de jurisdicción, y sería fuente permanente de conflictos.

El 25 de enero de 1825 la Constituyente terminó sus sesiones y dio paso a una Asamblea Legislativa Federal, presidida por el liberal guatemalteco Mariano Gálvez. Fue precisamente este congreso el que eligió como primer presidente de la federación al salvadoreño Manuel José Arce —desde 1823 figuraba al frente de la segunda junta de gobierno—, quien derrotó, en unos comicios de segundo grado al que sólo tenían acceso los miembros de la elite criolla, a su adversario, el conservador hondureño José Cecilio del Valle.

Primeras guerras civiles de la Federación

Las principales causas de las guerras civiles que llenaron el breve período de existencia de la Federación se relacionan, de una u otra manera, con las contradicciones entre la elite señorial tradicional —cuyo baluarte era el Estado de Guatemala—, aliada a la Iglesia en la defensa de los privilegios heredados de la época colonial, y los sectores liberales emergentes que representaban las aspiraciones de una naciente burguesía agraria y comercial —dedicada a la explotación de índigo o bálsamo—, asentada en El Salvador o en otras áreas de Centroamérica. No obstante sus apreciables diferencias en cuanto a ideología e intereses económicos, ambos sectores estaban ligados por un denominador común: su status de privilegio sobre las masas indígenas y ladinas.

Los primeros conflictos de la Federación estallaron por el problema de jurisdicción administrativa entre el gobierno federal de Arce y el del Estado de Guatemala, presidido de 1824 a 1827 por el liberal Juan Barrundia. Las pugnas se agravaron con la destitución de este mandatario y su relevo por Cirilo Flores.

Para tratar de evitar nuevos roces con el gobierno central, Flores se refugió en Quezaltenango, villa donde existía un firme núcleo del balbuceante liberalismo guatemalteco. Aquí las contradicciones se avivaron con el clero; Flores fue asesinado en 1827 por fanáticos religiosos, y ocupó entonces su puesto un miembro de la elite conservadora, Mariano Aycinena y Piñol, quien presidiría el gobierno del Estado de Guatemala hasta 1829.

Pero las luchas entre la elite conservadora y los grupos liberales en ascenso no sólo generaron conflictos al interior de Guatemala, sino también en todo el extenso ámbito de la Federación. Ante las arbitrariedades del presidente Arce —que había impuesto al conservador Aycinena en el gobierno guatemalteco—, los liberales salvadoreños y hondureños se sublevaron e invadieron Guatemala, movimiento acaudillado por Mariano Prado. Tras la derrota liberal en Arrazola, la guerra se volcó sobre el territorio salvadoreño, atacado el 12 de mayo por los efectivos federales guiados por el general conservador Manuel Arzú.

Después de algunos vaivenes, la lucha se inclinó a favor de los rebeldes gracias al arrojo y genio militar de un general hondureño hasta entonces desconocido: Francisco Morazán. El 6 de julio de 1828 Morazán ganó la batalla de la hacienda de Gualcho y liberó a la angustiada plaza de San Salvador. A continuación, reorganizó a sus partidarios en el Ejército Aliado Protector de la Ley y pasó a la ofensiva en enero de 1829, asestando un golpe demoledor a las fuerzas del gobierno federal, comandadas por el general conservador Antonio Aycinena, que le abrió las puertas de Guatemala (abril).

Tras su victoria, Morazán emprendió la tarea de consolidar el triunfo liberal. Los principales cabecillas conservadores fueron en-

carcelados; en Guatemala el gobierno estadual volvió a manos de Barrundia, mientras su hermano José Francisco ocupaba, a título provisional, la dirección de la Federación, en sustitución del depuesto presidente Arce.

De inmediato se tomaron algunas disposiciones anticlericales, entre ellas la expulsión del Obispo católico de Guatemala, la abolición del fuero eclesiástico y la supresión de órdenes religiosas. A manera de colofón, Morazán fue electo presidente de la Federación, cargo que desempeñaría, tras reelegirse en 1835, hasta 1839.

Mariano Gálvez y el fracaso de la primera Reforma (1832-1838)

El artífice de la primera Reforma liberal en Guatemala fue Mariano Gálvez. En 1831 se hizo cargo de la máxima magistratura del Estado, que hasta entonces ocuparan sucesivamente, después del regreso de Barrundia al poder, Pedro Molina (1829-1830) y Antonio Rivera Cabezas (1830-1831).

Gálvez, un decidido partidario de las transformaciones antifeudales y anticlericales, una vez iniciado su segundo período de gobierno en 1836, dictó una serie de medidas encaminadas a modernizar la anticuada estructura económica y social. Entre esos decretos pueden mencionarse la supresión del diezmo, el restablecimiento del registro civil y la abolición de la Ley de la Vagancia de 1829 que era utilizada por la elite criolla tradicional para obligar a los indígenas a trabajar en las fincas.¹

¹ No obstante, ya desde esta época toda la elite criolla consideraba conveniente la restauración de las antiguas reglamentaciones laborales que habían sido abolidas, por primera vez, como consecuencia de la puesta en vigor de la Constitución liberal española de 1812. Por esa razón, el 17 de marzo de 1830, se dictó otra ley que obligaba al trabajo en las haciendas de los indígenas sin propiedades, incluyendo a los habitantes de las comunidades. También se establecía el derecho de los hacendados a solicitar a los alcaldes todos los hombres que necesitaran en sus propiedades. La mayor extensión de estas regulaciones laborales se alcanzaría más tarde, en el propio siglo XIX, en virtud del auge cafetalero.

Sin embargo, las leyes agrarias de Gálvez, tendentes a la ampliación de la pequeña propiedad campesina, afectaron en forma directa no sólo a los grandes terratenientes, sino también los derechos ancestrales de los pueblos originarios sobre sus tierras comunales. La amenaza que pendía sobre la propiedad aborígen estimuló las protestas de las masas indígenas, movimiento que fue capitalizado por la elite conservadora y el clero, opuestos frontalmente a las medidas liberales.

Al final se produjo un poderoso levantamiento en el oriente del país, nutrido sobre todo por combatientes indígenas, a cuyo frente figuraba un caudillo ladino de origen campesino: Rafael Carrera. La rebelión conservadora fue contrarrestada por los efectivos de Morazán, así como por los pocos seguidores del controvertido presidente Gálvez, de quien se habían apartado los liberales moderados.

Acosados por las huestes de Carrera y por los propios liberales, Gálvez buscó refugio en México. Entretanto, en Quezaltenango se constituyó el 2 de febrero de 1838, como último recurso para detener a los conservadores, el Estado de Los Altos, con jurisdicción sobre Sololá, Totonicapán y Huehuetenango.

En esa zona Carrera aplastó en dos oportunidades a los liberales. En 1840, la segunda vez, al grito cavernario de “¡Viva la religión y mueran los extranjeros!”, los carreristas entraron a sangre y fuego en Quezaltenango y fusilaron en masa a decenas de sus adversarios. Estos éxitos militares permitieron a los conservadores imponer en la jefatura del Estado de Guatemala (hasta 1844) a Mariano Rivera, anodino títere de Carrera.

La dictadura conservadora de Carrera

El triunfo conservador en Guatemala, sin duda el Estado más poderoso del istmo, puso en crisis la existencia de la Federación, que no tardó en desintegrarse en las actuales cinco repúblicas de América Central. La propia Guatemala rompió el ya inexistente pacto federal de 17 de abril de 1839.

Ese final fue sellado con la derrota de Morazán por las fuerzas de Carrera el 19 de marzo de 1840. Tras nuevos enfrentamientos entre liberales y conservadores centroamericanos en los años siguientes, el general Carrera quedó convertido no sólo en el “hombre fuerte” de Guatemala —e inclusive su presidente de 1844 a 1848—, sino también de toda la América Central.

El extenso período de gobierno de Carrera que, tras algunas interrupciones, duró hasta 1865, coincidió con el progresivo fortalecimiento de los grupos pequeño-burgueses de ideología liberal. En parte ese era el resultado del crecimiento del cultivo de la grana o cochinilla, que el gobierno conservador debía proteger pues constituía prácticamente el único producto de exportación y, por tanto, fuente principal de los ingresos fiscales después de la extinción del tributo indígena.

Estos cambios socio-económicos comenzaron a reflejarse tímidamente en el acontecer político desde mediados del siglo XIX, a través de persistentes sublevaciones liberales, las que en agosto de 1848 obligaron al propio Carrera a refugiarse en Yucatán. En su lugar se formó una especie de gobierno de coalición entre conservadores y el ala moderada del liberalismo —formado por un sector aburguesado de la elite criolla terrateniente y comercial—, presidido por el acaudalado negociante Juan Antonio Martínez.

Sus limitaciones y las concesiones a los conservadores determinaron que los liberales radicales, al frente de los cuales aparecían los hermanos Vicente y Serapio Cruz, entre otros, se declararan en rebeldía y proclamaran un territorio autónomo en Los Altos (Quezaltenango). El 21 de octubre de 1848 los efectivos gubernamentales derrotaron a los liberales radicales en San Andrés, victoria que no pudo impedir la caída del presidente Martínez (noviembre), y su sustitución, primero por el magistrado José Bernardo Escobar (hasta enero de 1849), y después por el general conservador Mariano Paredes.

Para conseguir un triunfo definitivo sobre los liberales radicales, el presidente Paredes llamó en su auxilio a Carrera, nombrado jefe del ejército el 7 de agosto de 1849. Con la ayuda del caudillo, los defensores de Los Altos fueron aplastados en la batalla de Sampaquizay, donde murió el propio Vicente Cruz, mientras su hermano Serapio debía refugiarse en las montañas de Verapaz. Estas y otras victorias militares —como las que consiguió frente a Honduras y El Salvador—, despejaron de nuevo el camino de Carrera a la primera magistratura, cargo que ocupó en 1851.

La reiniciada dictadura de Carrera se fundamentó, como antes, en el sólido respaldo de la elite conservadora criolla y el clero, lo que le permitió extender su influencia sobre los países vecinos. Los intereses y privilegios de esos sectores fueron amparados por la Constitución de 1851. En premio a su larga hoja de servicios, los terratenientes señoriales y la Iglesia honraron a Carrera (1854) con los títulos de Presidente y Capitán General vitalicio de Guatemala, cargos que ostentaba al morir el 14 de abril de 1865.

Triunfo liberal en 1871

En los años duros de la dictadura de Carrera la economía y la sociedad guatemalteca registraron sensibles transformaciones. El precio de la grana, hasta entonces principal producto de exportación, cayó en los mercados internacionales debido a la invención de los tintes artificiales. En forma paralela, cobraba fuerza la producción cafetalera, la que no tardaría en ocupar el privilegiado lugar de la grana en las exportaciones nacionales. De esta forma, entre 1870 y 1880, el cultivo y la venta del café crecerían en un 150%.

Alrededor de esta actividad tan lucrativa se fue formando una numerosa clase de propietarios agrícolas exportadores. En su mayoría eran mestizos de ideología liberal, que pronto rivalizarían por el control político y económico de la sociedad con los sectores hegemónicos tradicionales, o sea, la elite señorial conservadora y el clero.

Los cambios estructurales no tardaron en repercutir en el escenario político. En 1866, tras la muerte de Carrera, los liberales volvieron a levantarse en armas contra el nuevo dictador, mariscal Vicente Cerna, quien había ocupado el ejecutivo luego del breve interinato del aristócrata Pedro Aycinena. Una vez más los liberales fueron aplastados y tuvieron que huir a México, en donde fueron calurosamente acogidos por el presidente Benito Juárez. Desde allí, pequeñas partidas rebeldes, a cuya vanguardia pertenecía Justo Rufino Barrios, se encargaron de mantener en jaque al gobierno de Cerna por medio de incesantes incursiones fronterizas.

A esa altura del conflicto entre las elites, el final del régimen conservador ya no estaba lejano. En 1869 el dictador Cerna se hizo reelegir en medio de una grave crisis económica y financiera, cuando el café aún no lograba ocupar el lugar de la grana en las recaudaciones fiscales y la deuda externa ascendía a un millón de libras

esterlinas. Estos factores, unido a la expulsión del diputado Miguel García Granados por sus virulentos ataques al gobierno, empujaron a la oposición al sector más aburguesado de la oligarquía, lo cual allanó el camino para la reconciliación de las dos alas del amorfo liberalismo guatemalteco.

La última ofensiva se inició bajo la dirección de Barrios y Serapio Cruz. Los primeros éxitos se obtuvieron al ocupar diversos pueblos en Huehuetenango, hasta que sufrieron una derrota en Palencia (enero de 1870) a manos del general conservador Solares, combate en el fue capturado, muerto y decapitado Serapio Cruz. Entonces las fuerzas liberales se reorganizaron en territorio mexicano y pasaron al contra ataque guiadas por Barrios y el general Miguel García Granados.

En los primeros meses de 1871 estos efectivos penetraron de nuevo en Guatemala y lograron el triunfo de Tacaná, que les permitió ocupar San Marcos y Retalhuleu. Después vencieron el 28 de mayo en Laguna Seca y ocuparon la villa de Antigua Guatemala. Más tarde se firmó el Acta de Patzicia (Chimaltenango), que dejó constituido un gobierno liberal provisional presidido por García Granados.

Al ocupar su viejo bastión de Quezaltenango, los liberales decretaron el cultivo libre del tabaco y la apertura al comercio del puerto de Champerico. El desenlace de la guerra civil tuvo por teatro a San Lucas Sacatepéquez, en donde tras varios días de cruentas luchas se impuso el ejército liberal con el auxilio de fuerzas salvadoreñas (30 de junio de 1871).

La entrada triunfal en la capital se efectuó al día siguiente. Una vez en la ciudad de Guatemala, García Granados dispuso la adopción de ciertas libertades civiles y nombró a Barrios como gobernador militar de la convulsa región de Los Altos.

Desde allí, Barrios inició el 2 de agosto la reforma anticlerical con la expulsión de la orden de los jesuitas y la nacionalización de sus bienes. Como era de esperar, este decreto provocó una sublevación, alentada por el clero y el gobierno conservador de Honduras, que obligó a García Granados a ponerse al frente del ejército, mientras Barrios lo sustituía en la jefatura estatal.

La Reforma de Barrios

En realidad la realización de la Reforma liberal en Guatemala fue obra del gobierno de Barrios, iniciado el 4 de julio de 1873. Entre las principales medidas decretadas se encuentran la consolidación de los bienes procedentes de manos muertas, la secularización de propiedades eclesiásticas, el enclaustramiento de religiosas y frailes y el matrimonio civil.

También durante el período de Barrios se variaron los aranceles de aduana y se estableció un gravamen proporcional a las extensiones de tierras. Las principales conquistas liberales burguesas fueron recogidas en la Constitución de 1879, que entre sus postulados incluía la separación de la Iglesia del Estado.

En sentido general, la Reforma de Barrios, en muchos aspectos más moderada que la implantada años antes en México por Juárez, tenía un definido carácter anticlerical y antifeudal, pero sólo pudo cumplimentar a medias su papel impulsor de la revolución burguesa en Guatemala. Si bien las relaciones capitalistas comenzaron a extenderse, se instauró el derecho burgués frente a los privilegios y fueros del viejo régimen feudal-colonial, y el monopolio territorial de la Iglesia fue quebrado, no obstante subsistió, e incluso en algún sentido se amplió, la explotación servil de la población aborigen y el predominio de la gran propiedad terrateniente.

Era la consecuencia directa del débil componente burgués de la Reforma guatemalteca. Pero también el resultado de que las filas liberales estuvieran nutridas mayoritariamente de finqueros cafetaleros, interesados sólo en una aplicación parcial de las transformaciones propias del capitalismo.

Las tierras baldías y las que se le arrebataron a la Iglesia fueron subastadas a los latifundistas, pasando a engrosar las áreas cafetaleras en expansión. Como parte de ese acelerado proceso de concentración de la tierra, en 1877 fueron afectadas las comunidades y ejidos indígenas —también la abolición del censo enfiteúutico despojó a miles de aborígenes y ladinos pobres, que no tenían recursos para adquirir la parcela en usufructo—, al ponerse en vigor una concepción burguesa de la propiedad individual del suelo, lo cual determinó que con el paso del tiempo la mayor parte de las áreas rurales estuvieran en manos de los voraces latifundistas.²

Otro rasgo que distinguió la Reforma guatemalteca fue el desarrollo de un tipo de acumulación que en vez de aniquilar las formas serviles las utilizaba en su provecho. El basamento legal para la explotación de la fuerza de trabajo de los aborígenes sin tierras fue el decreto número 177, del 3 de abril de 1877, llamado eufemísticamente *Reglamento de Jornaleros* —también el 222, del 14 de mayo de 1878, titulado *Contra la Vagancia*—, el cual estableció la obligación del trabajo en las fincas cafetaleras.

En las haciendas los indios se endeudaban —a esto se llamó la *habilitación*—, por lo general con métodos inescrupulosos, convirtiéndose en la práctica en simples peones, que nominalmente re-

² En parte este proceso estaba motivado por el hecho de que el café, a diferencia de la cochinilla que sólo se cultivaba en el centro y algunos departamentos del oriente de Guatemala, se extendió por todo el país. Se sabe que en la década del sesenta, más de la mitad de las mejores tierras se encontraban controladas por las casi mil comunidades autóctonas existentes en Guatemala. Por ello se dictó el decreto 170, del 8 de enero de 1877, que pasó al Estado todas las tierras comunales para luego ponerlas a la venta.

cibían un jornal, pero que en rigor poco se diferenciaban del clásico siervo medieval. Este mecanismo opresivo posibilitó el traslado violento de indígenas del altiplano a las haciendas y dio lugar a la conformación de una numerosa masa de trabajadores forzados, empobrecidos y expropiados, obligados por ley a vincularse a las fincas cafetaleras por medio de relaciones solo en apariencia capitalistas.

De manera simultánea, el gobierno de Barrios dio nuevo impulso al viejo sistema del repartimiento de indios. La población aborigen que milagrosamente logró conservar sus tierras tenía de todos modos, como en la colonia, que trabajar cierto número de días al año en las haciendas cafetaleras (*mandamientos*).

El resultado fue un extraordinario crecimiento de la producción cafetalera, al disponer los finqueros de tierras baratas —baldías, eclesiásticas y las de comunidades—, fuerza de trabajo casi gratuita y buenos precios en el mercado internacional. Para favorecer aún más el avance de la economía agro exportadora, el Estado asumió la indispensable tarea de crear una infraestructura adecuada a estas nuevas condiciones. Fueron habilitados puertos, se construyeron almacenes y caminos, se instalaron telégrafos, alumbrado público y en 1884 se inauguró la línea férrea pionera del país.

Primero la capital quedó comunicada por ferrocarril con el Pacífico (San José) y el puerto de Champerico en Retalhuleu, para después iniciarse la instalación de los tramos del Norte y el Atlántico. En gran medida estas costosas inversiones fueron realizadas por el gobierno, con apoyo técnico y financiero de empresas norteamericanas.

Ello por supuesto gravó el presupuesto estatal, en un momento (1882) en que la onerosa deuda inglesa por sí sola consumía el 27% de las recaudaciones de aduana. También por estos años, inmi-

grantes y capitalistas alemanes iniciaron sus inversiones en plantaciones cafetaleras de Cobán y en la industria eléctrica.

Una de las aspiraciones del movimiento liberal dirigido por Barrios, al extremo de que había sido incluido en el texto de la Constitución de 1879, fue el restablecimiento de la unidad centroamericana. Imposibilitado de conseguir este objetivo por una vía pacífica, Barrios decidió imponer a sus vecinos —pese a la oposición de México y los Estados Unidos— la antigua Federación.

Con este propósito, y también para impedir se consumara la entrega de la región canalera de Nicaragua a los Estados Unidos, el 28 de febrero de 1885 declaró la integración política de América Central e invadió El Salvador. En tierra salvadoreña, Barrios obtuvo las victorias de Coco y San Lorenzo, pero en el combate por Chalchuapa (2 de abril) perdió la vida y sus fuerzas desmoralizadas, al mando de Adolfo Hall, regresaron a Guatemala. En lugar del fallecido presidente Barrios se encargó en forma interina del poder, hasta 1886, Alejandro M. Sinibaldi.

Inicios de la penetración imperialista: el régimen de Estrada Cabrera (1898-1920)

Entre 1886 y 1892 ocupó la presidencia un antiguo compañero de armas del desaparecido presidente Barrios, el ex gobernador de Quezaltenango general Manuel Lisandro Barillas. El problema político más importante de su mandato fue la disolución de la asamblea legislativa (1887), opuesta a la prolongación del período presidencial de cuatro a seis años.

En sentido general, Barillas realizó una labor administrativa sobre las mismas líneas de su predecesor, por lo que continuó apoyando la ampliación de la red ferrocarrilera y la expansión del cultivo del

café. Para alcanzar estas metas, el general Barillas culminó la preparación de un puerto en el Caribe, al que se denominó Barrios.

Además, se otorgaron jugosas concesiones en tierras, subvenciones y privilegios a contratistas extranjeros, con vistas a seguir extendiendo las reducidas vías férreas nacionales. El auge de esta actividad, que daba empleo a cientos de trabajadores asalariados, junto a la existencia de una relativamente numerosa clase artesanal, facilitó la aparición de la primera organización proletaria de Guatemala, de carácter mutualista, denominada El Porvenir de los Obreros.

Al presidente Barillas le sucedió otro general, José María Reina Barrios, quien durante los primeros años de su administración renovó la ya adormecida Reforma liberal implantada por su tío Justo Rufino Barrios mediante la abolición de los medievales mandamientos de indios (1894). También durante su gestión continuó el obsesivo esfuerzo constructivo de una moderna infraestructura, para lo cual contrajo un nuevo empréstito con la banca inglesa por valor de medio millón de libras esterlinas.

El creciente endeudamiento externo se conjugó, para fatalidad del presidente Reina Barrios, con una brusca caída de los precios del café. La crisis económica, unido a la prórroga de los poderes ejecutivos hasta 1902, levantó protestas que sólo concluyeron cuando Reina Barrios fue asesinado el 8 de febrero de 1898.

Para sucederle ocupó la primera magistratura su ministro y “primer designado”, el abogado liberal Manuel Estrada Cabrera. El flamante mandatario provisional no desaprovechó la inesperada oportunidad: de inmediato fundó su propio movimiento político, dentro del liberalismo, el cabrerismo, que lo llevó el 15 de marzo de 1899 a ocupar en propiedad la presidencia de la República, cargo que no abandonaría por más de dos décadas.

La llegada al poder de Estrada Cabrera puede interpretarse como un signo de los tiempos. Era el inicio de un gobierno despótico de corte liberal-positivista que representaba exclusivamente los intereses de la oligarquía cafetalera aliada con el capital imperialista. El telón de fondo era un boom exportador sin paralelo, en el cual Guatemala se insertaba como productor agrícola en una naciente división internacional capitalista del trabajo, que permitió elevar las ventas del café guatemalteco de 36,6 millones de kilos (1905) a 50,2 millones de kilos en los albores de la Primera Guerra Mundial.

Para lograrlo, la dictadura cabrerista, en forma semejante a como hizo Porfirio Díaz en México, se encargó de favorecer abiertamente la acumulación capitalista por parte de los grandes productores agro exportadores y las empresas extranjeras, a las que se otorgaron, sin ningún respeto por la soberanía nacional, todo tipo de facilidades, concesiones y garantías. También, al igual que el dictador mexicano, Estrada Cabrera se reeligió en forma ininterrumpida (1904, 1910 y 1916), apelando al fraude, el soborno, los manejos turbios y la represión. De tales métodos se valió Estrada Cabrera desde los comicios de 1898, cuando venció a sus opositores José León Castillo, Francisco Fuentes y Próspero Morales.

Tal vez la faceta más ridícula y pintoresca de la larga dictadura cabrerista fueron las minervalias, grotescas exhibiciones culturales impuestas al país por un trasnochado aspirante a déspota ilustrado. Establecidas el 28 de octubre de 1899, estas veladas europeizantes recibieron su nombre debido a que se celebraban frente a un templo, similar al Partenón, que Estrada Cabrera había ordenado edificar en la capital en honor a la diosa griega Minerva.

Sin duda el principal servicio realizado por Estrada Cabrera al imperialismo norteamericano fue propiciar la presencia en tierras guatemaltecas del tristemente célebre monopolio frutero, United

Fruit Company (UFCO), recién fundado en los Estados Unidos (1899). La empresa bananera comenzó a operar en el litoral caribeño de Guatemala en 1901, ampliándose desde 1904 su área de actividad gracias a los favores otorgados por Estrada Cabrera.

Además de facilitar a la UFCO unas 1 500 caballerías y exenciones tributarias, el dictador guatemalteco entregó Puerto Barrios y la vía férrea que lo enlazaba con la capital la cual, aunque en quiebra, estaba prácticamente concluida. En 1908, la United Fruit completó esta línea del Ferrocarril de Norte y extendió sus tentáculos, en colaboración con Minor C. Keith y M. C. van Horne, hacia el Ferrocarril Oriental, destinado a enlazar Guatemala con El Salvador.

En pocos años más, la UFCO logró hacerse con el control de los restantes ferrocarriles nacionales, el Central y del Sur, junto a nuevas concesiones en tierras de alrededor de 350 mil acres. Con estos efectivos, que constituían un virtual monopolio de las líneas férreas guatemaltecas, al que sólo escapó el pequeño ferrocarril alemán de Verapaz (47 km), la United Fruit creó en 1912 una empresa subsidiaria, la International Railway of Central America (IRCA), que también manejaba los de El Salvador y Honduras. Gracias a su dominio de los ferrocarriles, la UFCO aplicaría la política de rechazo, que consistía en negarse a transportar las producciones concurrentes —o a cobrar precios abusivos por el servicio—, para arruinar a sus competidores.

Sobre estas bases, la penetración imperialista hizo notables progresos con Estrada Cabrera. Ya en 1914 se calculaba que la inversión del capital foráneo superaba los 150 millones de dólares. No obstante el predominio norteamericano en el negocio bananero, los ferrocarriles y otros negocios, así como la todavía importante influencia inglesa en el sector financiero, la presencia extranjera más significativa en el campo económico era la de Alemania.

Inmigrantes alemanes, establecidos por miles en la Alta Verapaz y otras zonas del país (costa sur), poseían 170 fincas cafetaleras —las nacionales eran 1 657—, que eran tan productivas que producían el 40% de todo el café guatemalteco exportable. También el capital germano poseía bancos (Nottebohm), casas comerciales y navieras, el mencionado ferrocarril de Alta Verapaz, así como la única compañía eléctrica de la capital.

Pero el 2 de mayo de 1917, siguiendo orientaciones de Washington, Estrada Cabrera declaró la guerra a Alemania e intervino todas las propiedades “enemigas”. Terminado el conflicto, la mayoría de los bienes alemanes fueron devueltos, aunque la antigua planta eléctrica de Guatemala quedó desde 1919 bajo el control del consorcio norteamericano Electric Bond and Share.

Ahora bien, el régimen de Estrada Cabrera no estuvo exento de oposición. Ya en 1906 se produjo la invasión de un grupo de exiliados procedentes de El Salvador y México, encabezados por José León Castillo y el ex presidente Manuel Lisandro Barillas. La intentona terminó complicándose al estallar la guerra con El Salvador, que costó la vida al presidente de este país Tomás Regalado. Después, en mayo de 1907, se frustró un atentado contra el dictador, preparado por un puñado de intelectuales, y profesionales, algunos de los cuales fueron asesinados por los órganos represivos.

Sin embargo, el complot más importante para liquidar a Estrada Cabrera fue el que abortó el 20 de abril de 1908, en el cual estaban comprometidos los cadetes de la Escuela Militar. En represalia, varios de los conspiradores fueron eliminados, nueve cadetes fusilados y demolido el edificio de la academia militar. A pesar de estas victorias sobre la oposición, los días de la dictadura estaban contados, pues tras el desastre telúrico de 1917-1918 se gestaría un movimiento de masas que puso fin al aborrecido régimen de Estrada Cabrera.

El movimiento unionista de 1920

En los años de postguerra la oposición a Estrada Cabrera cobró nuevos bríos. El eje del movimiento antidictatorial era la debilitada elite conservadora, desplazada del poder a partir de la revolución liberal de 1871. También participaban en la lucha anticabrerista algunos representantes de la incipiente burguesía industrial, cuyos negocios se limitaban a una fábrica de cervezas y otra de cemento en la capital, así como ciertas factorías textiles en Quezaltenango. Sus líderes eran figuras prominentes de familias acaudaladas, entre ellos, Manuel Cobos Batres, el obispo José Peñol y Batres, Emilio Escamilla y Rafael Aycinena.

El movimiento opositor no alcanzó verdadera fuerza hasta que se incorporaron las masas populares y sobre todo los reducidos contingentes de obreros y artesanos. De esta forma, la lucha contra el régimen cabrerista fue también la primera acción importante del naciente proletariado guatemalteco que, por primera vez en la historia, participaba en contiendas políticas.

La utilización de los trabajadores como tropa de choque por los círculos opositores fue posible dada la escasa conciencia clasista de la naciente clase obrera guatemalteca, todavía agrupada en organizaciones mutualistas. Entre estas pueden mencionarse la Sociedad Joaquina (1898), La Gremial de Albañiles, la Sociedad de Tipógrafos, la Central de Artesanos y Albañiles, la Fraternidad de Barberos (1908) y la Federación de Sociedades Obreros (1912).

De todas las agrupaciones proletarias la más influyente era la Federación Obrera de Guatemala para la Protección Legal del Trabajo (FOG). Fundada en 1918, se hallaba dominada por agentes del gobierno y sólo tímidamente planteaba algunas reivindicaciones.

El predominio de la corriente mutualista en el movimiento obrero, junto a la unificación de las organizaciones ya existentes en una central “apolítica”, determinó que los trabajadores más activos en la lucha anticabrerista, como Silverio Ortiz, Bernabé Salazar y Eusebio Castillo, vertebraran su propia asociación. Así nació, en julio de 1919, el Comité Patriótico Obrero, que más tarde se convirtió en la Liga Obrera.

Por su parte, los grupos burgueses y conservadores opuestos al régimen de Estrada Cabrera también creaban en 1919 su propia organización. La agrupación, denominada Partido Unionista, adoptó un programa que giraba en torno a la recuperación de la unidad centroamericana en el centenario de la independencia de España. La plataforma incluía, junto a ciertas invocaciones religiosas, la demanda de elevar el nivel de vida de la población y de mejorar la instrucción pública, así como el derrocamiento de la dictadura y la formación, mediante elecciones libres, de un gobierno democrático de tipo parlamentario.

Con estas banderas el movimiento anticabrerista creció en forma extraordinaria, mientras se incrementaba el descontento popular ante el incesante deterioro de la economía. Huelgas obreras — como la ferroviaria —, manifestaciones populares, protestas públicas y motines, pusieron en crisis al régimen que, tras resistir estos embates durante toda una semana, cayó finalmente el 9 de abril de 1920. Estrada Cabrera fue declarado “enfermo mental” y encarcelado —moriría en prisión tres años después— y en su lugar asumió la presidencia el magnate azucarero Carlos Herrera.

El gobierno de Herrera constituyó un breve paréntesis democrático-burgués en medio de los ya eternos regímenes dictatoriales de corte liberal-positivista. Durante su efímero mandato fue disuelto el abyecto Congreso cabrerista. El 23 de junio se convocó a

una Asamblea del Estado, llamada así pues Guatemala, siguiendo el ideario unionista, pasaba a integrarse en una federación con el nombre de República Mayor de Centroamérica, a la que también se habían adherido El Salvador y Honduras.

Otras medidas del gobierno de Herrera, dictadas bajo la presión parlamentaria, fueron la anulación de los contratos realizados en 1908 por la dictadura con la UFCO, cancelándose además la bochornosa concesión de la antigua planta eléctrica alemana a la Electric Bond and Share. Las medidas soberanas del presidente Herrera, quien, dicho sea de paso, tampoco aceptaba las recomendaciones de la Comisión Kemmerer para una reforma monetaria, le granjearon la hostilidad del imperialismo norteamericano y sus aliados internos.

Para hacer más difícil la estabilidad del gobierno, la economía continuaba empeorando ante la indetenible caída de los precios del café. Cuando Herrera se negó a contraer un nuevo empréstito con la banca de Estados Unidos el ejército no esperó más y lo derrocó el 5 de diciembre de 1921.

El golpe de estado reaccionario contra el gobierno de Herrera estaba encabezado por militares de filiación liberal. Ellos eran José María Orellana, Miguel Larrave y José Miguel Lima. La jefatura del nuevo régimen quedó en mano del general Orellana, ratificado por la disuelta asamblea cabrerista. Fue este mismo órgano el que sancionó, el 14 de enero de 1922, la salida de Guatemala del efímero Pacto Federal.

Por otro lado, el general Orellana derogó las disposiciones nacionalistas y democráticas de Herrera, aplicó la cuestionada reforma bancaria —Banco Central de Guatemala con capital mixto y establecimiento del quetzal como moneda oficial— y pagó una com-

pensación de un millón de dólares a la IRCA, a cambio de una hipotética participación estatal en las utilidades de la empresa. Además, exoneró a la UFCO del pago de impuestos y legalizó (1924) sus plantaciones en el litoral atlántico (Izabal).

Fundación del Partido Comunista

Las luchas obreras contra la dictadura de Estrada Cabrera y las frustraciones posteriores, estimularon la radicalización de un grupo de vanguardia de la clase obrera guatemalteca. Ello ya pudo advertirse en el propio 1921, cuando en medio del clima democrático creado por Herrera aparecieron los primeros sindicatos, todavía con apreciables contingentes de artesanos en sus filas.

Como parte de este proceso de concientización surgió Unificación Obrera, que poco después se inclinó a la izquierda, adoptando el nombre de Unificación Obrera Socialista. Esta organización proletaria, en la que ejercían cierta influencia las ideas marxistas, quedó disuelta a raíz del golpe militar del general Orellana.

Atacada por el aparato represivo del gobierno, la Unificación Obrera Socialista se fragmentó. Los más moderados terminaron atrapados por la maquinaria de los partidos burgueses y oligárquicos. Otro sector fundó una débil agrupación socialdemócrata llamada Partido Laborista. En cambio, un tercer grupo participó activamente en 1922 en la fundación de la sección guatemalteca del Partido Comunista de Centroamérica.

Los núcleos comunistas de Guatemala se vertebraron en la capital, Quezaltenango, Escuintla y Jutiapa. Sus fundadores eran, entre otros, Antonio Obando Sánchez, Luis Villagrán, Alfredo Toledo, Alberto del Pinal, Antonio Cumes, Juan Chiguichón y Néstor J. Juárez. Sus primeros secretarios generales fueron Francisco Castro

(1922-1923), Néstor J. Juárez (1923-1926), Max Melgar Castro (1926-1930) y, por último, Antonio Obando Sánchez.

Además de encabezar el naciente movimiento comunista guatemalteco, estos pioneros se destacaron como dirigentes sindicales y en esa condición participaron en congresos internacionales, como el de Montevideo en 1929, que dejó fundada la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA). A este cónclave, los comunistas asistieron en representación de la Federación Regional Obrera de Guatemala (FROG), creada el 1 de mayo de 1925 con el auspicio del Consejo Obrero Centroamericano (COCA).

La FROG impulsó las luchas y reivindicaciones proletarias, como se demostró con la huelga ferroviaria y la de los trabajadores de Puerto Barrios (1924). Los indudables avances del movimiento obrero guatemalteco de orientación clasista no pudieron ser empañados ni siquiera por la maniobra divisionista del grupúsculo anarquista de Nicolás Gutarra, quien terminó organizando un oscuro Comité Pro Acción Sindical.

La dictadura de Ubico (1931-1944)

El régimen del general Orellana, respaldado por el oficialista Partido Liberal Federalista, se extendió hasta 1926, año en que repentinamente murió el presidente, sustituido por el “primer designado” general Lázaro Chacón. Este cambio en la jefatura del gobierno, consumado por los comicios de 1926, trajo cierto respiro para el pueblo. Chacón disminuyó la represión, liberó presos y dictó una Ley del Trabajo —la anterior databa de la primera etapa de Estrada Cabrera— que implicaba aumentos salariales.

La atmósfera de distensión sólo se prolongó hasta que se hicieron sentir en Guatemala los devastadores efectos de la gran crisis capi-

talista de 1929-1933. La brusca caída de los precios del café y otros productos de exportación provocaron que las clases dominantes descargaran sobre los trabajadores los principales perjuicios de la depresión. Las protestas obreras y campesinas se pusieron a la orden del día, sobre todo desde 1930 en el occidente y sur del país.

Cuando arreciaba la rebeldía popular, y las finanzas nacionales estaban al borde del colapso, el agobiado general Chacón sufrió un derrame cerebral —moriría poco después en un sanatorio norteamericano—, que lo incapacitó para continuar gobernando. En tal circunstancia lo sustituyó el “primer designado”, Baudilio Palma.

El momento era el más inoportuno para una pacífica transición de poderes y para el ejercicio de derechos democrático-burgueses, dada la agitación existente entre las masas oprimidas. La oligarquía cafetalera y el imperialismo norteamericano necesitaban imponer un gobierno autoritario que “metiera en cintura” a la oposición, acallara las manifestaciones populares y permitiera combatir la crisis económica con la sobreexplotación de los trabajadores.

Para complicar más las cosas, el 16 de diciembre de 1930 el general Manuel Orellana, en un vulgar cuartelazo, depuso al presidente provisional. Entonces intervino el embajador de Estados Unidos, obligando a entregar el poder a Reina Andrade, quien organizó unos comicios amañados en los cuales el único candidato era el general Jorge Ubico, un rico finquero que había sido derrotado en las elecciones de 1922 y 1926.

El régimen de Ubico, iniciado formalmente el 14 de febrero de 1931, se extendió sin solución de continuidad hasta 1944. Para lograrlo, Ubico debió reformar la Constitución en dos ocasiones. Estas prórogas de poderes fueron factibles dado que Ubico no sólo gozó del incondicional respaldo del ejército, sino también del aval del

imperialismo norteamericano —en 1936 la UFCO recibió en reciprocidad jugosas concesiones en la costa del Pacífico a cambio de sus tierras agotadas del litoral atlántico— y de un bloque oligárquico, liberal-conservador, conformado por los grandes terratenientes cafetaleros y la burguesía comercial.

Para cumplimentar los objetivos que lo habían llevado al poder, Ubico no escatimó medidas punitivas, implantó una abierta dictadura que liquidó los últimos vestigios democráticos y aplastó sin contemplaciones cualquier síntoma de oposición. A la cruel política represiva del ubiquismo no escapó ni siquiera la pequeña burguesía e incluso sectores burgueses. Profesionales, maestros e intelectuales fueron además afectados por drásticas restricciones al presupuesto estatal, que conllevó reducciones salariales, cierre de escuelas y militarización de las restantes.

Sin duda alguna, los más perjudicados por el régimen ubiquista fueron los campesinos y peones indígenas, acosados sin tregua por un gobierno tiránico que creaba a los terratenientes condiciones óptimas para una explotación sin límites. Con ese fin, el 10 de mayo de 1934, Ubico promulgó una hipócrita Ley contra la Vagancia, tres días después de abolir la habilitación, con la finalidad de impedir que los trabajadores agrícolas abandonaran las haciendas.

Este decreto de raigambre medieval, que ampliaba el antiguo Reglamento de Jornaleros (1877) de Barrios, establecía que todos los campesinos mayores de 18 años tenían que trabajar como “asalariados” por lo menos 150 días en las haciendas, salvo los que tuvieran tierras propias —en un mínimo de 25 cuerdas— los cuales deberían hacerlo durante cien días. Aquellos que no pudieran demostrar con su libreta de jornaleros que habían cumplido con este requisito eran sancionados por la ley.

Además estaban obligados, para pagar el “boleto de vialidad” — especie de peaje feudal implantado por Ubico— a trabajar gratuitamente en tareas constructivas, particularmente carreteras, actividad que cobró cierto impulso —se tendieron unos treinta kilómetros de vías asfaltadas— durante la dictadura ubiquista. Como es fácil advertir, estos mecanismos extorsionadores, literalmente esclavistas, garantizaban la presencia permanente de trabajadores agrícolas en las haciendas y a la vez proporcionaban al gobierno una fuerza de trabajo gratuita para sus obras de infraestructura.

También la represión ubiquista se hizo sentir crudamente sobre el movimiento obrero y comunista, víctima preferida de los cuerpos armados de la dictadura. Los sindicatos fueron clausurados y prohibidos mientras sus dirigentes eran perseguidos, encarcelados o asesinados. Este trágico destino fue el de muchos dirigentes del Partido Comunista. A fines de 1931 fueron capturados sus principales líderes y en enero de 1932 el propio secretario general Obando Sánchez.

El duro golpe significó la desaparición práctica del recién fundado partido de los comunistas guatemaltecos. Acusados de “delitos contra las instituciones” fueron condenados a muerte. Esa fue la trágica suerte del hondureño Juan Pablo Wainwright y del líder de la juventud comunista Bernardo Gaytán. Aunque varios de ellos lograron milagrosamente salvar sus vidas, tuvieron que permanecer en prisión hasta el fin de la dictadura de Ubico.

CAPITULO II

La Revolución democrático-burguesa de 1944-1954

El derrocamiento de Ubico (1944) indicó el fin de la República oligárquico-liberal y de toda una época. Desde su caída y hasta 1954 se extendió el período de la revolución democrático-burguesa, el movimiento político y social más radical que ha llegado al poder en Guatemala en toda su atribulada historia.

El alzamiento cívico-militar que derrocó al gobierno de Federico Ponce, representante de un ubiquismo sin Ubico, fue el colofón de varios meses de intensa agitación popular. Ese violento estallido de masas generó un heterogéneo frente policlasista –encabezado por la pequeña burguesía, las capas medias y una fracción “progresista” de la burguesía-, basado en ambiguas concepciones liberal-democráticas, que produjo el más profundo resquebrajamiento del orden oligárquico-imperialista.

Tras el triunfo de octubre de 1944 se crearon las premisas para el establecimiento de un régimen democrático. Bajo esas condiciones se auspició la libre organización sindical de los trabajadores urbanos –la de los campesinos fue postergada- y la formación de los primeros partidos populares. Ellos fueron Renovación Nacional (RN), el Frente Popular Libertador (FPL) y el Partido Acción Revolucionaria (PAR).

Estas dos últimas agrupaciones eran las más importantes y evidenciaron el aval de masas del proceso guatemalteco en su arrancada, aunque su aparición también mostraba la temprana descomposición del efímero frente anti dictatorial, lo que ya pudo advertirse durante la elección de Juan José Arévalo y, mucho más claramente, con la de Jacobo Arbenz seis años después. No obstante, los grupos

reaccionarios no pudieron vertebrarse en partidos opositores de una manera estable, y tuvieron que dejar la iniciativa contrarrevolucionaria en manos de caudillos militares (Francisco Javier Arana) o agentes imperialistas (Carlos Castillo Armas).

Por el carácter de las fuerzas que la promovieron y por las tareas que cumplió, la Revolución Guatemalteca puede dividirse en dos etapas. Durante la primera, que se extendió hasta 1951, predominó la línea nacional-reformista impuesta por Arévalo y los sectores burgueses y pequeño-burgueses más moderados, prueba de lo cual fueron los cambios supraestructurales –a eso se llamó la “revolución legislativa”- como las nuevas reglamentaciones electorales, laborales y de seguridad social.

En cambio, con la segunda etapa (1951-1954), dirigida por Arbenz, el proceso se orientó –cediendo a los reclamos de las clases oprimidas- hacia el nacionalismo revolucionario, adquiriendo un definido tono antifeudal y antiimperialista. A este período no sólo correspondió un mayor énfasis en la modernización y diversificación de la agricultura, así como un gran impulso al desarrollo económico del país, sino también una avanzada legislación revolucionaria que incluía beneficios al indio y la quiebra del dominio oligárquico-imperialista mediante una audaz redistribución agraria.

La creciente agitación obrero-campesina y las expropiaciones de tierras sobrepasaron los objetivos reformistas de las capas medias y del sector “progresista” de la burguesía que, salvo honrosas excepciones, fueron ganados por las campañas anticomunistas y se sumaron al campo de la reacción. Así, mientras los partidos reformistas se consumían en estériles pugnas intestinas, al ser rebasados sus limitados programas originales, el Partido Comunista, legalizado por Arbenz, y otras fuerzas de izquierda, se fortalecían como

la única alternativa consecuentemente revolucionaria en lo que ya se perfilaba como una nueva fase democrático-popular.

Pero la Revolución Guatemalteca (1944-1954), acosada por el bloqueo y las agresiones imperialistas, aislada internacionalmente abandonada por los sectores sociales teóricamente destinados a capitalizar el proceso democrático-burgués sucumbió ante la traición del ejército, la abierta intervención mercenaria y sus propias vacilaciones para movilizar a las masas.

A pesar de sus limitaciones, la Revolución Guatemalteca constituyó uno de los acontecimientos más trascendentales en las luchas sociales de América Latina. Su fracaso dejó al descubierto con dramática crudeza la inviabilidad, en la época contemporánea, de cualquier proyecto de desarrollo económico independiente bajo liderazgo burgués.

La Revolución de Octubre de 1944

Los factores que aceleraron la caída de la dictadura de Ubico estuvieron relacionados con los cambios económicos, sociales y políticos que a nivel nacional e internacional se produjeron con la Segunda Guerra Mundial. Una de las consecuencias que este conflicto trajo para Guatemala fue el de promover una incipiente diversificación de la economía, pues junto al café y el banano —que en 1936 ocupaban el 69,5% y el 25% respectivamente en el comercio exterior— se extendió el cultivo de la citronela, del té de limón, el hule, la madera, el caucho y el chicle. En forma simultánea, despuntó alguna producción industrial destinada a abastecer un mercado que carecía de muchos artículos que antes se importaban.

La guerra también determinó que Ubico se viera compelido a intervenir —más tarde a expropiar— los bienes alemanes (1942), in-

terrumpiéndose el creciente comercio de Guatemala con la Alemania nazi. Conviene recordar que el 35% del café sembrado en el país, más una parte sustancial del azúcar, ganado, cardamomo y otros productos, se encontraban en las fincas pertenecientes a unos cinco mil alemanes, las más productivas y mejor dotadas de Guatemala. Estas tierras, que se conocerían desde entonces como las “fincas nacionales”, convirtieron al Estado en el más importante productor guatemalteco.

Como resultado de estas transformaciones, creció la naciente clase obrera,³ se ampliaron la pequeña burguesía y las capas medias e hicieron su aparición nuevos sectores burgueses y propietarios agrícolas, muchos de los cuales tenían intereses diferentes, e incluso antagónicos, con los de la tradicional oligarquía cafetalera.

Al margen de los cambios económicos y sociales, el clima internacional adverso a los regímenes fascistas y dictatoriales —entre los cuales se situaba el régimen de Ubico— estimuló la rebeldía del pueblo guatemalteco. Tras largos años de represión y terror, en los que la rígida censura oficial no permitía ningún tipo de debate ideológico, la publicación de documentos como la *Carta del Atlántico* (1941) de Franklyn D. Roosevelt y Winston Churchill fue un verdadero acontecimiento, que estimuló las inquietudes y aspiraciones democráticas de los sectores más preparados intelectualmente: estudiantes, maestros y profesionales.

De esta forma, elementos provenientes de estas capas sociales se situaron a la vanguardia de la oposición antiubiquista y terminaron dirigiendo el proceso revolucionario de 1944. Para comprender

³ En 1945 la fuerza de trabajo guatemalteca era en un 90% rural y sólo unos cuantos miles de trabajadores de las plantaciones de la UFCO podrían considerarse como proletariado agrícola. Los obreros urbanos eran todavía menos y se hallaban en labores relacionadas con los ferrocarriles, puertos y las pocas industrias existentes.

este fenómeno, hay que agregar que estos grupos, también afectados económicamente por las reducidas oportunidades de empleo creadas por el régimen oligárquico, ocupaban a la cabeza del movimiento el lugar asignado a la endeble burguesía nacional. De ahí la impronta pequeño-burguesa de la Revolución Guatemalteca.

Los primeros brotes opositorios aparecieron en 1942 en la Universidad de San Carlos, en donde se organizaron asociaciones estudiantiles. La más importante era El Derecho, que encabezaban los jóvenes Mario y Julio César Méndez Montenegro, José Manuel Fortuny y Manuel Galich. Más tarde, el 7 de noviembre de 1943, se creó la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), presidida por Alfonso Marroquín, que fortificó aún más la estructuración del estudiantado.

Las protestas universitarias detonaron como repercusión de la caída en el vecino El Salvador del dictador Maximiliano Hernández Martínez (abril-mayo de 1944). El 22 de junio los estudiantes guatemaltecos, guiados por Mario Méndez Montenegro, Galich y Marroquín, entre otros, amenazaron al gobierno con la huelga general si no se aceptaban las reivindicaciones académicas, entre ellas la autonomía universitaria.⁴

A estas protestas Ubico respondió de la forma acostumbrada. Implantó el estado de sitio y suspendió las inexistentes “garantías constitucionales”, bajo cuyo amparo se inició la persecución contra los estudiantes, muchos de los cuales tuvieron que refugiarse en embajadas extranjeras y abandonar el país. La brutalidad de la reacción gubernamental alentó nuevas protestas en otros sectores

⁴ También exigían la desmilitarización de los centros de enseñanza, la dignificación de maestros y estudiantes y la abolición de las odiosas paradas militares, así como un cambio total en la política del gobierno. Otro importante grupo opositor lo constituían los maestros, liderados por Rafael Arévalo Morales y Manuel Chavarría Flores, quienes reclamaban aumentos salariales.

de la población capitalina, manifestaciones que fueron acalladas a sangre y fuego por los efectivos del ejército (25 de junio).

Sin embargo, al día siguiente se desencadenó una inesperada huelga general que paralizó el país durante una semana, hasta que el 1 de julio el dictador tuvo que dimitir. El vasto movimiento opositor, en el que ocupaban sitio no sólo representantes de las capas medias y los trabajadores urbanos, sino también elementos progresistas de la burguesía e incluso hasta algunos miembros de la propia oligarquía,⁵ obligó a un cambio de figuras en la conducción del gobierno, por lo que desde el 4 de julio el general ubiquista Federico Ponce se hizo cargo de la presidencia.

Para tranquilizar al país, el gobierno de Ponce puso en vigor ciertas concesiones a la oposición, entre ellas una serie de reformas políticas que no alteraban la esencia del sistema de dominación oligárquico-imperialista que apoyara a su antecesor. Así, el general Ponce autorizó la libre actividad de los partidos políticos —hasta entonces sólo actuaba el oficialista Liberal Progresista—, eliminó la censura y convocó a elecciones generales, con la promesa de un candidato civil, el diplomático Adrián Recinos, ex embajador en Washington.

En estas condiciones, los exiliados pudieron regresar, se reanimó la lucha política y se fundaron nuevos partidos. Los más importantes eran aquellos que aglutinaron a las figuras que habían sobresalido en la campaña antidictatorial.

Nos referimos al Frente Popular Libertador (FPL), formado principalmente por estudiantes y profesionales jóvenes de ideas democráticas, y a Renovación Nacional (RN), integrado por otros

⁵ Pueden mencionarse, entre otros, a Guillermo Flores Avendaño, Jorge Adan Serrano, Julio Bianchi, Enrique Muñoz Meany y Federico Ruiz. Muchos de ellos habían firmado un documento, conocido como el *Memorial de los 311*, fechado el 22 de junio de 1944, exigiendo la renuncia de Ubico.

elementos de las capas medias y la intelectualidad, en particular maestros, los cuales también pretendían modificar el asfixiante régimen político. Ambos partidos postularon como candidato a las elecciones fijadas para diciembre de 1944, a un conocido profesor universitario radicado desde hacía algún tiempo en Argentina: Juan José Arévalo.

Aprovechando esta inesperada coyuntura de ciertas libertades ciudadanas comenzó a reestructurarse el débil movimiento sindical, tras muchos años de paralización. Prueba de este avance fue la fundación, el 1 de octubre de 1944, en el antiguo local de la desaparecida FOG, de la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG), que dirigida primero por el abogado José Arcadio Chevez y después por Gumercindo Tejeda, agrupó a una federación y varios sindicatos.

En el seno de esta central obrera actuarían antiguos comunistas, recién salidos de las cárceles ubiquistas. Dirigidos por Obando Sánchez, estos hombres se distinguirían más adelante por su tenaz labor en la Escuela Claridad, concientizando a muchos dirigentes, cuando el proletariado urbano no sobrepasaba todavía los veinte mil trabajadores.

Las exiguas conquistas democráticas arrancadas por el pueblo al general Ponce amenazaron con perderse cuando los altos mandos militares comprendieron que el movimiento de masas escapaba al control gubernamental y que peligraban las posibilidades de supervivencia del régimen. Por eso, al aproximarse la fecha programada para los comicios, el general Ponce desató una escalada represiva contra los partidos de oposición y fuerzas revolucionarias. El clímax de esa ofensiva fue el injustificado asesinato del periodista conservador Alejandro Córdova, director del diario más influyente del país, *El Imparcial*.

El crimen levantó una ola de indignación popular a la que se incorporaron incluso ciertos sectores oligárquicos, asustados ante los desmanes del gobierno. La reacción más enérgica fue la de los partidos revolucionarios (FPL y RN) que el 16 de octubre llamaron a una huelga general. Por añadidura, en la madrugada del 20 de octubre, parte de la Guardia de Honor se insurreccionó cumpliendo órdenes del mayor Francisco Javier Arana y de un audaz capitán de sólo 29 años: Jacobo Arbenz.

Aunque algunos cuarteles mantuvieron su obediencia al general Ponce, la victoria estaba de parte de los rebeldes pues contaban con el decisivo respaldo popular y el apoyo de la únicas fuerzas blindadas del ejército (12 tanques). El triunfo en estas heroicas jornadas, de lo que desde entonces se conoce como la Revolución de Octubre de 1944, llevó inesperadamente al poder a una Junta Revolucionaria integrada por los militares Arana y Arbenz y el líder del Movimiento Cívico Torriello.

Entre las primeras disposiciones del gobierno provisional merecen destacarse la abolición de la obsoleta Constitución liberal del siglo XIX, la disolución del desprestigiado Congreso ubiquista y el descabezamiento del ejército —fueron separados más de sesenta generales y abolido este grado militar—, junto a la creación de una Guardia Cívica nutrida de estudiantes, maestros y obreros.

En líneas generales, el movimiento tenía como objetivos abstractas aspiraciones democráticas de las capas medias y la pequeña burguesía urbana: maestros, estudiantes y profesionales recién graduados. Aunque estaban inspirados por ideales de redención nacional, carecían de una sólida formación ideológica y de un programa que incluyera profundas transformaciones económicas y sociales, particularmente en favor de las masas explotadas.

Por eso las realizaciones de la Junta Revolucionaria tendieron al simple establecimiento de un Estado democrático, como se infiere de las propias metas reconocidas por el gobierno provisional en su decreto 17, del 28 de noviembre de 1944: descentralización de poderes del ejecutivo y separación efectiva de los estatales; creación del cargo de vicepresidente; supresión de la reelección presidencial y reconocimiento del derecho del pueblo a sublevarse contra éste; nueva constitución y apoliticidad del ejército; organización democrática de las municipalidades (intendentes); autonomía universitaria; reconocimiento legal de los partidos políticos; sufragio obligatorio y voto secreto para el hombre alfabeto y público para los analfabetos (pero sólo hasta nivel municipal); reconocimiento de los derechos ciudadanos de la mujer y administración pública no corrupta.

Los objetivos de la Revolución de Octubre fueron recogidos y ampliados por la Asamblea Constituyente, formada el 9 de enero de 1945, que sustituyó a la anacrónica Constitución liberal por una nueva. La carta magna de 1945, de corte democrático-burgués avanzado, incorporó a su texto el reconocimiento de la función social de la propiedad y la necesidad de transformar la atrasada estructura agraria del país. Esta ley fundamental entraría en vigor a partir de la toma de posesión del presidente electo, señalada para el 15 de marzo de 1945.

El gobierno nacional-reformista de Arévalo

En los comicios presidenciales y legislativos de 1944 participaron no sólo los candidatos de los partidos revolucionarios (FPL y RN), sino también los representantes de otras agrupaciones minoritarias que, de una u otra manera, expresaban los intereses del ala conservadora del heterogéneo frente anti dictatorial que derrocara a Ubico y Ponce. Nos referimos al Frente Nacional Democrático, al Partido Vanguardia Nacional, a la Unión Cívica de Jorge García

Granados, al Partido de Acción Nacional de J. Gregorio Díaz, al Partido Social Democrático del coronel Guillermo Flores Avendaño, al Partido Liberal y al de Concordia Nacional del periodista Clemente Marroquín Rojas. Esta proliferación de pequeños partidos —muchos de los cuales habían figurado en el Frente Unido de Partidos Arevalistas (FUPA)— se explica en parte por las facilidades contempladas en la nueva legislación, que más adelante serían confirmadas por la ley electoral de 1946, la cual estableció un mínimo de tres mil miembros para reconocer una agrupación política.

En las elecciones presidenciales efectuadas en diciembre de 1944 venció arrolladoramente Juan José Arévalo, quien logró el 83,6% de los sufragios (225 600 votos), con lo cual superó ampliamente a sus más cercanos adversarios: Adrián Recinos con el 7% (20 949 votos), Manuel María Herrera con el 3,7% (11 062 votos) y Flores Avendaño con el 2,8% (8 230 votos). La aplastante victoria de Arévalo fue también la del FPL y RN, coaligados desde la creación del FUPA, que dominaron el Congreso y las municipalidades. Aunque el FUPA se había disuelto a raíz de la caída de Ponce, el RN y el FPL se fusionaron, a fines de 1945, tras el llamado Pacto del Barranco, en el oficialista Partido Acción Revolucionaria (PAR).

El PAR era una organización heterogénea que entremezclaba a elementos procedentes de las tradicionales clases dominantes con representantes de las capas medias y los trabajadores. La diferente extracción social y disímiles posiciones ideológicas de sus miembros condujeron en poco tiempo a la conformación de dos grandes alas, una radical y otra moderada.

La primera, cada vez más influida por el marxismo, la dirigía Fortuny; mientras la otra, encabezada por los hermanos Méndez Montenegro y otros líderes de la generación del 44, sostenía posiciones menos izquierdistas. Los tres primeros secretarios generales del

PAR fueron sucesivamente Julio César Méndez Montenegro, Mario Monteforte Toledo y, desde noviembre de 1946, Fortuny.

Durante los primeros meses del gobierno de Arévalo la lucha ideológica entre los elementos revolucionarios y reformistas, que cada vez más caracterizaría su administración, condujo a la fragmentación del movimiento obrero organizado. Bajo la presión de la propaganda anticomunista enfilada contra la Escuela Claridad, en noviembre de 1945 la CTG perdió una parte importante de sus miembros, arrastrados por las maniobras divisionistas de Tejeda y Chevez.

Así nacieron la Federación Regional de Trabajadores (FRTG) —conocida más tarde como Federación Laboral Autónoma de Guatemala (FLAG)— y la Unión Sindical de Guatemala (USG), mientras en la CTG sólo quedaron otros sindicatos, algunos pequeños, muchos de ellos integrados por artesanos, en donde se hacía notar la labor de los veteranos dirigentes comunistas. Posteriormente, en enero de 1946, la Unión Sindical (IJSG) se unió a los ferroviarios y dio lugar a la Federación Sindical de Guatemala (FSG), encabezada por una figura perniciosa para el movimiento obrero: Arturo Morales Cubas.

Cediendo a sus inclinaciones anticomunistas, Arévalo disolvió, el 25 de enero de 1946, la controvertida Escuela Claridad que funcionaba en la CTG. Pese a estas divergencias, las tres centrales se coordinaron en ocasión del día de los trabajadores en 1946, y el 15 de diciembre de ese mismo año se formó un Comité de Unidad Sindical, controlado por Manuel Pinto Usaga.

Las luchas reivindicativas de la clase obrera y su estructuración en organizaciones independientes ganaron una sólida base legal con la promulgación, el 8 de febrero de 1947, de un nuevo Código del Trabajo. Este reglamento, junto con la Ley de Seguro Social (1948), recogió viejas aspiraciones de los trabajadores: derecho de huelga,

regulaciones laborales y salariales, libre sindicalización y todo un sistema de seguridad social; aún cuando incluían ciertas restricciones al funcionamiento de organizaciones marxistas y campesinas.

Sin embargo, estas limitaciones no pudieron frenar la creciente influencia comunista en los sindicatos, como tampoco pudieron impedir la sindicalización campesina.⁶ Muestra de esto último fue la creación, el 28 de mayo de 1950, de la Confederación Nacional Campesina (CNC), que bajo la dirección de Amor Velasco y Leonardo Castillo Flores desempeñaría un importante papel en la lucha por la reforma agraria.

Las conquistas obreras y la fuerza creciente de los grupos revolucionarios, empeñados en radicalizar el proceso y realizar profundas transformaciones de la sociedad, alarmaba cada vez más a la vieja oligarquía y a ciertos sectores burgueses. La derecha, en complicidad con la Embajada de los Estados Unidos, empezó a vertebrar sus propias organizaciones, abiertamente hostiles a los avances democráticos.

Una de las primeras agrupaciones de esta naturaleza fue la Asociación Cívica de Defensa contra el Comunismo, dirigida por el doctor Fernando Sandoval, padre del futuro líder de la ultraderecha Mario Sandoval Alarcón. A partir de este núcleo reaccionario saldría, el 12 de octubre de 1948, el Partido Unificación Anticomunista (PUA).

Como era de suponer, la puesta en vigor del *Código del Trabajo* alentó las adormecidas reclamaciones obreras, abriéndose un período de conflictos y huelgas laborales a lo largo y ancho de la República

⁶ El *Código de Trabajo* no contemplaba la sindicalización en fincas con menos de quinientos trabajadores. Una enmienda de 1948 derogó esta restricción, pero entonces se exigió que los sindicatos rurales tuvieran no menos de cincuenta miembros fundadores, de los cuales 2/3 debían saber leer y escribir. Cuando la inmensa mayoría de la población campesina e indígena era analfabeta.

que, por lo general, terminaban con la obtención de las principales demandas sindicales. La mayor resistencia patronal se produjo donde operaban empresas extranjeras y, particularmente, en las áreas dominadas por la UFCO, ya que el monopolio frutero estaba habituado a explotar a los trabajadores guatemaltecos sin ninguna clase de regulación.

En 1948 la empecinada negativa de la UFCO a aceptar las reclamaciones de sus obreros desencadenó un conflicto que se extendió a las dos divisiones de la empresa (Atlántico y Pacífico). Para respaldar al consorcio imperialista, la Embajada norteamericana se valió de los servicios del coronel Arana, a la sazón jefe de las Fuerzas Armadas, quien envió tropas a las plantaciones para reprimir a los trabajadores, maniobra que fracasó ante la oportuna intervención del presidente Arévalo. Tras la retirada de los soldados, el conflicto terminó cuando el ministro del Trabajo, Alfonso Bauer Paíz, logró que el 7 de mayo de 1949 la United Fruit aceptara un contrato colectivo que satisfizo las principales exigencias obreras.

Este tipo de reveses, junto a la imposibilidad de suceder a Arévalo en la presidencia, empujó al coronel Arana a los brazos de la contrarrevolución. Alentado por la UFCO, la alta jerarquía eclesiástica, la oligarquía y un grupo de políticos derechistas agrupados en el Frente Unido Aranista —también llamado Partido Social Revolucionario—, Arana fraguó un golpe de estado —el número 28 de los registrados contra Arévalo— para el cual contaba con el respaldo de algunas guarniciones y las armas de la llamada Legión del Caribe.

Advertido el gobierno de sus trajines conspirativos, se pasó a la ofensiva en la que murió Arana al resistir su detención (18 de julio). De todas formas, la Guardia de Honor y otras unidades comprometidas, orientadas por Mario Méndez Montenegro y Jorge Barrios Solares, atacaron al Palacio Presidencial, pero fueron aniquiladas

el día veinte por las fuerzas civiles y militares leales al ministro de Defensa Arbenz. Más tarde se sabía que en el complot estaban implicados jóvenes derechistas de futura notoriedad como Mario Sandoval Alarcón y Leonel Sisniega Otero, así otras conocidas figuras políticas como Ricardo Barrios Peña y Jorge Skinner Klee.

Para entonces, el FPL ya se había reconstituido y dividido. Era otra consecuencia de la radicalización del proceso y del creciente debate sobre la urgencia de medidas más revolucionarias, particularmente la reforma agraria. Por eso se produjo la crisis definitiva del principal partido que respaldaba al gobierno: el PAR.

Desde mayo de 1947 las contradicciones internas se habían agudizado al discutirse el programa de la organización. La pugna ideológica llevó a los sectores moderados a abandonar el PAR, reapareciendo el FPL y el RN. A pesar de la salida de la mayoría de los parlamentarios, el PAR encabezado ahora por Fortuny, Augusto Charnaud Mc Donald, Carlos M. Pellecer y Humberto González Juárez, conservó a la mayoría de la militancia y siguió actuando como partido, con una plataforma proclive a la solución del problema agrario y los cambios revolucionarios que reclamaba el pueblo.

La escisión convirtió al segundo FPL, en cuyas filas se encontraban Mario Méndez Montenegro —hasta 1949, cuando fue expulsado por su alianza con Arana y fundó el Frente Popular Disidente (FPD)— Manuel Galich, Manuel Ávila Ayala, Alfonso Bauer Paiz y Víctor Giordani, entre otros, en la principal agrupación política, pues el también renacido RN era una colectividad pequeña, nutrida fundamentalmente de burócratas y de personas allegadas a Arévalo. Pero el FPL, pese a la salida de Méndez Montenegro y sus partidarios, seguía minado por las divergencias entre su ala progresista, que lideraban Galich y Bauer Paiz, y la moderada, en la

que figuraban, entre otros, Monteforte Toledo y Giordani, como se revelaría después al surgir la candidatura presidencial de Arbenz.

Las definiciones a que se hallaba abocada la Revolución Guatemalteca dieron impulso al resurgimiento del Partido Comunista. El primer paso en esta dirección se había dado el 28 de octubre de 1947 cuando Fortuny y el líder obrero Víctor Manuel Gutiérrez reunieron en la Vanguardia Democrática Guatemalteca (VDG) a los simpatizantes del marxismo que se encontraban en el PAR y el RN, así como en las filas del movimiento sindical.

Este proceso culminó el 28 de setiembre de 1949 con la fundación del Partido Comunista de Guatemala. Su primer Comité Central, encabezado por Fortuny como secretario general, incluía, entre otros, a Mario Silva Jonama, Bernardo Alvarado Monzón, Víctor Manuel Gutiérrez, Humberto Alvarado y Carlos René Valle. Poco después de fundado el PCG, discrepancias tácticas motivaron la salida temporal de algunos militantes, liderados por Víctor Manuel Gutiérrez y Obando Sánchez, quienes crearon el 1 de junio de 1950 el efímero Partido Revolucionario Obrero de Guatemala (PROG).

El período de Arévalo (1945-1951), fase inicial de la Revolución democrático-burguesa Guatemalteca, tuvo una orientación reformista, que en general respondía a los intereses de los sectores burgueses y las capas medias. Aprovechando una coyuntura internacional favorable, creada por los excelentes precios del café, Arévalo pudo estructurar un régimen democrático que consagró ciertos derechos a los trabajadores, dio por resultado una efectiva elevación del nivel de vida de la población y permitió la ampliación de las relaciones capitalistas.

Entre los logros de esta etapa pueden mencionarse la formulación de una política exterior independiente y la puesta en vigor de una

avanzada legislación contenida en la Constitución de 1945, el *Código del Trabajo* (1947) y el del *Seguro Social* (1948). Además, se efectuaron importantes reformas económicas, como la ley de bancos de 1946, que dinamizó los créditos a los pequeños productores, creó una banca nacional estatal y congeló precios y la renta de viviendas. Pero a la terminación del mandato de Arévalo el proceso guatemalteco se encontraba ante la alternativa de conformarse con estas limitadas reformas supraestructurales o pasar a una etapa revolucionaria y antimperialista, que transformara la anquilosada estructura económica y social del país y creara una nación verdaderamente independiente.

Arbenz y la radicalización del proceso revolucionario

Con vistas a profundizar las conquistas del proceso iniciado en 1944, dos representantes del PAR, Carlos M. Pellecer y Augusto Charnaud McDonald, anunciaron en febrero de 1950 la nominación a la primera magistratura del coronel Arbenz, prestigioso militar conocido por sus ideas democráticas y progresistas. La candidatura de Arbenz fue fervorosamente acogida por las masas populares y las organizaciones y partidos avanzados emanados de la Revolución de Octubre de 1944, entre ellos el propio PAR, el RN y el recién fundado PCG.

En cambio, el otro importante partido, que aglutinaba a muchos de los actores de las heroicas jornadas contra Ubico y Ponce, el FPL, se dividió ante la aspiración de Arbenz. El fraccionamiento terminó con la existencia del propio FPL.

Su ala moderada, encabezada por Monteforte Toledo, se negó a apoyar a Arbenz, abandonó el FPL y fundó el llamado Partido del Pueblo. Este sector postularía a Jorge García Granados, ex presidente de la Asamblea Constituyente de 1945. Otro grupo conserva-

dor respaldó la candidatura del acaudalado médico Víctor Manuel Giordani, mientras el ala radical postulaba al hasta entonces secretario general del FPL, Manuel Galich, en una hábil maniobra destinada a favorecer a Arbenz mediante el retiro en el último momento de su aspiración (agosto).

En definitiva, en los comicios presidenciales del 12 de noviembre de 1950 venció el coronel Arbenz, al conseguir el 65,9% de los sufragios (266 778 votos) y superar ampliamente a sus demás contrincantes. Ellos eran el general ubiquista Miguel Ydígoras Fuentes, quien con el respaldo de los tradicionales partidos oligárquicos logró sólo el 18,1% de la votación (76 180 votos), seguido de García Granados con el 7,1% (28 897 votos), Giordani 3,9% (15 560 votos), Galich 1,6% (7 112 votos) y Marroquín Rojas, postulado por el Partido Concordia Social, con el 1,2% (6 589 votos).

Poco antes de la indiscutible victoria de Arbenz los grupos reaccionarios, instigados por la oligarquía y el imperialismo norteamericano, trataron de impedir su acceso al poder. Para ello utilizaron sus contactos dentro del ejército y prepararon un golpe militar a cuyo frente figuraba el teniente coronel Carlos Castillo Armas, quien ya había estado involucrado un año antes en el frustrado complot del coronel Arana. La asonada resultó un completo fiasco y su jefe, Castillo Armas, fue encarcelado, aunque poco después escapó con la ayuda de Sandoval Alarcón y, tras un breve asilo diplomático, salió al extranjero.

En medio de este caldeado clima, que presagiaba un gobierno tormentoso, hostigado por todos los enemigos de las transformaciones revolucionarias, ocupó la presidencia el coronel Arbenz el 15 de marzo de 1951. Para respaldarlo en el cumplimiento de su avanzado programa y enfrentar las maniobras de la reacción se desarrolló un reagrupamiento de fuerzas.

Los partidos que habían llevado a Arbenz al poder, a través del Frente Democrático Electoral, mantuvieron su alianza, que pasó a denominarse Frente Democrático Nacional. En la coalición revolucionaria figuraban el RN, el PAR, el PCG, la CTG y otras organizaciones campesinas y de masas. Además, a esa especie de frente popular, también se incorporaría el Partido de la Revolución Guatemalteca (PRG), fundado en junio de 1952 con algunos miembros del segundo FPL.

Entre las colectividades políticas que apoyaban a Arbenz merece mencionarse al Partido Integración Nacional, formado por industriales, comerciantes y hacendados del occidente del país, que reunió a un importante sector de la burguesía que mantenía una posición constructiva. Estos grupos burgueses comprendían que el programa de Arbenz se enfilaba contra la gran propiedad terrateniente y la explotación feudal, e incluía un antimperialismo sin nacionalizaciones, por lo que su aplicación extendería las relaciones capitalistas y no la subversión del orden existente. Entre los representantes de este pequeño grupo, de lo que pudiera considerarse exponentes de la burguesía nacional, se encontraban algunos miembros del gabinete de Arbenz, como Nicolás Brol, Roberto Fanjul, y Julio Roberto Herrera.

Las características del programa de Arbenz posibilitaron la alianza de partidos que representaban intereses de clase diferentes y entre los cuales figuraba el Partido Comunista. Conviene agregar que esta organización se fortaleció notablemente desde su segundo congreso, efectuado en diciembre de 1952, cuando el partido pasó a actuar en plena legalidad —por única vez en su historia— con el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

Poco después se reincorporó a la organización comunista la fracción que había constituido el PROG, encabezada por Víctor Ma-

nuel Gutiérrez. A esa altura, Gutiérrez, el más importante líder sindical de Guatemala, había conseguido la reunificación del movimiento obrero en la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), el 12 de octubre de 1951, que agrupó en su inicio a 19 federaciones y 3 sindicatos.

La mejor prueba del carácter y los objetivos de la plataforma de Arbenz fueron las realizaciones de su gestión gubernamental. Entre estas pueden mencionarse el inicio de la construcción de la carretera al Atlántico y el puerto nacional de Santo Tomás, que debían romper el viejo monopolio ferrocarrilero de la IRCA; el proyecto de la hidroeléctrica de Jurún-Marinala, dirigida contra la Electric Bond and Share; así como la recuperación de los muelles de Champerico y San José, al caducar los respectivos contratos de sus concesionarios foráneos.

Sin duda la medida más radical del gobierno de Arbenz fue la ley de reforma agraria del 17 de junio de 1952.⁷ El decreto afectaba las tierras incultas, en un país donde, según el censo agropecuario de 1950, sólo el 2,2% de los propietarios era dueño del 70,5% del suelo. El área expropiada sería repartida en usufructo vitalicio a los campesinos desposeídos, quienes además recibirían créditos del recién fundado Banco Nacional Agrario. Quedaba abolido el trabajo forzoso, así como todo tipo de explotación servil de los indígenas.

La aplicación de la ley no sólo afectó a los terratenientes guatemaltecos, sino también a los extranjeros y entre estos a la poderosa United Fruit Company. Tan sólo al monopolio frutero le fueron

⁷ Con anterioridad (1949) se había dictado una ley de arrendamiento forzoso, que tenía como finalidad contener el continuo desalojo de los campesinos. La ley de reforma agraria de Arbenz expropiaba las tierras ociosas, excluyendo aquellas propiedades menores de 680 acres que estuviesen cultivadas en sus 2/3 partes y las menores de 226 en cualquier estado en que se hallaran. Los campesinos recibieron parcelas no mayores de veinte hectáreas, en propiedad o usufructo vitalicio, y la pagarían a razón del 3 al 5% de su producción anual. Los antiguos propietarios serían indemnizados mediante bonos gubernamentales a 25 años, al 3% de interés.

confiscadas 1 859 caballerías en el Pacífico y 1 558 en el Atlántico. En los dos años de ejecución de la inconclusa reforma agraria se entregaron tierras a más de cien mil familias —beneficiando a medio millón de habitantes—, de las cuales treinta mil lo habían sido con propiedades del Estado.

Este ambiente democrático, la creciente actividad de las masas populares y las conquistas revolucionarias del tipo de la reforma agraria, alarmaban a la oligarquía y a Estados Unidos. Ello explica las incesantes campañas diversionistas, que no tardarían en desembocar en la agresión directa de los grupos de derecha y agentes imperialistas, los cuales aprovechaban para sus fines el marco internacional de tensiones creados por la guerra fría. Por si esto fuera poco, al gobierno de Arbenz le correspondía desenvolverse en una coyuntura muy adversa.

En los Estados Unidos acababan de ascender al poder en enero de 1953, los republicanos, con Dwight Eisenhower y Richard M. Nixon al frente —representantes por excelencia de los grandes monopolios, entre ellos la UFCO—, patrocinadores de una agresiva e intolerante política hacia América Latina, ideada por el secretario de Estado John Foster Dulles que se edificaba sobre la supuesta omnipotencia norteamericana en este continente. Eran los años en que el gobierno de Washington también hostilizaba descaradamente al Brasil de Getulio Vargas, la Revolución Boliviana y a la Argentina de Juan Domingo Perón.

Ya el 29 de marzo de 1953 abortó una conspiración reaccionaria en Salamá, baja Verapaz, en la cual, como en anteriores ocasiones, estaban implicados no sólo el habitual Sandoval Alarcón y sus acólitos Oscar Castillo, Juan Córdova Cerna y Luis Valladares Aycinena, sino también oficiales de elevada graduación como Flores Avenaño, Roberto Barrios Peña y Manuel Contreras Orellana. A pesar

de este fracaso, que terminó con el arresto o la huida al exterior de muchos de los complotados, el 20 de marzo de 1954 se fundó el Comité Coordinador Anticomunista, que con la activa colaboración del arzobispo de Guatemala, Mariano Rosell, se dedicó a preparar las condiciones para una aventura contrarrevolucionaria de mayor envergadura. Era el preludio de la agresión imperialista.

Intervención imperialista de 1954

La hostilidad de Estados Unidos contra la Revolución Guatemalteca se hizo más descarnada cuando Washington, el 14 de octubre de 1953, emitió una declaración en la que atacaba ásperamente al gobierno de Arbenz. Ella formaba parte de un plan intervencionista confeccionado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que incluía, en su primera etapa, la firma de un rosario de pactos militares con los gobiernos títeres del área centroamericana — a la vez que se prohibían las ventas de armas al de Arbenz—, para dar la impresión de que estos países se encontraban amenazados por Guatemala. A la par, en estas repúblicas vecinas, se entrenaban grupos mercenarios que en pocos meses deberían invadir el territorio guatemalteco y derrocar al gobierno revolucionario.

El 17 de junio de 1954, haciendo caso omiso a las denuncias de Guatemala en los foros internacionales, se inició la agresión imperialista. Un llamado Ejército de Liberación, concentrado en Nicaragua y Honduras, invadió Guatemala bajo la dirección de Castillo Armas, mientras barcos norteamericanos se aproximaban a sus aguas jurisdiccionales. En su avance, los invasores ocuparon las poblaciones de Bananera y Morales, aprovechando las instrucciones dadas por Arbenz a sus fuerzas de evitar choques en la zona limítrofe con Honduras, para no dar pretexto a una guerra con este país.

No obstante, en Gualán, Puerto Barrios y Chiquimula, los mercenarios fueron vapuleados por la acción combinada de algunos oficiales patriotas y las espontáneas milicias campesinas. Estos reveses impidieron a Castillo Armas proseguir con sus planes de trasladar su cuartel general de Copán (Honduras) a territorio guatemalteco. Mientras esto ocurría en la zona por donde habían penetrado los “liberacionistas”, aviones mercenarios suministrados por la CIA bombardeaban los días 25 y 28 de junio la capital y otras importantes ciudades.

Cuando la invasión parecía flaquear, y la CGT llamaba al pueblo a formar comités de defensa, se produjo la traición de los mandos militares complotados con los enemigos de la Revolución. Ya unas semanas antes de la intervención, el 15 de mayo de 1954, la jefatura del ejército había cuestionado a Arbenz sobre los alcances de su programa y sus vínculos con el PGT, aprovechando la llegada a un puerto guatemalteco del barco Alfhem, portador de las armas alemanas compradas a Checoslovaquia.

Después de los descalabros mercenarios en los combates de Gualán y Río Hondo, el coronel Anselmo Getellá, quien regresaba del teatro de operaciones, comunicó a Arbenz que la oficialidad se negaba a continuar peleando si antes no se ilegalizaba al PGT y se detenía a los comunistas. Puesto entre la espada y la pared, el presidente Arbenz se opuso a estas exigencias y prefirió renunciar (27 de junio), considerando que su permanencia al frente del gobierno era el verdadero obstáculo para liquidar a los invasores. En su lugar ocupó el poder una Junta Militar, integrada por los coroneles Carlos E. Díaz, José Ángel Sánchez y Elfego H. Monzón, mientras Arbenz se asilaba en la Embajada mexicana.

Aunque la Junta Militar ilegalizó al PGT y persiguió a sus dirigentes, los oficiales Díaz y Sánchez fueron desplazados el día 29 por elemen-

tos más derechistas dentro de la cúpula del ejército, integrándose un nuevo gobierno presidido por el Quisling guatemalteco, el coronel Monzón, y compuesto por los también coroneles Mauricio Dubois y José Luis Cruz Salazar. Esta complaciente junta estaba dispuesta a apaciguar a los mercenarios, cediendo a todas las exigencias del embajador norteamericano John L. Peurifoy. Ello se evidenció cuando el coronel Monzón aceptó pactar con Castillo Armas.

Con ese fin, el jefe de la junta y el civil Eduardo Cáceres Lennhof (“el chenco”), viajaron el 30 de junio a El Salvador y, con el visto bueno del embajador Peurifoy, se acordó la integración de otro gobierno —integrado por Castillo Armas, Monzón y José Trinidad Oliva— que no tardaría en quedar presidido por el siniestro jefe “liberacionista” (8 de julio). Para consolidar su victoria, desde el 3 de julio Castillo Armas se posesionaba de ciudad Guatemala con sus huestes a sueldo.

A pesar del acuerdo entre el ejército y la legión invasora, las contradicciones entre estas dos fuerzas no concluyeron, pues subsistieron las pugnas motivadas por el espíritu de cuerpo de los oficiales, descontentos con la aparición de un cuerpo militar paralelo. Eso explica la rebelión de los cadetes de la Escuela Politécnica el 2 de agosto de 1954, movimiento que, aunque aplastado con ayuda del arzobispo Rosell, obligó a Castillo Armas a desmovilizar a sus partidarios.

La caída de Arbenz, y la instauración de un gobierno hechura de la oligarquía y el imperialismo norteamericano, cerró el breve y único capítulo de serias transformaciones revolucionarias en la historia contemporánea de Guatemala. Por su carácter, ese período de apenas diez años puede ser ubicado, con todas sus limitaciones y su trágico fin, como la última etapa del ciclo de la revolución burguesa guatemalteca, iniciada con la independencia y seguida por la Reforma de Barrios.

Pese a la restauración oligárquico-imperialista y a la derogación de las principales conquistas democrático-burguesas, ya Guatemala no volvería a ser, en cuanto a su estructura económico-social se refiere, la misma de antes. Ello era consecuencia directa de las oportunidades de acumulación capitalista proporcionadas a la burguesía entre 1944 y 1954.

De ahí que, a partir de entonces, la burguesía guatemalteca pudiera continuar su proceso expansionista, ahora sin veleidades reformistas, respaldada por gobiernos autoritarios y en franco contubernio con la oligarquía y Estados Unidos. En otras palabras, quedaba conformado un nuevo bloque de poder, al cual se integraba como importante componente la fortalecida burguesía industrial comercial.

CAPITULO III

Dictadura militar, partidos políticos y luchas revolucionarias

En 1954 fracasó la Revolución democrático-burguesa en Guatemala. A partir de esa fecha reaparecieron con toda su intensidad los rasgos autoritarios y represivos que habían caracterizado al Estado oligárquico hasta la caída de Ubico; aunque ahora esa política se repetía en un contexto histórico-social diferente. La Revolución de 1944-54 dejó como saldo una Guatemala mucho más moderna, en la que definitivamente se habían impuesto las relaciones de tipo burgués, aún cuando persistieran importantes vestigios semifeudales y una inmensa masa indígena marginada como exponente del patético atraso económico y social del país.

El indiscutible avance capitalista, junto al debilitamiento de las clases dominantes vinculadas al negocio cafetalero, impidieron a Castillo Armas completar sus planes de restauración oligárquica. La imposibilidad de reconstruir las viejas estructuras de dominación condujo a la formación de un heterogéneo bloque de poder integrado por los herederos de los antiguos sectores hegemónicos agrario-exportadores y los grupos burgueses emergentes, constituidos por industriales y financieros, cada vez más asociados al capital monopolista norteamericano.

El denominador común de esa alianza fue un inusual y distorsionado crecimiento económico, acompañado de nuevas entregas de los recursos naturales —níquel y petróleo, por ejemplo— al imperialismo y de la sobreexplotación del campesinado y la clase obrera. La coronación de este bloque de poder se efectuó en 1957 con la fundación de una vigorosa federación patronal —el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras (CACIF)—, que desde entonces expresa mejor que

los propios partidos burgueses las inquietudes e intereses de las clases dominantes.

Pero la asociación de la oligarquía terrateniente-comercial con las distintas fracciones burguesas ha sido un proceso complejo, matizado por choques violentos y frecuentes rupturas. Por regla general, las confrontaciones en la cúspide de la sociedad guatemalteca no se han dilucidado a través de los mecanismos tradicionales de la llamada democracia representativa sino con la intervención militar. La creciente participación del ejército gracias a una especie de arbitraje militar, ha llevado a las fuerzas armadas a desempeñar funciones intermedias entre una guardia de corps y las propias del bonapartismo.

Esa tendencia ya se manifestó en 1957 cuando el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) trató de impedir el triunfo electoral de Ydígoras y se repitió en 1963 en ocasión del golpe de Enrique Peralta Azurdía, aunque en esta oportunidad la acción militar tenía que ver no sólo con su papel mediador en las pugnas inter burguesas — posible regreso de Arévalo al poder—, sino en mayor medida con la crisis política desatada por las protestas populares y las primeras acciones guerrilleras. A partir de entonces se perfiló mejor el papel punitivo del ejército dentro de un esquema político todavía más restringido —plasmado en la Constitución de 1965—, como consecuencia directa de la necesidad de aplicar la represión más sistemáticamente a fin de preservar el régimen capitalista y enfrentar el movimiento revolucionario.

La ascensión al poder de Carlos Manuel Arana Osorio en 1970, encabezando un gran operativo contrainsurgente y la llamada “primera ola de terror” desplegada por los cuerpos armados y las tenebrosas bandas paramilitares, que produjo un momentáneo repliegue de la lucha popular (1968-1971), puede interpretarse como el comienzo de otra etapa histórica. El ejército sobrepasó sus funciones clásicas

dentro del Estado burgués al expandir su esfera de actividad al área económica, lo que convirtió a muchos altos oficiales en una nueva fracción de las clases dominantes en virtud de fabulosos negocios y la especulación con los fondos públicos.

Este fenómeno no sólo hizo de las fuerzas armadas una pieza clave del sistema político, sino que también añadió mayor complejidad a las luchas por el poder, condenando al país a una endémica inestabilidad constitucional. De todas maneras, la agudización de la lucha de clases y el creciente ascenso registrado en la actividad combativa de las organizaciones político-militares integradas en la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) fijaron límites muy preciosos a las pugnas inter burguesas.

Así se demostró con el compacto apoyo brindado por las clases dominantes al golpe militar que llevó al general Efraín Ríos Montt al Palacio Nacional, acción dirigida a impedir la continuación en el gobierno de la camarilla de Fernando Romeo Lucas García. El plan era poner en práctica proyectos de remodelación auspiciados por el imperialismo norteamericano y frenar, con métodos más criminales, el inevitable avance del movimiento de liberación.

A diferencia de otros países latinoamericanos, donde después del triunfo de la Revolución Cubana se ensayaron, con el beneplácito de los Estados Unidos, diversas fórmulas reformistas, en Guatemala, seculares tensiones sociales y las ansias redentoras de las masas oprimidas no dejaron espacio para este tipo de alternativa. Estas circunstancias conformaron un proscenio contrarrevolucionario en el cual sólo tenían cabida los partidos derechistas, que de una u otra forma le hicieron el juego electorero al gobierno militar de turno y cuyos poderes descansaban exclusivamente en el terror generalizado.

En ese escenario la apariencia constitucional tenía el valor de simple utilería. Por esa razón, ni las clases dominantes ni el ejército tuvieron partidos propios en sentido estricto y eligieron a sus candidatos construyendo alianzas transitorias con algunas de las organizaciones reaccionarias existentes.

Quizás la única excepción fue el ultraderechista MLN, autoproclamado partido de la violencia organizada y ligado desde sus orígenes (1954-1960) a la vieja oligarquía terrateniente-comercial y a los grupos pequeño-burgueses más conservadores y anticomunistas. Sus vínculos con grupos económicos en proceso de declinación explican no sólo su virulenta actividad terrorista y la abierta complicidad con las bandas paramilitares, sino también el que sólo haya ocupado el poder después de la muerte de Castillo Armas (1957), durante cinco años (1970-1975), y ello en coalición con otras agrupaciones derechistas. Por su parte, los partidos reformistas burgueses que participaron en las contiendas electorales –el Partido Revolucionario (PR), primero, y la Democracia Cristiana, después- terminaron claudicando por el miedo a la represión o a una victoria revolucionaria.

Impedidas de desarrollar un esquema de gobierno democrático-burgués, o de permitir siquiera el trabajo político legal de la oposición en una sociedad extremadamente polarizada, las clases dominantes se vieron obligadas a parapetarse tras regímenes militares dictatoriales que dominaron el país sin solución de continuidad hasta fines de los años ochenta del siglo XX. Los esporádicos intentos por establecer determinadas formalidades legales o de tolerar cierta apertura política –Ydígoras entre 1958 y 1963, Méndez Montenegro al principio de su mandato (1966-1970)- derivaron hacia un aumento del poderío militar, la violencia, el terrorismo y los asesinatos en masa por las fuerzas gubernamentales y las bandas gangsteriles.

La naturaleza criminal y genocida del Estado burgués guatemalteco –expresada en los sangrientos episodios de Panzós (1978) y la Embajada de España (1980)- y las masacres de miles de indígenas del altiplano por el régimen de Ríos Montt, junto a las inhumanas condiciones de explotación en que fue sumida la población trabajadora, sólo dejó sitio en la tierra del quetzal al dilema revolución-contrarrevolución.

Restauración oligárquico-imperialista: Castillo Armas

El 10 de octubre de 1954 Castillo Armas quedó legalizado como presidente en un truculento plebiscito –en el cual también se “eligió” una Asamblea Constituyente-, que cortó las aspiraciones del general Ydígoras Fuentes. Castillo Armas, como era de esperar, debutó cercenando las principales conquistas democráticas y revolucionarias del período 1944-1954. La avanzada Constitución de 1945 fue derogada y se disolvieron los partidos políticos que apoyaron a Arbenz, así como los sindicatos obreros y campesinos.

Junto a estas disposiciones punitivas, se instauró una despiadada política represiva que buscó sus víctimas predilectas en las organizaciones populares y de izquierda. Además de estas “conquistas”, se diseñó todo un programa económico neoliberal, recomendado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que contemplaba un presupuesto balanceado, estabilidad monetaria, rebajas de salarios, respeto absoluto a la empresa privada y estímulos a la inversión foránea.

El régimen de la restauración sólo permitió el funcionamiento legal de organizaciones declaradamente contrarrevolucionarias del tipo del Partido de Unificación Anticomunista (PUA) y el Partido Independiente Anticomunista de Occidente (PIACO). De entre las primeras agrupaciones derechistas surgidas después del triunfo de

la intervención fraguada por el imperialismo norteamericano se destacó el llamado Movimiento Democrático Nacionalista (MDN).

En este partido reaccionario se reunieron representantes de la vieja oligarquía terrateniente y figuras vinculadas al ejército “liberacionista” de Castillo Armas. Fundado en 1955 por uno de los cerebros de las huestes mercenarias, Juan Córdova Cerna, y abogados de empresas norteamericanas como Jorge Adán Serrano y Mario Efraín Nájera, incluía en su nómina a miembros connotados de la contrarrevolución: Sandoval Alarcón, Sisniega Otero, Miguel Ortiz Passarelli y Manuel Villacorta Vielman. Al MDN, a diferencia de otras organizaciones torpemente anticomunistas como el PUA y el PIACO, le fue inherente una filosofía algo más pragmática, por lo que propugnaba la conservación de ciertas conquistas formales de las masas, para calmar la persistente intranquilidad popular.

Otra agrupación emanada de los vapores de la oposición a Arbenz fue el Movimiento Democrático Cristiano (DC), legalizado el 24 de agosto de 1955, que intentaba desarrollar lo que denominaba una alternativa cristiana dentro del anticomunismo. Formando básicamente por representantes de las capas medias y sectores burgueses y pequeño-burgueses ligados a la Iglesia, la agrupación era heredera de anteriores esfuerzos por vertebrar una organización reformista cristiana, que entre 1950 y 1954 había dado lugar al Movimiento de Afirmación Nacional Católica, al Partido Concordia Social y en este último año al Partido Acción Social. Entre sus dirigentes sobresalían René de León Schlotter, Carlos García Arriola, Miguel Ángel Mijangos y Federico Cofiño.

En las elecciones para diputados a la asamblea legislativa y las municipalidades, efectuadas el 18 de diciembre de 1955, ya participaron los nuevos partidos legalizados por el régimen de Castillo Armas: el Partido Liberación Anticomunista Guatemalteco (PLAG),

la Asociación Nacional Democrática (ANDE) y los ya mencionados MDN, PUA, DC y PIACO. En esos comicios parlamentarios se enfrentaron los candidatos de la Alianza Nacional Electoral, compuesta por el MDN, DC, PLAG y PUA, a los del PIACO y el recién constituido Frente Anticomunista Nacional (FAN), formado por Sisniega Otero, quien se había retirado del MDN.

El gobierno de Castillo Armas también propició la creación de nuevas organizaciones sindicales, en sustitución del combativo movimiento obrero que existía con anterioridad. Con ese propósito se constituyó la Federación Autónoma Sindical (FAS), de orientación católica, que poco después devendría en la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA).

Luego surgirían el Consejo Sindical de Guatemala (CSG), en el cual se filtrarían algunas posiciones democráticas y, desde junio de 1956, la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG). La reestructuración del movimiento obrero tenía lugar en medio de una difícil situación económica, que estimulaba las protestas de trabajadores y estudiantes, dando lugar a la aparición de grupos opositoristas clandestinos como la llamada Recuperación Democrática.

Una de las principales derivaciones del triunfo de la reacción con Castillo Armas fue la liquidación de la reforma agraria, devolviéndose a los terratenientes y a la UFCO las tierras expropiadas.⁸ Por otro lado, las famosas “fincas nacionales” comenzaron a ser vendidas o arrendadas a latifundistas, quienes también se beneficiaron con las nuevas funciones crediticias del Banco del Agro, el cual reemplazó al creado por Arbenz para beneficio de los campesinos.

⁸ La ley de reforma agraria fue sustituida por el denominado Estatuto Agrario, que pretendía resolver el agudo problema de la tierra con un plan de colonización. También fue revocada la ley de arrendamiento forzoso. Después de esto poco varió la estructura agraria. En los años ochenta todavía solo 8 mil finqueros (2,1% del total) controlaban el 62,5% de la superficie cultivable y 358 grandes latifundistas, que representan el 0,1% del total, tenían el 26% de la tierra.

Además, fue derogada una buena parte de la legislación dictada en el lapso de 1944 a 1954, entre ella la que protegía los intereses de los inquilinos. La autonomía municipal fue abolida, mutilado el *Código del Trabajo* y promulgadas nuevas leyes de petróleo y minería -que sustituyeron las regulaciones nacionalistas de Arévalo—, favorables a los intereses extranjeros, ya cobijados en un tratado de asistencia militar con Estados Unidos.

Muchas de estas disposiciones entreguistas y retrógradas se incorporaron al texto de una flamante Constitución. La nueva carta magna entró en vigor el 1 de marzo de 1956 junto con un reglamento que eliminaba el voto de los analfabetos —más de la mitad de la población— y establecía un mínimo de diez mil afiliados para registrar un partido político.

A pesar de todos los esfuerzos desplegados por Castillo Armas y sus secuaces por retrotraer la historia y volver el país a la situación anterior a 1944, esto ya era virtualmente imposible. Las transformaciones revolucionarias de los últimos diez años habían dado frutos que no podían ser suprimidos por simples decretos. Entre los irreversibles cambios cualitativos de la sociedad y la economía guatemalteca pueden señalarse el despertar de la conciencia política de las masas y el desarrollo experimentado por las fuerzas productivas.

La modernización del país se reflejó en un sustancial incremento del ingreso nacional acompañado del fortalecimiento de las funciones y poderes del Estado. El presupuesto nacional, que en el período de 1931 a 1944 no pasaba anualmente de los 15 millones de quetzales (dólares), ya era en 1953 de 65,2 millones de quetzales. Asimismo, el valor de las exportaciones y del ingreso per cápita anual, que eran en 1943 de 20 millones de dólares y 55 dólares pasó, en el lapso de diez años, a ser de 151 millones de dólares y 180 dólares respectivamente.

Los sectores burgueses -industriales, comerciantes, banqueros, algodoneros y otros- ganaron extraordinaria influencia económica, quedando superada de manera definitiva la antigua hegemonía nacional de la arcaica oligarquía cafetalera. Los cambios ocurridos en la cúspide de la sociedad guatemalteca se manifestaron a través del relativo debilitamiento de las sociedades patronales tradicionales, compuestas exclusivamente por terratenientes y comerciantes como la Cámara de Comercio y la Asociación de Agricultores. La ampliación de las clases dominantes llevó en 1957 a la fundación de una poderosa organización empresarial: el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras (CACIF), convertido desde entonces en el verdadero eje del poder.

El reacomodo de las clases dominantes produjo nuevos choques inter burgueses, como lo probaron las conspiraciones militares de enero y diciembre de 1955 y junio de 1957, en las que estuvieron complicados los coroneles Cosenza y Niederheitmann y la familia Méndez Montenegro. Las constantes contradicciones entre las distintas facciones burguesas y terrateniente no tardaron en provocar profundas grietas en el heterogéneo bloque de poder constituido tras la caída de Arbenz. Con seguridad, el episodio más conocido de estas pugnas subterráneas se produjo el 26 de julio de 1957, cuando Castillo Armas fue asesinado por un guardia de su propia escolta en el momento en que preparaba su reelección.⁹

El gobierno de Ydígoras y el comienzo de la actividad guerrillera

En sustitución de Castillo Armas ocupó la presidencia el “primer designado”, Luis Arturo González López, quien convocó a elecciones —las primeras a este nivel desde la caída de Arbenz— para el 20 de octubre de 1957. El partido oficialista, el MDN, trató de mantenerse en el poder valiéndose de todos los recursos a su alcance y,

⁹ Existe la versión de que el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo fue el autor intelectual.

para lograrlo, postuló a la presidencia al ministro de gobierno Miguel Ortiz Passarelli, apoyado también por el PLAG, el Partido Liberal y la Unidad Patriótica Anticomunista (UPA). Sus rivales eran el democristiano Miguel Asturias Quiñones, ex rector y ministro de Educación Pública y el general Ydígoras Fuentes, avalado por el Partido Reconciliación Democrática Nacional (PRDN), el Partido Liberal Auténtico (PLA), el PIACO y el FAS.

Los aspirantes con más posibilidades eran Ortiz Passarelli e Ydígoras. El candidato de los “liberacionistas” fundamentó su campaña en la continuación de la política retrógrada de Castillo Armas, mientras Ydígoras, utilizando sagazmente el lema de “borrón y cuenta nueva”, trataba de aparecer desvinculado de las medidas anti populares del gobierno y ofrecía ciertas reformas en materia agraria y laboral, así como el regreso de los exiliados.

Ante la imposibilidad de ganar limpiamente los comicios, los herederos de Castillo Armas alteraron los resultados electorales y proclamaron la victoria de Ortiz Passarelli. El fraude provocó ruidosas protestas de sus contrincantes, quienes salieron a manifestar por las calles.

Para detener el descontento, el Congreso se vio obligado a anular las elecciones (29 de octubre) y el ejército a tomar cartas en el asunto. El comprometido presidente provisional González López fue depuesto y su lugar lo ocupó una Junta Militar integrada por los coroneles Oscar Mendoza Azurdia, Gonzalo Yurrita Nava y Roberto Lorenzana. Unos días después, estos altos oficiales entregaban el gobierno al “segundo designado”, coronel Flores Avendaño, exjefe de operaciones de las huestes mercenarias en 1954, quien se encargó de presidir los nuevos comicios efectuados el 19 de enero de 1958.

En esta ocasión, los candidatos fueron los siguientes. De nuevo el general Ydígoras Fuentes, con una plataforma electoral semejante a la anterior, de corte nacional-reformista, que le garantizaba el caudal de votos controlados por el PRDN, el PDN y el PLA, así como inclusive el apoyo crítico del perseguido PGT. El segundo aspirante era el coronel José Luis Cruz Salazar, hasta ese momento embajador en Washington, a quien respaldaba la Coordinadora de Unidad Nacional, que aglutinó al PUA, MDN, PL, el Partido Republicano y la DC, partidos que para lograr su alianza con el MDN habían tenido que desistir de la nominación del coronel Enrique Peralta Azurdia. Los candidatos con menos posibilidades eran el coronel Enrique Ardón, presentado por el PULN, y Mario Méndez Montenegro del recién fundado Partido Revolucionario.

Es conveniente dedicarle un breve paréntesis al Partido Revolucionario (PR). Creado el 28 de agosto de 1957, como supuesto continuador de las ideas de la Revolución de Octubre de 1944, el PR era una colectividad heterogénea que en sus orígenes expresaba los intereses del sector más moderado de la burguesía y las capas medias —muchos de los cuales provenían del ala derecha de los desaparecidos PAR y FPL—, y en cuya primera directiva se alineaban Eduardo Castillo Arriola, Francisco Villagrán Kramer y Julio Valladares Castillo.

Debido a que el PR también incluía en sus filas a algunas figuras de proyección democrática y trayectoria progresista, “los magníficos”, fue hostilizado por el gobierno y demorada su legalización hasta diciembre de 1957. Más adelante se harían maniobras para detener los triunfos electorales del PR, como ocurrió en 1958 y 1959 cuando Luis Fernando Galich ganó la ambicionada alcaldía capitalina, a la que, pese a la resistencia gubernamental, hubo en definitiva que darle acceso. No obstante, desde esta época se hizo patente en el PR

la presencia de los grupos más conservadores, los cuales determinarían el rumbo ulterior del partido.

Ahora bien, en las elecciones presidenciales de enero de 1958 el general Ydígoras alcanzó el primer lugar, con el 40,8% de los sufragios (190 972 votos), seguido del coronel Cruz Salazar con el 29,6% (138 488 votos), Méndez Montenegro con el 28,4% (132 824 votos) y Ardón con el 1,2% (5 834 votos). El ascenso a la presidencia de Ydígoras, que al no obtener más de la mitad de la votación debía ser ratificada por el Congreso, fue asegurado tras bambalinas por un pacto con la dirección del MDN —compuesta por Cruz Salazar, Benjamín Sultán y Luis Alfonso López— que contó con la complacencia del gobierno norteamericano.

Pero el conciliábulo desgarró al MDN. Su ala intransigente, que congregaba, entre otros, a Sandoval Alarcón, Ramiro Padilla y Alejandro Maldonado Aguirre, se opuso a los arreglos con Ydígoras y abandonó al partido. Así surgió, el 15 de octubre de 1960, el reaccionario Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

Iniciado el 2 de marzo de 1958, el gobierno de Ydígoras le tocó desenvolverse en una atmósfera signada por el triunfo de la Revolución Cubana, que, como se sabe, estimuló como nunca antes las luchas populares de América Latina y en particular las de Guatemala. Desde el mismo 1959, Ydígoras —resuelto un grave conflicto pesquero con México— manifestó una enconada aversión al proceso cubano, al extremo de convertirse en uno de los primeros gobernantes latinoamericanos que, siguiendo instrucciones de Washington, rompió relaciones diplomáticas con Cuba (28 de abril de 1960) y prestó su territorio (Retalhuleu) para la preparación de los mercenarios que, dirigidos por la CIA, invadirían la isla en 1961.

En pago por su abyecto papel, Ydígoras recibió los beneficios del apoyo de Estados Unidos, no sólo en materia de inversiones —en 1962 ascendían a 128 millones de dólares, algunos ya en petróleo—, sino también en los fondos suministrados por la Alianza para el Progreso y con una parte apreciable de la cuota azucarera cubana. Otro factor que incidió favorablemente en los proyectos “desarrollistas” de Ydígoras fue la creación oficial en 1960 del Mercado Común Centroamericano. La inyección de los dólares norteamericanos en la economía guatemalteca y la consiguiente ampliación de los mercados a la producción autóctona repercutieron en un relativo despunte de la industria ligera, cuyos establecimientos en 1959 no pasaban de mil.¹⁰

Nada de esto pudo impedir, sin embargo, una nueva depresión económica motivada por el deterioro de los precios de los productos de exportación y un persistente desnivel en la balanza de pagos, que se tradujo en un notable incremento del desempleo.¹¹ A la mala situación de la economía vino a sumarse una crisis política de increíbles proporciones.

Incentivado también por la influencia de la Revolución Cubana, el clima político guatemalteco comenzó a hacerse tormentoso desde mediados de 1960, cuando la capital fue estremecida por una cade-

¹⁰ Desde entonces comenzó a hacerse palpable la tendencia a la disminución del monto de la producción agrícola dentro del Producto Interno Bruto (PIB). De esta forma, si en 1946 sólo existían 708 establecimientos industriales, ya en 1976 se contaban 2 107. No obstante, la industria guatemalteca era semejante a la de cualquier otro país subdesarrollado, y estaba constituida en sus 4/5 partes por producción ligera (bienes de consumo), lo que Carlos Marx denominó el sector II: alimentos, bebidas, ropas, muebles, medicinas, etc. Además, más del 60% de la industria era pequeña con una baja concentración obrera. En 1977 los establecimientos considerados grandes (más de 50 trabajadores) eran sólo 346 (16,4%), los medianos (entre 20 y 49 trabajadores) eran 372 (17,1%) y el resto, 1 389 (65%), con menos de 19 obreros.

¹¹ Hay que tener en cuenta que el número de trabajadores asalariados había crecido de manera significativa, tendencia que continuó después. Así por ejemplo, la parte de la población económicamente activa que laboraba en la agricultura descendió del 67,7% que representaba en 1950 al 57,2% en 1973, mientras que el de la industria pasó, en el mismo lapso, del 11,1% al 13,7%. Otros sectores en los cuales también se apreciaron aumentos fueron los profesionales y técnicos (del 3,1% al 6%) y los empleados de oficina (del 1,8% al 2,7%). Pese a estos cambios, la agricultura siguió siendo la actividad económica más importante, dando empleo a un millón de personas.

na de atentados y manifestaciones públicas. En ese contexto, el 16 de julio de 1960, un grupo opositor intentó infructuosamente ocupar la base militar de Cobán (Alta Verapaz), acción dirigida por el teniente Guillermo Lavagnino y Alejandro Silva Falla. Este último sería asesinado por la reacción unos años después (1968).

El revés de Cobán sirvió de acicate a nuevas conspiraciones contra el inepto régimen de Ydígoras. Así apareció la “Fraternidad del niño Jesús”, una despolitizada sociedad secreta que preparó una rebelión castrense de vastas proporciones. En protesta contra la corrupción gubernamental, los privilegios de la alta oficialidad y la presencia de mercenarios cubanos armados en Guatemala, los conspiradores, comandados por el coronel Sessan Pereira, se sublevaron el 13 de noviembre de 1960, en un desorganizado movimiento que atrajo a 120 oficiales y más de tres mil soldados.

Los sublevados lograron ocupar el Cuartel General de la capital y la base militar de Zacapa, pero la rebelión fue sofocada en dos días gracias a las presiones norteamericanas, la amenaza del gobierno de utilizar mercenarios cubanos y a la terca negativa de los oficiales rebeldes de entregar armas al pueblo. Después de la rendición, muchos de los implicados tuvieron que huir a Honduras y El Salvador, hasta que el régimen de Ydígoras los amnistió.

Sólo una veintena de ellos rechazó el perdón gubernamental y decidió continuar adelante por cualquier medio. Eran Luis Augusto Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa, Luis Trejo Esquivel, Alejandro de León, Augusto Loarca, Emilio Zaldívar, Rodolfo Chacón y Julio Bolaños San Juan.

En el exilio o la clandestinidad, este pequeño grupo rebelde de ex militares iría desilusionándose de sus contactos con los partidos burgueses de oposición, por lo que terminarían estableciendo re-

laciones con el PGT, el cual desde mayo de 1961 había hecho suya la línea de la lucha armada. Al final, terminaron vertebrando su propia organización, el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13), que iría paulatinamente radicalizando sus proyecciones ideológicas hasta acercarse a las ideas marxistas. El MR-13 realizaría desde sus inicios importantes acciones armadas, una de las cuales costó la vida a Alejandro de León (1961).

A agravar aún más la situación política contribuyó el descarado fraude electoral perpetrado por Ydígoras en las elecciones parciales del 3 de diciembre de 1961. Los estudiantes, aglutinados en la AEU y el Frente Unido de Estudiantes Guatemaltecos Organizados (FUEGO), respondieron airadamente el 1 de marzo cuando depositaron una corona de flores ante el recinto del Congreso en el momento en que tomaban posesión los diputados electos gracias al fraude. La AEU y FUEGO hicieron un llamado a los partidos de oposición MLN, (DC y PR) para que boicotearan la nueva asamblea legislativa.

Estos hechos fueron el preámbulo de una oleada de violentas protestas públicas y manifestaciones populares antigubernamentales que entre los meses de marzo y abril pusieron al régimen de Ydígoras al borde del colapso. Pese a su virulencia, estas jornadas, muy parecidas a las que en 1944 llevaron al derrocamiento de Ubico, terminaron dominadas por un gabinete de guerra presidido por el coronel Peralta Azurdía, quien aprovechó las debilidades intrínsecas del movimiento opositor. Entre éstas pueden mencionarse la traición de los partidos burgueses, temerosos de los alcances de la lucha popular, así como la falta de una adecuada dirección y la escasa participación de los trabajadores.

La crisis de marzo y abril de 1962 tuvo importantes consecuencias para el movimiento revolucionario. El ala reformista del PR, enca-

bezada por Manuel Colom Argueta, desalentada por las posiciones conciliatorias de la directiva, abandonó el partido y creó la Unidad Revolucionaria Democrática (URD). Otro sector del propio PR, que mantenía estrechas relaciones con los comunistas, también dejó la organización para integrar el Partido Unificación Revolucionaria (PUR), de corta trayectoria.

Además, estas y otras asociaciones y entidades sindicales, que apostaban por la democracia y el progreso social, se aliaron en un frente amplio: la Coordinadora de Acciones Revolucionarias (COR). En el seno del COR actuaba un pequeño comité denominado CORINA, que representaba al PGT y a las fuerzas políticas, estudiantiles y obreras más avanzadas. Por su parte, el propio PGT fundó en abril de 1962 el Frente Patriótico Revolucionario, que aglutinó a partidos progresistas y personalidades democráticas, el cual en 1963 deventría en el efímero Frente Unido de Resistencia (FUR).

Lo más sobresaliente de la coyuntura de principios de 1962 fue que, por primera vez en la historia contemporánea de Guatemala, comenzaron a operar las guerrillas, lo que marcó el inicio de una nueva, compleja y larga etapa de luchas revolucionarias. El 6 de febrero de 1962 el MR-13 comenzó la actividad guerrillera en los frentes de El Progreso, Zacapa e Izabal, comandados respectivamente por Luis Trejo y Rodolfo Chacón, Julio Bolaños y Zenón de Jesús Reina y Yon Sosa y Turcios Lima. Las fuerzas del MR-13 no lograron esta vez consolidarse y, tras internarse en la Sierra de las Minas, debieron volver a las acciones armadas urbanas.

También el PGT organizaba sus propias guerrillas. Aliado con el PUR, los comunistas guatemaltecos crearon el 11 de marzo de 1962 el destacamento “20 de Octubre”, integrado por 23 combatientes. La guerrilla de Concuá, como se le conoce, estaba a las órdenes del

coronel Carlos Paz Tejada, antiguo jefe de las fuerzas armadas en el último año del gobierno de Arévalo.

A pesar de tener al frente a un oficial de experiencia, los revolucionarios fueron sorprendidos por el ejército, el 1 de marzo de 1962, en las montañas de Baja Verapaz a sólo tres días de iniciada la campaña. El saldo fue desastroso: catorce muertos —uno de ellos Julio Roberto Cáceres Valle, el Patojo, gran amigo del Che Guevara—, ocho prisioneros y dos guerrilleros que lograron escapar, entre ellos el propio Paz Tejada. Otro frente, ubicado en Huehuetenango, terminó cuando los exhaustos combatientes, tras deambular casi perdidos por la Sierra de los Chuchumatanes, fueron capturados por el ejército de San Mateo Ixtatan (29 de marzo). Era el bautismo de fuego del movimiento guerrillero guatemalteco.

Golpe militar de Peralta Azurdia

1963 se inició permeado por el ambiente preelectoral, ya que para noviembre estaban fijados los comicios presidenciales del cual debería salir el sucesor de Ydígoras. Los primeros nombres que se barajaron fueron los de Barrios Peña por el Partido Acción Democrática (PAD) y Mario Méndez Montenegro por el llamado sector auténtico del PR. Otra parte de esta última agrupación, junto al Partido Nacionalista Revolucionario del 44 (PNR-44) y el PUD, se pronunciaba por respaldar al ex presidente Arévalo, quien desde el exilio había anunciado su candidatura.¹²

El otrora líder popular se había convertido en un anticomunista más y en un declarado enemigo de la Revolución Cubana, siendo

¹² Esto sucedió el 23 de noviembre de 1962, un día después de conocerse el resultado de los comicios a la alcaldía capitalina, verdadera confrontación de fuerzas entre la derecha y los reformistas, en las cuales estos últimos obtuvieron el 80% de la votación a través de sus candidatos Francisco Montenegro Sierra —que resultó ganador—, Villagrán Kramer y Jorge Toriello.

partidario de un programa modelado sobre el de la Alianza para el Progreso. No obstante, Arévalo aún conservaba la aureola emanada del recuerdo de las reformas democráticas conseguidas durante su mandato, por lo que era mal visto por la oligarquía y el imperia- lismo, a pesar de sus insistentes esfuerzos conciliatorios.

El temor a una victoria electoral de Arévalo, quien penetró en forma clandestina en Guatemala el 29 de marzo, la endémica inestabilidad del gobierno de Ydígoras —el 25 de noviembre de 1962 se produjo la rebelión de la fuerza aérea y después se descubrió un complot del MLN—, unido a las expectativas despertadas por el comienzo de la lucha revolucionaria, determinaron la intervención del ejército. En la madrugada del 30 de marzo, cuando todavía faltaban varios partidos por anunciar sus candidatos a la presidencia, el coronel Peralta Azurdia, hasta entonces ministro de Defensa, depuso a Ydígoras en una acción perfectamente coordinada que gozó del respaldo de todas las guarniciones militares.

Era la primera vez en muchos años que el ejército actuaba de manera tan uniforme, estableciendo un régimen de facto que abolió la Constitución, el parlamento, las elecciones, suspendió los partidos políticos, ilegalizó la actividad sindical y decretó un estado de sitio que se extendería por veinte meses. El golpe militar incruento, denominado de “los trece coroneles”, pronto recibió el espaldarazo de las clases dominantes a través del PR, la ULN, el MSRN, la ARD, el MLN, la Cámara, la Gremial de Exportadores y otras organizaciones patronales.

Entretanto, la lucha revolucionaria había continuado su proceso de estructuración y desarrollo. En diciembre de 1962, todavía en época de Ydígoras, se había constituido una importante organización político-militar de frente único, las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). En las FAR se agrupaban el PGT —a través del Movimiento 20 de

Octubre—, el MR-13, así como el Movimiento 12 de Abril, vertebrado por estudiantes después del fracaso de las protestas callejeras de principios de 1962.

El golpe militar de Peralta Azurdia precipitó el inicio de las acciones armadas de las FAR. Al principio los guerrilleros sufrieron serios reveses, hasta que un núcleo, dirigido por Yon Sosa —nombrado comandante en jefe de las FAR— y Roberto Chacón, logró consolidar en Izabal el Frente Alejandro de León (junio de 1963). Cuatro meses después, Turcios Lima, Orlando Fernández (Ricardo Ramírez), Rigoberto Molina y otros revolucionarios hacían algo semejante en la Sierra de las Minas (Zacapa.), en donde se estructuró el Frente Edgar Ibarra, nombre de un líder estudiantil de FUEGO, muerto en combate el 21 de octubre de 1963.

En 1964 la lucha armada continuó cobrando fuerzas, aunque en las filas del MR-13 aparecieron algunos indicios de descomposición interna. El primer síntoma llevó a la desactivación del Frente de la Granadilla —el tercero que operaba las FAR—, debido a la labor anticomunista de Bernal Hernández, opuesto a la radicalización introducida por Luis Trejo.

Más graves fueron los problemas provocados por la infiltración trotskista en el MR-13, dirigida por Francisco Amado Granado, el argentino Adolfo Gilly y los mexicanos Evaristo Aldana y Felipe Galván, quienes penetraron la guerrilla con la ayuda de Carlos M. Pellecer, más tarde desenmascarado como agente de la CIA. La campaña trotskista terminó por influir a los principales líderes del MR-13, entre ellos Yon Sosa y Augusto V. Loarca, descontentos con el escaso apoyo recibido del PGT, que determinó su rompimiento con los comunistas y la salida de las FAR.

La amenaza que pendía sobre la existencia de las FAR —incluso el Movimiento 12 de Abril se desintegró— y el futuro de la lucha revolucionaria condujo a Turcios Lima y a Orlando Fernández, líderes del Frente Edgar Ibarra, a tratar de conciliar al MR-13 y al PGT. Para ello elaboraron una importante carta documento (octubre de 1964) y sostuvieron negociaciones con ambas organizaciones. Estas gestiones mediadoras no prosperaron.

En desacuerdo con el MR-13, por la inclusión de su firma sin autorización en la Declaración de la Sierra de las Minas de enero de 1965, Turcios Lima decidió entrar en conversaciones directas con Bernardo Alvarado Monzón y Leonardo Castillo Flores, líderes del PGT. De esta forma, en marzo de 1965, las FAR fueron reorganizadas sin el MR-13, creándose un Centro Provisional de Dirección Revolucionaria (CPDR) —integrado por el propio Alvarado Monzón, Gabriel Salazar, secretario de la juventud del PGT, y Turcios Lima como jefe de la guerrilla— que dirigiría las acciones militares de 1965 y 1966 contra el régimen de Peralta Azurdía.

Paralelamente el gobierno militar preparaba varias modificaciones jurídicas, con la esperanza de estabilizar el sistema político, impedir un triunfo popular y asegurar a las fuerzas armadas una posición privilegiada en el país. Para ello contaban con la colaboración de un selecto grupo de intelectuales —entre ellos Jorge Skinner Klee y Eduardo Cáceres Lennox— encargados de elaborar las bases de una nueva constitución y de otro reglamento electoral que limitara el funcionamiento de las colectividades políticas y permitiera crear, como en México, el predominio del partido de gobierno.

Con este propósito se fundó, en setiembre de 1964, el Partido Institucional Democrático (PID), el cual trataría inútilmente de ganar adeptos en las zonas rurales e indígenas. En realidad el PID servía de pantalla a las ambiciones de la alta jerarquía castrense. En su

nómina se reunían profesionales y burócratas ligados al aparato estatal, junto a ciertos representantes de la burguesía agroexportadora como Héctor Menéndez de la Riva. Entre los sectores que se nuclearon en el PID se hallaba el ala más derechista de la DC, esto es, sus componentes más aburguesados y anticomunistas, encabezados por José Trinidad Ucles, quien habían sido expulsado de la democracia cristiana por su abierto respaldo a Peralta Azurdia.

Tras la salida de este grupo, la DC quedó en manos de los más moderados: de León Schlotter, Francisco Sagastume Ortiz y Carlos Gehlert Mata. Posteriormente se integrarían a la DC los seguidores del coronel Jorge Lucas Caballero, al impedir el gobierno que continuara funcionando su Partido Social Guatemalteco (PSG). Incluso la propia DC se vio imposibilitada de actuar legalmente durante un tiempo, pues el régimen de Peralta Azurdia en una burda maniobra, le impidió alcanzar las cincuenta mil firmas exigidas por el nuevo reglamento electoral.

La abierta hostilidad gubernamental llevó entonces a la DC a ciertas veleidades “izquierdizantes”. Entre ellas estuvo reforzar su labor proselitista en instituciones y organizaciones sindicales y de masas, como la Federación Campesina de Guatemala (FCG), creada oficialmente en 1967, la Federación Central de Trabajadores de Guatemala (FECETRAG), aparecida en 1962, el Instituto de Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (IDESAC) y el Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP).

Entretanto, el gobierno pretendía, con el auxilio de la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), contrarrestar la influencia democristiana en las organizaciones obreras patrocinando sus propios sindicatos. Así se creó, el 11 de marzo de 1964, la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CONTRAGUA). Por otra parte, el 30 de noviembre de ese mismo año, se fundó la

Confederación Sindical de Guatemala (CONSIGUA), aunque la Federación Autónoma Sindical (FASGUA) siguió siendo la más importante central obrera.

El sistema exclusivista concebido por la camarilla de Peralta Azurdía se oficializó en una Convención Constituyente, elegida en julio de 1965, por medio de una planilla única que sólo recogía candidatos de los tres partidos reconocidos según las restrictivas leyes del régimen militar: el PID, el MLN y el PR. Fue ese cónclave el que sancionó, el 15 de setiembre y el 23 de octubre de 1965 respectivamente, la nueva Constitución y el controvertido reglamento electoral y de partidos.

La carta magna no sólo limitaba las posibilidades legales de la oposición, sino que también reducía el período de gobierno a cuatro años, restablecía el cargo de vicepresidente y concedía el voto optativo a los analfabetos, incluyendo las mujeres. La Constitución de 1965 acentuaba el camino entreguista abierto por Castillo Armas, al liquidar totalmente el principio de la función social de la propiedad, propiciando en su articulado un neoliberalismo económico, la libre entrada del capital foráneo y la inmovilidad de la injusta estructura agraria.

Junto a los perniciosos cambios constitucionales implantados por el régimen de Peralta Azurdía, se produjo el creciente apoyo de asesores norteamericanos para tecnificar los cuerpos represivos con vistas a liquidar las guerrillas. No conformes con todo esto, los militares desataron la violencia y el terror en las zonas rurales para destruir cualquier posible contagio revolucionario en la población.

También en las ciudades la represión alcanzó niveles hasta entonces desconocidos como lo demostró el terrible asesinato de 28 comunistas, el 6 de marzo de 1966, entre los que se hallaban los cono-

cidos dirigentes del PGT Leonardo Castillo Flores y Víctor Manuel Gutiérrez. Incluso algunos líderes de la oposición burguesa (URD-DC) como Colom Argueta, Mijangos y Villagrán Kramer tuvieron que abandonar el país.

El régimen de Méndez Montenegro

Al día siguiente de perpetrada la dantesca masacre de los comunistas por los sicarios de Peralta Azurdía se efectuaron las elecciones presidenciales, en un ambiente cargado por las rivalidades intestinas de las clases dominantes y por la extrema tirantez entre muchas agrupaciones políticas de la burguesía y el gobierno militar. En los comicios sólo podían participar los partidos legalizados según las nuevas disposiciones (PID, PR y MLN), aunque la DC presentó, de todas formas, al coronel Lucas Caballero como su candidato.

Por su parte, el PID y el MLN conformaron sus respectivas boletas electorales después de no concretarse los intentos de alianza. El partido de los “liberacionistas” llevaba al coronel Miguel Ángel Ponciano, exjefe del estado mayor del ejército, y al civil Manuel Villacorta Vielman. Los del PID presentaron al coronel Juan de Dios Aguilar y al doctor Gustavo Mirón Porras. Durante su campaña, estos últimos pusieron el acento en la continuación de la política de Peralta Azurdía, mientras los aspirantes del MLN rescataban las consignas más absurdas y retrógradas que pudieron encontrar, entre ellas la de devolver las tierras expropiadas a la Iglesia por Barrios en el siglo XIX.

Frente a estas candidaturas, beneficiadas de la clientela política del gobierno y de los resortes electorales de la maquinaria estatal, el PR, debilitado por sucesivas escisiones y desprestigiado por su respaldo a Peralta Azurdía, tenía escasas posibilidades de éxito. En un inicio, el PR lanzó como aspirante a la presidencia a Mario Méndez

Montenegro, pero su inesperado suicidio, ocurrido el 31 de octubre de 1965, resucitó las posibilidades políticas de la agrupación.

Ello se debió a que entonces el PR postuló a su hermano Julio César, a quien todavía se asociaba de alguna manera al hálito revolucionario de los años cuarenta. Méndez Montenegro y su compañero de boleta, Clemente Marroquín Rojas, supieron explotar ese imaginario agitando el slogan del “tercer gobierno de la revolución” y enarbolando una plataforma electoral saturada de abstractas menciones a la democracia, ofertas de justicia social y promesas de amnistía. Esta propaganda demagógica le valió al PR el apoyo de los sectores populares menos conscientes e incluso el respaldo de algunas agrupaciones que, como el PGT, aún creían en el espejismo de una solución electoral a la profunda crisis guatemalteca.

Gracias a estas circunstancias, Méndez Montenegro se impuso en los comicios con el 39,4% de la votación (209 204 votos), seguido por el coronel Juan de Dios Aguilar del oficialista PID con el 27,8% (148 025 votos) y del también coronel Ponciano del MLN con el 20,4% (109 961 votos). Para conseguir la ratificación del Congreso, dado que obtuvo menos de la mitad de los sufragios, Méndez Montenegro llegó a un acuerdo secreto con los altos mandos militares.

Mediante el pacto, el futuro presidente se comprometía a no incorporar “izquierdistas” a su gobierno y dar absoluta libertad al ejército para actuar contra las guerrillas y realizar nombramientos. La consecución de este entendimiento fue obra de la presión norteamericana, interesada en una aparente renovación de la imagen externa de Guatemala y que, al mismo tiempo, permitiera, en el plano interno, introducir una cuña en la oposición y acabar, mediante ciertas reformas combinadas con una despiadada represión, con el movimiento revolucionario.

Algunos de estos objetivos se consiguieron con el ascenso al poder, el 1 de julio de 1966, de Méndez Montenegro, ya que surgieron discrepancias en el seno de la izquierda en torno a la evaluación del nuevo régimen. Por ejemplo, el PGT se manifestó por vigorizar la lucha de masas y aprovechar los intersticios de la amnistía propuesta por el gobierno, suspendiendo temporalmente las acciones armadas. Siguiendo estas recomendaciones del PGT, el Centro de Dirección Revolucionaria de las FAR decidió la suspensión de la actividad militar.

Esta línea fue cuestionada por Turcios Lima —quien acababa de ingresar al PGT—, César Montes, Néstor Valle y otros líderes guerrilleros. Fue en medio de este debate, y cuando el ejército iniciaba una gran ofensiva contra el Frente Edgar Ibarra, que el comandante Turcios Lima falleció como consecuencia al parecer de un accidente automovilístico (2 de octubre de 1966).

Ante la sensible pérdida de Turcios Lima, el Centro de Dirección Revolucionaria de las FAR reorganizó los mandos guerrilleros. César Montes fue designado comandante de las FAR, Camilo Sánchez jefe del Frente Edgar Ibarra y Leonardo Castillo Johnson en el de la costa sur, todos ellos con el grado de comandante, y como capitanes Pablo Monsanto y Socorro Sical.

Pero la reestructuración de las FAR, como la del MR-13 —que había roto con los trostquistas en mayo de 1966 y entrado en contactos con las FAR y el PGT—, no pudo impedir toda una cadena de descalabros militares que prácticamente aniquilaron a la guerrillas rurales. Ellos costaron la vida a valiosos combatientes como Rolando Herrera (octubre de 1966), segundo jefe del Frente Edgar Ibarra, el poeta Otto René Castillo (marzo de 1967) y Luis Trejo (junio de 1967).

Junto con los reveses vino el rompimiento definitivo entre las FAR (Frente Edgar Ibarra) y el PGT, el 10 de enero de 1967, debido a se-

rias discrepancias sobre estrategia de lucha, el carácter de la revolución, el papel del partido y otras cuestiones teóricas y prácticas. Respaldaban la posición asumida por las FAR, entre otros, los líderes guerrilleros César Montes, Camilo Sánchez, Pablo Monsanto, Socorro Sical, Andrócles Hernández, Ramiro Díaz, Julio del Valle y Orlando Fernández. Las divergencias con el PGT llevaron a un fugaz idilio entre las FAR y el MR-13, acercamiento que terminó en una nueva separación.

Además, la existencia de las FAR se hizo todavía más precaria por ciertas contradicciones y rivalidades de liderazgo entre los comandantes César Montes y Camilo Sánchez, que llevaron a los partidarios de este último a reeditar su alianza con el MR-13. A su vez el PGT creaba, en marzo de 1968, su propia entidad militar, de escasa significación real, a la que se llamó Fuerzas Armadas Revolucionarias. Por último, el lamentable cuadro del movimiento revolucionario guatemalteco de fines de los años sesenta se vio todavía más afectado por la captura y posterior asesinato, en agosto de 1968, del comandante Camilo Sánchez, crimen que los guerrilleros no pudieron evitar al frustrarse el secuestro del embajador norteamericano John Gordon Mein, quien murió en la acción (28 de agosto).

Para acabar con las guerrillas y atemorizar a los opositores, Méndez Montenegro permitió la aparición de una serie de bandas paramilitares que decían operar en vista de la incapacidad represiva del gobierno. Actuando con absoluta impunidad, y cometiendo crímenes a diestra y siniestra, aparecieron, desde fines de 1966 y principios de 1967, las tristemente célebres Movimiento Anticomunista Nacional Organizado (MANO) y la Nueva Organización Anticomunista (NOA). La primera la dirigían los gangsters Raúl Estuardo Lorenzana y Germán de León, mientras la segunda la encabezaban el líder del MLN Oliverio Castañeda y el coronel Máximo Zepeda. En la década siguiente aparecerían algunas más como el Consejo

Anticomunista de Guatemala, Ojo x Ojo y el Ejército Secreto Anticomunista.

Otras características del período de Méndez Montenegro fueron el incumplimiento de todas sus promesas electorales y realizar una política lesiva a los intereses nacionales. En este sentido merece citarse la bochornosa adquisición estatal de empresas norteamericanas en quiebra, como la que dominaba los ferrocarriles desde principios del siglo.

La IRCA fue comprada por el gobierno cuando la compañía no daba utilidades, pues el auge del transporte automotor y la disminución de los embarques de bananos habían acabado con su antigua rentabilidad. Esas fueron las desastrosas condiciones financieras en que surgió Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA). A estos perniciosos contratos se opusieron diferentes personalidades y organizaciones sindicales, a pesar del clima de terror imperante en el país.

También a contrapelo de las bandas paramilitares avanzaba la unidad del movimiento obrero organizado. Así apareció la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), que aglutinó a diferentes organizaciones sindicales democráticas como FECETRAG, FCG y la Federación Nacional de Obreros del Transporte (1965). Más lejos se llegó en 1968 cuando, como parte de este proceso unitario, se logró organizar, durante un breve período de tiempo, el Frente Nacional Sindical, en el que entraron, entre otros sindicatos, FASGUA, la CNT y la CTG.

Inicio de los gobiernos militares: Arana Osorio

Las derrotas en las elecciones presidenciales de 1966 y en los comicios municipales de 1968 empujaron a las directivas del PID y el MLN a olvidar sus agravios y buscar un acuerdo para vencer en

1970 al oficialista PR. A propiciar esa alianza contribuyó la salida de Menéndez de la Riva de la jefatura del PID, quien fue sustituido por “la Trinca”: José Trinidad Ucles, Donaldo Álvarez Ruiz y Luis Fernando López Rivera.

La coalición MLN-PID se concretó el 12 de enero de 1969 mediante el Pacto de Managua, firmado en la capital nicaragüense, que determinó la postulación a la presidencia del coronel Carlos Manuel Arana Osorio. Este militar genocida, conocido por los crímenes cometidos en la lucha antiguerrillera como el Chacal de Zacapa, fungía como embajador en Nicaragua, a donde había sido confinado por un intento golpista contra Méndez Montenegro.

Para acompañarlo en la boleta electoral se escogió a un civil de larga trayectoria contrarrevolucionaria: Eduardo Cáceres Lennhof. El coronel Arana Osorio y este individuo fundamentaron su propaganda en que ellos eran la única alternativa para detener la anarquía y acabar con el movimiento revolucionario, al que Méndez Montenegro había sido incapaz de liquidar.

Por su parte, el partido de gobierno, con su prestigio muy corroído por las promesas incumplidas, levantó la candidatura de los civiles Mario Fuentes Pieruccini y Oscar Castañeda. La campaña del PR, dirigido ahora por un hijo de Mario Méndez Montenegro, Alberto Méndez Martínez, giró sobre los mismos ofrecimientos demagógicos de cuatro años atrás: reforma agraria, protección a la población indígena y otras propuestas de corte reformista.

La DC, por su lado, presentó como aspirantes al coronel Jorge Lucas Caballero y al civil Edmundo López Durán, quienes también hablaron de cambios en materia agraria y democratización del régimen político, mientras acusaban a sus adversarios de ser cómplices o patrocinar los crímenes perpetrados por las bandas parami-

litares. En estas elecciones la DC se alió con el Frente Unido Revolucionario Democrático (FURD), que bajo la dirección de Colom Argueta trataba de lograr el reconocimiento legal.

Entretanto, el movimiento revolucionario seguía debatiéndose entre las divisiones y los golpes de la represión, sin poder aprovechar el círculo vicioso en que habían caído los partidos burgueses. En relación con los comicios presidenciales de 1970, el PGT y el MR-13 llamaron a impedir el acceso al poder de Arana Osorio, exhortando al pueblo a votar por cualquier otro candidato, mientras las FAR orientaban el sufragio en blanco.

En medio de esta situación se produjo el espectacular intento de secuestro del embajador de la República Federal de Alemania (RFA) Karl von Spretti, que suscitó una verdadera conmoción internacional. Pero el impacto de esta acción quedó ensombrecido el 16 de mayo por el exterminio, en la frontera de México, de la vanguardia de la legendaria guerrillera comandada por Yon Sosa y Socorro Sical, que en la práctica significó la desaparición del MR-13 como organización.

Lo más sobresaliente de los resultados electorales de 1970 fue el creciente rechazo popular al rejuego politiquero de las clases dominantes, pues el 46% de los ciudadanos con derecho al voto se abstuvo, lo que superó las cifras precedentes de 1958 y 1966, cuando se registró el 33,1% y el 43,7% respectivamente. El vencedor oficial en los comicios fue, como se vaticinaba, el coronel Arana Osorio, quien además de contar con el apoyo del MLN y del PID tenía el decisivo aval del ejército, vigorizado por la operación contrainsurgente. Arana Osorio obtuvo el 39,6% de los sufragios emitidos (251 135 votos), seguido de Mario Fuentes con el 31,5% (202 241 votos) y del coronel Caballero con el 19,6% (125 948 votos).

Conviene advertir que esta sería la última elección en que el vencedor pudo prescindir de un fraude descarado, aunque al igual que en 1958 y 1966 debió ser confirmado por el Congreso al no obtener la mayoría de votos. El legislativo también quedó dominado por los partidos que llevaban a Arana Osorio, el PID y el MLN, que sacaron 38 diputados de 55, lo cual permitió a Sandoval Alarcón hacerse con la presidencia de la asamblea nacional. La escuálida oposición parlamentaria quedó configurada por los 13 representantes del PR y los cuatro de la DC-FURD: Adolfo Mijangos, René de León Schloter, Carlos Gehlert y Julio Celso de León.

El gobierno de Arana Osorio, estrenado el 1 de julio de 1970, se distinguió desde el comienzo por elevar a niveles superiores la represión, persecuciones y crímenes contra los luchadores revolucionarios y la sufrida población del país. El estado de sitio, implantado el 13 de noviembre de 1970, devino en un fenómeno cotidiano, a cuyo amparo se cometieron todo género de atropellos, y que se mantuvo en vigor prácticamente hasta el final de su mandato.

La faceta más sui generis del período de Arana Osorio fue su estrecho vínculo con la Nicaragua de Anastasio Somoza y la burguesía salvadoreña, que le sirvieron de trampolín para convertir a las fuerzas armadas en la máxima instancia de decisión política junto al CACIF y la Embajada norteamericana. Ese fenómeno estuvo relacionado con el acelerado enriquecimiento de las altas esferas militares, que en poco tiempo se convirtieron en una nueva fracción de la burguesía que utilizaba a los institutos armados para defender sus intereses y disputar parcelas del poder a los partidos tradicionales.

La creciente acumulación de capitales en manos de altos jefes militares era posible no sólo por el contrabando y la corrupción, sino también gracias a los abundantes recursos que se obtenían del Estado y de la cada vez más frecuente actuación del gobierno y las

fuerzas armadas en el campo económico Así aparecieron el Banco del Ejército, fábricas de cemento y de armas, determinados comercios y emisoras, e incluso hasta el proyecto de una Universidad Militar, lo cual reforzó la tendencia iniciada desde la época de Peralta Azurdia de promover la educación superior de los oficiales.

En torno a Arana Osorio se fue tejiendo una élite de nuevos ricos, en su mayoría altos oficiales —entre ellos generales, pues este grado se reimplantó—, que se convertiría en un sector específico de las clases dominantes, con sus propios intereses y esferas de actividad. Muchos de los negocios de este grupo social emergente, como la adquisición de fincas y acciones en empresas industriales y financieras, se harían en contubernio con los inescrupulosos dirigentes del PID, lo que no tardaría en provocar rencillas y contradicciones con el otro partido de gobierno, el MLN. Fiel reflejo de estas pugnas fue el asesinato de Oliverio Castañeda, jefe de una de las bandas paramilitares del MLN.

Los nexos de esta fracción burguesa en ascenso no se limitaron a los politiqueros del PID, sino también se desarrollaron con miembros prominentes de la burguesía monopólica nacional (familias Kong, Novella y otras) y con el capital extranjero.¹³ En este sentido pueden mencionarse la adquisición de la anticuada compañía norteamericana de electricidad en condiciones onerosas para Guatemala y las concesiones otorgadas a empresas imperialistas para la explotación del níquel y el petróleo. Gracias a estos contratos y a otros factores coyunturales, las exhaustas finanzas guatemaltecas

¹³ Conviene tener presente la pérdida de hegemonía de la vieja oligarquía terrateniente-comercial, ligada a la exportación de café, basada en la explotación de la población indígena mediante formas serviles, frente a los sectores burgueses que en la industria, y todavía limitadamente en la agricultura, utilizan fuerza de trabajo asalariada. El avance de la burguesía también pudo advertirse en el movimiento de capitales. En 1955 los bancos prestaron 14 millones de quetzales, de los cuales 8 fueron al café y sólo 3,6 a la industria. Ya en 1978 a la industria fluyeron 149 millones de quetzales (25,8%), al comercio 127 millones (21,2%), a la construcción 66 millones (11,4%) y a la agricultura sólo 92 millones (16,5%).

tuvieron con Arana Osorio cierto respiro, lográndose momentáneamente reactivar la maltrecha economía del país.

Contra la política entreguista del corrupto régimen aranista se manifestaron diferentes organizaciones populares y personalidades de prestigio internacional. Muestra de ello fueron las campañas contra los negociados con empresas extranjeras, desarrolladas por los profesores universitarios Julio Camay, Adolfo Mijangos y Bauer Paiz, quienes, en represalia, fueron baleados por las bandas paramilitares, ocasionando la muerte de los dos primeros y graves heridas al tercero, ex ministro de Trabajo y Economía durante los gobiernos de Arévalo y Arbenz.

Víctimas también de la ola represiva del gobierno fueron seis miembros de la dirección del PGT, capturados y asesinados el 26 de setiembre de 1972. Ellos eran Bernardo Alvarado Monzón, secretario general del PGT, Mario Silva Jonama, Carlos René Valle, Carlos Alvarado Jerez, Hugo Barrios Klee y otros destacados comunistas guatemaltecos. Dos años después de este repugnante crimen fue secuestrado y asesinado, en diciembre de 1974, el nuevo secretario general del PGT Huberto Alvarado.

Los duros golpes propinados al movimiento revolucionario no pudieron frenar el inexorable avance de la lucha del pueblo guatemalteco por su liberación. En efecto, el 19 de enero de 1972 aparecieron en las intrincadas selvas del Quiché un puñado de combatientes —algunos de los cuales habían sido jefes guerrilleros en el Frente Edgar Ibarra de las FAR— que, encabezados por el comandante Rolando Morán (Ricardo Ramírez), darían lugar a una nueva organización político-militar: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Con el correr del tiempo, el EGP levantaría sus baluartes guerrilleros en los departamentos de Quiché, Chimaltenango Huehuetenango, Sololá, así como en la Alta y Baja Verapaz.

Casi al mismo tiempo, entre los años de 1972 y 1974, el PGT y las FAR, estas últimas guiadas ahora por Pablo Monsanto, daban los primeros pasos hacia la unidad del movimiento revolucionario. En 1973 emitieron una primera declaración conjunta y el 1 de mayo de 1974 lanzaron un comunicado en el cual formularon un llamado a la coordinación de las fuerzas revolucionarias.

Durante el gobierno de Arana Osorio continuó diversificándose el panorama del movimiento obrero. Entre 1969 y 1970 nuevas agrupaciones sindicales hicieron su aparición, como la Federación Sindical de Empleados Bancarios (FESEB), la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOCAM), la Federación de Comunidades Agrícolas e Indígenas (FENCAIG) y la importante Central de Trabajadores Federados (CTF), que aglutinó a CONTRAGUA y CONSIGUA, y que se convirtió, con el apoyo de la ORIT, en la más poderosa confederación sindical de Guatemala. No obstante, la CTF perdería fuerza cuando, el 7 de enero de 1973, la FENOCAM y la FENCAIG se integraron en la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Un paso importante en el desarrollo del movimiento obrero guatemalteco se consiguió cuando ese mismo año fue creado el Consejo Nacional de Consulta Sindical (CNCS), que atrajo a obreros, campesinos y empleados organizados en FASGUA, CNT, CTF, CTG y FESEB. Precisamente de esa época data la importante huelga de empleados públicos y maestros contra el elevado costo de la vida (junio, 1973).

Ese proceso organizativo se vio afectado en parte por la desaparición del combativo sindicato ferrocarrilero en 1974 —cuando concluyó el traspaso al Estado de la IRCA—, así como por las medidas punitivas del gobierno. Además, en 1975 se fundarían el Frente Fe-

derativo Sindical (FFS) y el Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE).¹⁴

Para perpetuar en el poder a los círculos burocráticos y militares amamantados durante el régimen aranista se recurrió a la postulación del general Kjell Laugerud García para los comicios de 1974. De compañero de boleta iría el líder del MLN Sandoval Alarcón. Para asegurar la derrota de sus contrincantes, los aspirantes de la coalición MLN-PID no sólo se valieron de las enormes posibilidades que les daba el disponer del aparato estatal y de los mecanismos electorales, sino que también montaron una ruidosa y planificada campaña de propaganda que duró trece meses durante la cual se vieron obligados a hacer declaraciones demagógicas para despertar algún interés popular.

Frente a la candidatura oficialista se levantaron los aspirantes de los partidos burgueses de oposición. De una parte, el cada vez más debilitado PR, llevando al coronel Ernesto Paiz Novales y al civil Carlos Sagastume Pérez, y, de la otra, la coalición de línea reformista: la DC, el Partido Revolucionario Auténtico (PRA) y el FURD.

Las condiciones para la concreción de este frente habían empezado a forjarse desde 1972, cuando en el seno de la DC se impuso el ala moderada de León Schloter frente al sector más conservador del coronel Lucas Caballero. Debilitados tras la muerte de su líder, los seguidores de Caballero abandonaron la democracia cristiana y crearon el efímero Frente Luquista Organizado de Reivindicación (FLOR).

La escisión despejó el camino a la directiva de la DC de León Schloter, Vinicio Cerezo y Danilo Barrillas, quienes buscaron la alianza

¹⁴ Se calcula que a mediados de la década del setenta el proletariado guatemalteco era todavía muy reducido, cuando la población del país alcanzaba los seis millones de habitantes, de los cuales 2,3 millones vivían en las ciudades, mientras que los obreros no llegaban a 200 mil. De ellos, 45 mil eran agrícolas (25%), 65 mil fabriles (36,1%), 63 mil de la construcción (35%), tres mil mineros (1, 2%) y otros 4 mil en otras actividades (2, 2%).

electoral con el FURD y el PARA. La selección del candidato adecuado para la presidencia produjo nuevos traumatismos en la DC, al extremo que el sector más a la izquierda, en el cual figuraban Carlos Gehlert, Enrique Torres y Gabriel Aguilera, se pronunció por Colom Argueta y creó el Movimiento de Dignificación dentro del partido.¹⁵

En definitiva, la democracia cristiana, el PRA y el FURD gestaron el Frente Nacional de Oposición, postulando a los puestos ejecutivos al general Efraín Ríos Montt y al conocido político socialdemócrata Alberto Fuentes Mohr. La campaña electoral del Frente Nacional de Oposición se basó en contundentes ataques contra los partidos oficialistas (MLN y PID), responsabilizados con los desastres económicos y la inflación, de promover la violencia derechista y de fraguar un fraude sin precedentes, en complicidad con el secretario general del PR Carlos Sagastume, a quien acusaban de haberse vendido al gobierno.

En su propaganda, el general Ríos Montt habló de la necesidad de combinar las reformas económicas y sociales —repartos de tierras ociosas, salario compensatorio, libertad sindical y créditos— con una sistemática represión a las guerrillas. Pese a estos malos augurios de lo que sería su administración, la plataforma del Frente suscitó ciertas esperanzas en algunas fuerzas progresistas e incluso recibió el apoyo del propio PGT.

Como parte de los preparativos para garantizar la imposición de los candidatos gubernamentales, Arana Osorio impidió la inscripción en el registro electoral de varias importantes agrupaciones que funcionaban como simples asociaciones. Las medidas discrimina-

¹⁵ Esta ala se apoyaba en el movimiento estudiantil y las centrales obreras-cristianas y su actividad contribuyó a fortalecer la influencia de la DC entre las masas. Cuando a partir de 1974 la DC se plegó abiertamente a la reacción, este grupo abandonó el partido

torias afectaron al FURD de Colom Argueta, el Partido Acción de Renovación Nacional (PARN) de los seguidores del ex presidente Peralta Azurdía y al llamado Frente Democrático Guatemalteco (FDG) que dirigían los hijos de Marroquín Rojas.

Los regímenes de los generales Laugerud y Lucas García

Los comicios de marzo de 1974 se desarrollaron en un clima de violencia y fraude sin precedentes y dieron por resultado la esperada imposición de los candidatos avalados por el gobierno y las fuerzas armadas. Los cómputos oficiales, adulterados por un desvergonzado manejo de las cifras que no pudo ocultar el enorme abstencionismo (53,6% del electorado), arrojaron los siguientes resultados: en primer lugar el general Laugerud con el 41,4% de los sufragios (298 954 votos), seguido por el general Ríos Montt con el 31,4% (228 067 votos) y el coronel Paiz Novales con el 19,6% (143 111 votos).

De inmediato el Frente Nacional Opositor denunció el fraude electoral, considerando que sus candidatos habían obtenido el 56,9% de la votación frente al 31,8% del aspirante oficialista. Los dirigentes más combativos del Frente, Fuentes Mohr y Colom Argueta, no sólo encabezaron airadas protestas, sino también llamaron a manifestaciones públicas, con la ilusión de atraer a ciertos sectores del ejército para derrocar al gobierno. En los idílicos planes de los líderes reformistas se sobrevaloraban sus influencias dentro de las fuerzas armadas y no contaban con la pasividad del general Ríos Montt —quien fue acallado con una oportuna designación diplomática— y la enérgica reacción del MLN, que volcó sobre las calles a cientos de sus partidarios incluyendo las bandas paramilitares.

En cierto modo la victoria electoral fue para el MLN una victoria pírrica, pues su alianza con las altas esferas del ejército y la directiva del PID no tardaría en quedar deshecha durante los primeros

meses del gobierno de Laugerud. El rompimiento comenzó a raíz de los comicios presidenciales de 1974, cuando el conocido periodista Clemente Marroquín Rojas publicó el llamado Memorandum de Sandoval Alarcón, documento secreto en el cual el máximo dirigente del MLN expresaba sin ambages sus opiniones sobre los demás partidos y su desprecio por la directiva del PID, a los que consideraba aliados eventuales.

En 1975 la tirantez se agravó debido a los ataques de Sandoval Alarcón contra la política económica de Laugerud, lo cual motivó un acalorado enfrentamiento con el PID, que acusó al MLN de ser un partido de gobierno que se comportaba como de oposición. Las contradicciones alcanzaron su clímax con la puja por la presidencia del Congreso nacional entre Héctor Aragón Quiñones del MLN y Donaldó Álvarez Ruiz del PID. La disputa por el control de la jefatura del legislativo finalmente se dirimió en favor del aspirante del PID, al conseguir el respaldo de los diputados del PR y la DC.

Este episodio de las pugnas politiqueras por el reparto de los puestos estatales llevó a la quiebra definitiva de la alianza MLN-PID, iniciándose una etapa que se denominó eufemísticamente del “pluralismo político”, pues se dio acceso a los demás partidos con representación parlamentaria a las juntas directivas y presidenciales de las comisiones legislativas. Otra consecuencia de este proceso fue despejar el camino a la completa derechización del PR —en cierto sentido también de la DC—, que entró en pactos y componendas con Laugerud y el PID, mientras el ultrareaccionario MLN quedaba convertido en el principal partido burgués de la oposición.

Detrás de este nuevo reagrupamiento de los partidos tradicionales se ocultaban las contradicciones que separaban a la rancia oligarquía terrateniente, representada por el MLN, de los sectores burgueses y pequeño-burgueses emergentes adheridos al aparato es-

tatal. Estos últimos se beneficiaban con los negocios auspiciados por la cúspide militar y muchos de sus integrantes militaban en el PID y a partir de ahora también en el PR. Entre las grandes inversiones previstas por esta fracción de las clases dominantes para fines de los años setenta se encontraba el fomento de áreas hasta entonces marginadas por la oligarquía, como la Franja Transversal del Norte, de manera de evitar enfrentamientos con los intereses agro exportadores tradicionales, dominantes sobre todo en los departamentos sureños productores de café, algodón, azúcar y carne.

La salida del MLN del gobierno se realizó a expensas de ciertos círculos de intereses dentro de las filas del propio partido “liberacionista”. Así abandonó la organización un ala que prefería mantenerse alineada junto a Laugerud, expresión de la cual eran Roberto Herrera Ibarquén y Edgar Quiñones Flefil. También se apartaron del MLN los llamados “profesionales jóvenes”, que andaban a la caza de oportunidades de rápido ascenso social. Ellos eran, entre otros, Alejandro Maldonado Aguirre, Álvaro Arzú y Jorge Serrano, quienes terminarían creando su propia entidad electorera: el Partido Nacional Renovador (PNR).

El gobierno de Laugerud se desarrolló, en sentido general, por el mismo rumbo de su predecesor. Continuó avanzando el enriquecimiento de la élite burocrático-militar ligada al Estado, mientras las bandas paramilitares gozaban de absoluta impunidad para acosar a las fuerzas democráticas y personalidades progresistas.

A la par, proseguía el desarrollo del movimiento revolucionario y se producían las primeras propuestas unitarias del PGT al EGP. Pero lo más significativo de estos años fue que la lucha de masas llegó a su cénit (1976-1977), bajo el impulso del PGT, las FAR y el EGP, agotándose desde entonces todas sus posibilidades de éxito. Las grandes agitaciones populares de estos años se realizaron a pe-

sar de la relativa estabilidad económica del régimen de Laugerud, favorecido por una coyuntura internacional positiva motivada por el alza de los precios de los principales productos de exportación.

Al estallido del movimiento de masas contribuyó el desarrollo de las organizaciones obreras que, desde el 31 de marzo de 1976, quedaron fortalecidas con la creación del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), el cual agrupó a las principales centrales de trabajadores: CNT, FASGUA, el Frente Nacional Magisterial, FESEB, FETULIA, los empleados municipales y la FTG. Vale la pena aclarar que la FTG había superado sus posiciones proclives al sindicalismo amarillo, tendencia todavía dominante en la Central de Trabajadores Federados (CTF), la Federación de Trabajadores Textiles (FTT), el Movimiento Campesino Independiente, la Confederación Sindical de Guatemala (CSG) y la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG).

El punto culminante de este incremento de la lucha popular fueron las huelgas de fines de la década del setenta —como la registrada en la fábrica Coca Cola (1976)— y las jornadas de noviembre de 1977, cuando más de cincuenta mil trabajadores de las minas de Ixtahuacán y campesinos del sur marcharon por las calles de la capital en señal de protesta por las pésimas condiciones de vida, exigiendo el fin de la violencia. La oleada de rebeldía se extendió hasta la huelga general de 1978, motivada por el alza del precio del transporte urbano, que durante tres meses casi paralizó la capital.

Como parte de este proceso, en ese último año se fundó la primera organización campesina combativa desde la aniquilación del movimiento sindical en la década del cincuenta: el Comité de Unidad Campesina (CUC). Para detener el auge de la lucha de masas y particularmente de los trabajadores rurales, el gobierno de Laugerud desató una represión sistemática, expresión de la cual fueron las

terribles masacres de la indefensa población campesina, como la ocurrida en Panzós, el 29 de mayo de 1978, en donde fueron cruelmente asesinadas 122 personas.

Al acercarse la fecha de la celebración de nuevos comicios presidenciales, el MLN trató de salir de su aislamiento concertando una alianza con los epígonos de Peralta Azurdia. Con anterioridad, los partidarios del ex presidente, encabezados por Gabriel y David Girón Ortiz, Ramiro Ponce Monroy y otros, habían creado el Frente de Unidad Nacional (FUN) y el Partido Acción de Renovación Nacional (PARN), exponentes de los intereses de ciertos sectores de la pequeña burguesía y las capas medias de ideología fascistoide. La coincidencia de objetivos entre el partido de Sandoval Alarcón y los de Peralta Azurdia permitieron fraguar la coalición que postuló a los comicios al propio ex presidente y al “liberacionista” Héctor Aragón Quiñones.

Casi al mismo tiempo se habían producido otros agrupamientos de fuerzas políticas, derivados en este caso del apoyo que algunos partidos habían dado al régimen de Laugerud. Ello permitió que en la dirección del PR se consolidara el sector más reaccionario, proclive a una alianza con los altos mandos militares y el PID, encabezado por Jorge García Granados hijo, quien ocupaba la secretaría general del partido desde agosto de 1975, en sustitución de Carlos Sagastume. García Granados, auxiliado por Francisco Villagrán Kramer, se las arregló para copar la directiva del PR en el congreso de octubre de 1976, que determinó la ruptura definitiva con los socialdemócratas liderados por Fuentes Mohr.

Con la jefatura de García Granados, el PR se despojó de sus últimos ropajes reformistas y se orientó a una descarnada asociación con el PID y la camarilla militar, lo cual se confirmó mediante la candidatura oficialista integrada por el ministro de Defensa Fernando Ro-

meo Lucas García, y el civil Villagrán Kramer. Por esa razón, Fuentes Mohr creó su propia organización, el Partido Social Democrático (PSD), antes PRA, que desde entonces se dedicó en forma tan afanosa como infructuosa a luchar por su reconocimiento legal.

La DC, por su parte, debilitada casi tanto como el PR por su maridaje con el desprestigiado gobierno de Laugerud, trató de reconstruir su deteriorada imagen de partido independiente, concertando otra vez una alianza con los seguidores de Fuentes Mohr. Así nació una nueva coalición opositora, verdadera caricatura de la de cuatro años antes —y en la que no participó el Frente Unido de la Revolución (FUR) de Colom Argueta—, que se denominó Frente de Unidad Nacional, llevando como aspirantes al general Ricardo Peralta Méndez y al líder democristiano René de León Schloter. El Frente de Unidad Nacional centró su propaganda en lemas rescatados de la olvidada Revolución de 1944, ofreciendo ciertas reformas sociales en favor de los obreros y campesinos y prometiendo la pacificación del país, así como el fin de los desmanes gubernamentales.

Los comicios de marzo de 1978 revelaron de nuevo la creciente indiferencia popular frente a las farsas electorales de cada cuatro años. Otra vez el abstencionismo alcanzó una cifra record: 63,5%. Según los alterados cómputos oficiales, el general Lucas García ganó al obtener el 40% de los sufragios (269 900 votos), ya que Peralta Azurdia alcanzó sólo el 34% (221 223 votos) y su sobrino Peralta Méndez el 26% (167 890 votos).¹⁶

¹⁶ No es fácil identificar las fracciones de poder dentro de los círculos gobernantes. Se sabe que en estas elecciones (1978) tanto el grupo aranista como el de Laugerud apoyaron a Lucas García, en detrimento de los partidarios del general Peralta Méndez. A diferencia de lo sucedido cuatro años antes con Ríos Montt, Peralta Méndez no claudicó, se retiró del ejército y se marchó a Washington a ocupar un puesto de consultor en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Por su parte, Peralta Azurdia había perdido mucha de su antigua ascendencia dentro de los militares, ya que su base la constituían viejos oficiales, en su inmensa mayoría fuera del servicio activo. A la larga los seguidores de Laugerud y él mismo tuvieron que tomar partido por uno de los dos grandes grupos dentro del ejército, aranistas y luquistas, aunque los primeros se vieron perjudicados no sólo por su alejamiento del poder, sino también por la enfermedad de Arana Osorio y la manifiesta incapacidad política de su principal delfín: Gustavo Anzueto Vielman.

Como en anteriores ocasiones, la impúdica imposición de los candidatos del gobierno levantó las protestas de los partidos derrotados; aunque ahora el principal perjudicado resultó ser el MLN, considerado el verdadero triunfador. Los “liberacionistas” trataron inútilmente de mover a sus partidarios en las fuerzas armadas para impedir el ascenso al poder del general Lucas García el 1 de julio de 1978.

Con el nuevo gobierno continuaron los fabulosos negociados — Franja Transversal del Norte, supercarreteras, puerto del Pacífico, etc.— y el enriquecimiento de la camarilla militar y las altas esferas de los partidos oficialistas (PR y PID); aún cuando comenzó a observarse cierta diferencia de intereses con los antiguos beneficiarios de los recursos estatales de la época de Arana Osorio, quienes cultivaban sus nexos con el naciente capital monopolistas nacional y los principales consorcios extranjeros.¹⁷ Quizás por eso, los arañistas crearon su propio partido, la Central Auténtica Nacionalista (CAN), con la esperanza de convertirla en un vehículo para recuperar su perdido control sobre el aparato estatal.

Para calmar a la oposición burguesa, el régimen de Lucas se vio obligado a hacer ciertas concesiones a algunos de los partidos que aspiraban al reconocimiento legal. Así permitió, entre 1978 y 1979, la inscripción en el registro electoral y de partidos del CAN de Arana Osorio, el FUR de Colom Argueta, el PNR de Maldonado Aguirre y el FUN de Peralta Azurdia. En cambio, a otras agrupaciones, como el Frente Democrático Guatemalteco (FDG) de Marina Marroquín

¹⁷ Hay que hacer notar que varió notablemente la tendencia a la inversión del capital foráneo. El capital imperialista de Estados Unidos fue abandonando la infraestructura, que se había convertido en un área poco rentable —lo que explica la liquidación de sus inversiones en los ferrocarriles y la electricidad—, en donde predominara hasta los años cincuenta. También disminuyó la importancia del capital norteamericano en el banano. Ahora la inversión imperialista se ubicó preferentemente en la industria (35% = 97 millones de dólares), comercio (16,9% = 45 millones), electricidad y gas (11,1% = 29,5 millones), la agricultura (21% = 56 millones) y menos del 5% en la minería, así como en la banca. Por esos años se apreció la tendencia a un sensible incremento del capital extranjero en la minería, fundamentalmente en níquel y petróleo.

Milla, el Partido de Renovación Nacional (PARN) de Second Motta, la Acción Democrática de Leopoldo Urrutia y el PSD de Fuentes Mohr, no se les permitió alcanzar ese status.

Con Lucas García la represión alcanzó niveles sin precedentes. Los crímenes y las masacres se convirtieron en un fenómeno diario y los partidos, organizaciones y sindicatos que no pasaron a la clandestinidad tuvieron que claudicar frente al gobierno. La sangrienta ofensiva del gobierno se inició a finales de 1978 con el asesinato de decenas de guatemaltecos que protestaban en público contra el constante deterioro del nivel de vida.

En los meses de octubre y noviembre de ese mismo año fueron ultimados a balazos, en medio de un rosario de muertes, los líderes estudiantiles de la AEU, Oliverio Castañeda de León y Antonio Ciani. A principios de 1979 resultaron ametrallados, en una verdadera cacería por las calles de la capital, los dos dirigentes más importantes de los partidos reformistas: Fuentes Mohr del PSD, en enero, y Colom Argueta del FUR en marzo, este último a escasos días de haber conseguido la legalización de su partido. Mediante estos y otros asesinatos, perpetrados a lo largo y ancho de Guatemala, desaparecieron, o tuvieron que marchar al exilio, los principales políticos opositoristas y quedaron al frente de los partidos legalizados figuras dispuestas a hacerle el juego al gobierno.

Sin duda el crimen más brutal realizado por los luquistas tuvo lugar el 31 de enero de 1980, cuando las huestes policiales del régimen asaltaron e incendiaron la Embajada de España, ocupada por un numeroso grupo de campesinos e indígenas que protestaban de la sangrienta represión contra las áreas rurales. Además de provocar la muerte de decenas de los refugiados en la sede diplomática ibérica, en la acción perdió la vida el ex vicepresidente Cáceres Lennox, quien se encontraba casualmente en el lugar de los hechos, y

provocó la renuncia (1 de setiembre) del vicepresidente en funciones Villagrán Kramer, que de esta forma trató de no seguir comprometiéndose con los crímenes del régimen.

Para sustituir a Villagrán Kramer, el general Lucas García hizo que su dócil Congreso eligiera apresuradamente al coronel Oscar Mendoza Azurdia, antiguo jefe de una de las más temibles bandas paramilitares: Mano Blanca. Vale la pena señalar que muchos de los asesinatos y actividades terroristas de derecha que se produjeron durante el régimen luquista tenían, como se supo después, su cuartel general en la residencia particular del principal líder del PID y ministro del Interior, Donaldó Álvarez Ruiz, jefe del llamado Ejército Secreto Anticomunista.

Para enfrentar la ofensiva criminal del gobierno cobró forma, a fines de 1978 y principios de 1979, el Frente Democrático contra la Represión (FDCR), que incluía al CNUS, AEU, FERG de estudiantes secundarios, e incluso el FUR y el PSD, entre otras organizaciones democráticas y progresistas. Por otro lado, a raíz de los trágicos sucesos de la Embajada de España surgió el Frente Popular 31 de enero (FP-31), organización de masas que aglutinó al Comité de Unidad Campesina (CUC) y a otras agrupaciones de reciente creación como los Núcleos Obreros Revolucionarios (NOR) Felipe A. García, Cristianos Revolucionarios Vicente Menchú, el Frente Estudiantil Revolucionario Robin García y la Coordinadora de Pobladores Trinidad Gómez (COP).

La escalada de la violencia reaccionaria tuvo por resultado inevitable el reflujo de la lucha de masas, que sólo pudo ser compensado en parte por la creciente actividad guerrillera de las organizaciones político-militares. De gran resonancia en el desarrollo de la lucha armada fue la aparición pública, el 18 de setiembre de 1978, de una nueva organización político-militar que llevaba varios años de te-

naz preparación y entrenamientos secretos: la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), dirigida por el comandante Gaspar Illom.¹⁸

ORPA, cuyo núcleo inicial saliera en junio de 1972 del Regional de Occidente de las FAR, tomó como eje de sus operaciones militares los departamentos del Oeste y centro de Guatemala (San Marcos, Retalhuleu, Totonicapán, Quezaltenango y Suchitepéquez), en donde logró movilizar apreciables contingentes indígenas, verdadero talón de Aquiles de las guerrillas de los años sesenta; éxito que también se anotaría el EGP. Con este apoyo, la guerra popular revolucionaria redobló su empuje y se convirtió en una amenaza real a la perdurabilidad del régimen de Lucas y del sistema oligárquico imperialista.

En estas circunstancias comenzó un incipiente proceso unitario, estimulado por el triunfo sandinista en Nicaragua —del que saldría la llamada “Tripartita”—, protagonizado por el EGP, un sector disidente del PGT, que bajo la jefatura de Mario Sánchez había constituido en 1978 el Núcleo de Dirección y Conducción, y las FAR, que actuaban en las selvas del Petén y en las cercanías del lago Izabal. A este primer proyecto unitario para impulsar la lucha armada, formalizado en noviembre de 1980, también se incorporó ORPA, quedando excluido el otro sector del PGT, encabezado desde 1974 por Carlos González como secretario general, por no estar su partido incorporado a la actividad guerrillera.

Más lejos en el camino de la integración de las fuerzas revolucionarias se llegó en enero de 1982 cuando se constituyó la Unidad

¹⁸ Seudónimo de Rodrigo Asturias, nombre tomado del personaje de una novela de su padre el laureado escritor Miguel Ángel Asturias. De las agrupaciones guerrilleras, ORPA fue la única que no se definió como marxista-leninista y su acción se dirigió a la liberación de los pueblos originarios, en contra de la discriminación racial, por la justicia social y la reconstrucción nacional.

Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que aglutinó al EGP, ORPA, FAR y al Núcleo de Dirección del PGT. Paralelamente quedó estructurado un Comité de Unidad Patriótica (CGUP) con destacadas personalidades políticas, estudiantiles, intelectuales y religiosas, que se pronunció en favor del proceso revolucionario, respaldando el programa de la URNG. Hay que añadir que, el 1 de mayo de 1981, el PGT también se manifestó a favor de la guerra revolucionaria, con lo cual se amplió el espectro de organizaciones que apostaron por la lucha armada para transformar la atrasada sociedad guatemalteca.

Los importantes avances de la unidad revolucionaria y de las acciones guerrilleras se produjeron en medio de una profunda crisis del régimen del general Lucas García. Las pugnas por el poder entre los distintos grupos y fracciones de las clases dominantes, divididos por los repartos de los recursos del Estado y los métodos para enfrentar al movimiento popular, se agudizaron.

Al aproximarse la fecha de los comicios presidenciales de 1982, la camarilla luquista pretendió continuar en el poder entregando la presidencia al ministro de Defensa general Ángel Aníbal Guevara, utilizando los acostumbrados mecanismos fraudulentos. Además del respaldo de la aceitada maquinaria estatal, los luquistas contaban con la complicidad de los partidos progubernistas: el PR y el PID, fortalecidos con la inclusión en su coalición del FUN de Peralta Azurdia, en lo que desvergonzadamente se llamó el Frente Democrático Popular. Como garantía al FUN, el candidato vicepresidente del general Guevara pertenecía al círculo de allegados de Peralta Azurdia: Ramiro Ponce Monroy.

Para esos comicios, el MLN, principal partido electorero del país, tras fracasar un intento de asociarse con el CAN, presentó a sus dos principales figuras: Sandoval Alarcón y Sisniega Otero; mientras

los aranistas del CAN y otras agrupaciones menores, defensores de un programa económico neoliberal, nominaban a Gustavo Anzuetto Vielman y Luis A. López. La lista de los aspirantes a los cargos ejecutivos se completaba con los nombres propuestos por la alianza PNR-DC, denominada Unión Opositora, Alejandro Maldonado Aguirre y Roberto Carpio Nicolle.

La Unión Opositora presentaba la plataforma menos reaccionaria y gozaba del respaldo explícito de la Embajada de Estados Unidos, interesada en modificar la diabólica imagen de la Guatemala luquista a través de un ambicioso plan de imagen muy parecido al aplicado en El Salvador con el democristiano Napoleón Duarte.¹⁹ Por último, el FUR, dominado tras el asesinato de Colom Argueta y el exilio de sus figuras más radicales por una directiva claudicante y timorata, encabezada por Carlos Morales, aceptó presentar candidatos a diputados y alcaldes, con lo cual daba también su concurso a la farsa electoral.

De todas maneras, para nadie fue una sorpresa el resultado oficial de los comicios del 7 de marzo de 1982. Ellos dieron la victoria a los candidatos luquistas, a contrapelo de las presiones norteamericanas y de los grupos burgueses nacionales ansiosos por lavar la fachada del régimen y facilitar a Estados Unidos la reanudación de la ayuda económica y militar suspendida en 1977 por el presidente James E. Carter.

Al descontento creado en las clases dominantes y sus aliados imperialistas por la absurda imposición gubernamental vinieron a agregarse los reiterados fracasos de la publicitada ofensiva contrainsur-

¹⁹ El problema del enfrentamiento a las guerrillas fue uno de los aspectos más debatidos en la campaña electoral. Mientras los aspirantes oficiales insistían en que era correcta la política contrainsurgente del gobierno, los candidatos del MLN planteaban solucionar este problema a cualquier precio y los del CAN se inclinaban a lo que denominaron la "táctica sudafricana", o sea, la defensa de las áreas productivas como campamentos militares, arrasando con el resto del territorio.

gente de fines de 1981, dirigida por el general Benedicto Lucas, hermano del presidente. Los efectos de estos reveses no pudieron ser opacados ni si quiera con el duro golpe asestado a los combatientes urbanos de ORPA (julio de 1981), que costó la vida a más de tres decenas de valiosos militantes revolucionarios. Estos factores combinados precipitaron el golpe militar incruento que el 23 de marzo de 1982 puso fin a los planes continuistas de la camarilla luquista.

El golpe de estado de marzo de 1982 y la dictadura de Ríos Montt

El ascenso al poder del general Ríos Montt se inscribe en el contexto de una profunda crisis económica y política agudizada por los éxitos del movimiento revolucionario.²⁰ A la gravedad de la situación económica, generada por una crisis capitalista internacional de vastas proporciones y por la acentuada caída de los precios del café y otros productos tradicionales de exportación, vino a agregarse las fisuras producidas en las clases dominantes por el intento de la camarilla luquista de mantenerse en el poder mediante la imposición del general Guevara.

Para dirimir las luchas inter burguesas se produjo el golpe de estado del 23 de marzo, que a todas luces contó con la aprobación de la Embajada de Estados Unidos. Según parece, el movimiento estaba encabezado por los llamados “oficiales jóvenes” —descon-

²⁰ Entre las causas principales que explican el agravamiento de la crisis económica pueden mencionarse las condiciones inflacionarias —iniciadas tres años antes del terremoto de 1976— y la recesión prolongada a nivel internacional, la aguda caída de los precios del café y algodón —principales productos de exportación: ellos solos proporcionaban el 40% de los ingresos en divisas— y el auge de la lucha revolucionaria en América Central. Así se iba registrando una marcada disminución del PIB, pues en 1977 fue el 7,4% en 1978 del 4,9% en 1979 del 4,3% en 1980 del 3,7% y en 1981 del 1%. Además, el valor de las exportaciones guatemaltecas continuaba descendiendo, sobre todo el café, algodón y níquel. Pero esto no es todo. A la caída de las exportaciones —incluyendo las del Mercado Común Centroamericano, que absorbía el 25% del comercio exterior, sobre todo en artículos industriales— debe añadirse un incremento del 7% en el valor de las importaciones entre 1978 y 1981, sin que esto representara un aumento del volumen de mercancías adquiridas. Para completar el patético cuadro de la economía guatemalteca hay que sumar la fuga de capitales, el retraimiento de los créditos financieros y las afectaciones producidas por la merma del turismo internacional.

tentos con los continuos reveses del alto mando en la campaña antiguerrillera y por su exclusión del reparto de las arcas estatales y los negociados— y contó con una temprana adhesión del MLN, el cual se había autoproclamado triunfador en los comicios del 7 de marzo. Pero el MLN fracasó en la tentativa de capitalizar la asonada castrense, mientras que para evitar nuevas pugnas se llegaba a una transacción entre los distintos grupos burgueses y militares que llevó a la integración de una heterogénea Junta de gobierno.

La nueva administración quedó compuesta por el general retirado Ríos Montt, el también general Horacio Maldonado Schaad, alto oficial luquista jefe de la estratégica Guardia de Honor, y el coronel Francisco Gordillo, un fracasado militar antinsurgente que después se revelaría como muy cercano al MLN. Detrás de la Junta se situó un nutrido “cuerpo de asesores”, en su mayoría “oficiales jóvenes”, que actuaba como la verdadera base de sustentación del régimen.

La solución de compromiso estuvo en vigor poco más de dos meses. Durante ese plazo fueron postergadas las rivalidades intestinas entre las distintas fracciones burguesas, para darle oportunidad a la Junta de llevar adelante sus planes encaminados a obtener respaldo externo, propiciar la reanimación económica y crear las condiciones para aplastar al movimiento revolucionario.

Por eso, no sólo se disolvió el Congreso luquista y se declararon en receso a los partidos, sino que también se dictó una hipócrita amnistía —que en la práctica sirvió exclusivamente para beneficiar a las criminales bandas paramilitares— como preludeo de otra gran ofensiva antiguerrillera. Al final de esa breve etapa, Ríos Montt devino, con el respaldo de los “oficiales jóvenes”, en la figura dominante en el plano político, lo cual quedó confirmado con la salida del gobierno de los antiguos triunviros Maldonado Schaad y Gordillo (9 de junio).

La consolidación de Ríos Montt en la presidencia vino casi acompañada de una aparatosa movilización militar contra los frentes guerrilleros. Junto a las operaciones del ejército de las recién creadas “patrullas civiles” —formadas por campesinos reclutados a la fuerza—, se estableció una férrea censura de prensa, se dictó el estado de sitio, se instituyeron tribunales especiales con poderes para dictar penas de fusilamiento y se inició una oleada de masacres contra las indefensas poblaciones indígenas del altiplano.

En este marco reaparecieron las fisuras existentes en las clases dominantes, motivadas no sólo por la incapacidad de Ríos Montt para acabar con las guerrillas —pese a una efímera “pacificación” de la capital— y sacar al país del marasmo económico, sino también por sus planes no ocultos de mantenerse en el poder hasta una fecha indeterminada. Las contradicciones se hicieron del dominio público por los ataques de Ríos Montt contra la máxima corporación patronal (CACIF) y los partidos políticos, así como por las críticas de la “multipartidaria” —pacto “antifraude” creado en marzo de 1982 por el MLN, CAN, DC y PNR— a las nuevas designaciones de alcaldes y a la creación de un Consejo de Estado (15 de setiembre) en los cuales tenían una reducida participación.

Eso explica las abortadas conspiraciones cívico-militares, descubiertas en agosto y octubre, en la que estaban involucrados líderes del MLN, como Sisniega Otero, y altos oficiales (coronel Gordillo). Con vistas a disminuir las tensiones, Ríos Montt se vio obligado a hacer concesiones, anunciando que en marzo de 1983 se pondrán en vigor nuevas reglamentaciones electorales y de partidos, como inicio de un futuro proceso comicial.

Al finalizar 1982, la situación del gobierno de Ríos Montt era sumamente complicada, a pesar del apoyo público del presidente Ronald Reagan en su visita a la América Central (diciembre de ese año) y

el anunciado plan de elegir una Asamblea Constituyente en marzo de 1984. Constreñida su base de sustentación al precario apoyo de los “oficiales jóvenes”, hostilizados por los propios partidos tradicionales, buena parte de la burguesía e incluso ciertos sectores del ejército que reclaman su cuota de poder, y revelados como poco factibles sus altisonantes proyectos de reconstrucción económica y de liquidación de la “subversión”, el futuro de la dictadura de Ríos Montt es hoy por hoy bastante incierto.

En todo caso, el destino de Guatemala no dependerá del desenlace de las pugnas intestinas de las clases dominantes, sino del resultado de la guerra popular y revolucionaria que libra el heroico pueblo guatemalteco contra sus explotadores nacionales y el imperialismo norteamericano. Ello ya se expresa en el avance de la lucha de liberación, en la creciente consolidación del proceso unitario de las organizaciones político-militares y en la activa incorporación a la gesta revolucionaria de las sufridas masas indígenas y de importantes sectores de la población trabajadora. De esta forma se va despejando el camino hacia un régimen verdaderamente democrático y popular, de amplio progreso social, en una nueva Guatemala, libre e independiente.

La Habana, diciembre de 1982—enero de 1983

FUENTES

Bibliográficas

Aguilera Peralta, Gabriel: “El desarrollo de la guerra revolucionaria”, *Polémica*, ICADIS, Costa Rica, 1982, número 4-5.

Alvarado Arellano, Humberto: *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo*, Ediciones del PGT, 1975.

Arévalo, Juan José: *Fábula del tiburón y las sardinas*, La Habana, Editorial Librería Unida, 1960.

-----: *Guatemala, la democracia y el imperio*, La Habana, Editora Popular de Cuba y del Caribe, 1960.

Arévalo Martínez, Rafael: *¡Ecce Pericles! Historia de la tiranía de Manuel Estrada Cabrera*, San José EDUCA, 1971, 2t.

Arias, Arturo: *Ideologías, literatura y sociedad durante la revolución guatemalteca, 1944-1954*, La Habana, Casa de las Américas, 1979.

Balcárcel, José Luis: “Ideología e ideologización de la democracia en Guatemala”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, abril-junio de 1981.

Bauer Paiz, Alfonso: *Como opera el capital yanqui en Centroamérica. (El caso de Guatemala)*, México, Editora Ibero-Mexicana, 1956.

-----: “La Revolución Guatemalteca del 20 de Octubre de 1944 y sus proyecciones económico-sociales”, *revista Casa de las Américas*, La Habana, 1974, número 197.

Benavente Amílcar y Antonio Castro: “Notas sobre el desarrollo del capitalismo en Guatemala y los cambios en su composición clasista”.

ta. El proletariado y sus aliados en la lucha antimperialista”, La estructura de clases en América Latina, Ciudad de La Habana, 1980.

Bulichjov, Iliá: “Guatemala: nuevo modelo de la economía y viejos problemas”, revista América Latina, Moscú, IAL, Ed. Progreso, 1982, número 7.

Burguess, Paul: Justo Rufino Barrios, San José, EDUCA, 1972.

Cáceres, Carlos: Aproximación a Guatemala, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.

Cardona Fratti, Arnaldo: “Guatemala, dogma y revolución”, revista Tricontinental, La Habana, 1968, número 8.

Cardoza y Aragón, Luis: La Revolución Guatemalteca, México, Cuadernos Americanos, 1955.

-----: Guatemala las líneas de su mano, La Habana, Casa de las Américas, 1968.

Castellanos, Julio: “Orígenes de la crisis del orden establecido”, Pólemica, ICADIS, Costa Rica, 1982, número 4-5.

Cazali Ávila, Augusto: “El desarrollo del cultivo del café y su influencia en el régimen del trabajo agrícola. Época de la República Liberal (1871-1885)”, Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica 1976, número 2.

Díaz de Arce, Omar: “Nacionalismo en la América Latina”, Islas, Revista de la Universidad de las Villas, número 48.

-----: ‘La América Latina veinte años después del Moncada’, revista Casa de las Américas, La Habana, 1973, número 79.

Figuerola Ibarra, Carlos: Contenido de Clases y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1979, investigaciones para la docencia número 8.

-----: “Guatemala: el contenido burgués y reaccionario del golpe de estado”, Polémica, ICADIS, Costa Rica, 1982, número 4-5.

Flores Alvarado, Humberto: Proletarización del campesino de Guatemala, Rumbos Nuevos, Quezaltenango, 1971.

Fortuny, José Manuel: “Observaciones al trabajo de Edelberto Torres Rivas”, Historia y Sociedad, México, 1977, número 15.

Galeano, Eduardo: Guatemala, país ocupado, México, Nuestro Tiempo, 1967.

Galich, Manuel: Del pánico al ataque, Guatemala, 1949.

-----: Por qué lucha Guatemala, Buenos Aires, Elmer Editor, 1966.

-----: “Causas internas de una derrota”, revista Tricontinental, La Habana, 1967, número 2.

-----: Guatemala, La Habana, Casa de las Américas, 1968.

-----: “Diez años de primavera (1944-1954) en el país de la eterna tiranía (1838-1974)”, revista Tricontinental, La Habana, 1974, número 40.

García, Graciela A.: Páginas de lucha revolucionaria en Centroamérica, México, Ediciones Linterna, 1971.

García Laguardia, Jorge Mario: La Reforma Liberal en Guatemala, EDUCA, Universidad San Carlos de Guatemala, 1972.

-----: “La constitucionalización del régimen jurídico de los partidos políticos en Centroamérica”, Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 1976, número 2.

Gómez Padilla, Jr.: Guatemala: cambio de las relaciones sociales en el movimiento revolucionario de 1944 / 1954, México, 1979.

Gutiérrez, Víctor Manuel: Breve historia del movimiento obrero de Guatemala, México, 1964.

Krehm, William: Democracias y tiranías en el Caribe, México, Unión Democrática Centroamericana, 1949.

Kuzmischev, Alexandr: “Guatemala: una nueva fase de la lucha”, revista América Latina, Moscú, IAL, Ed. Progreso, 1982 núm. 5.

Lenin, V. I.: Obras Escogidas, Moscú, Ed. Lenguas Extranjeras, 1963, 3 t.

Leonov, Nikolai: “Inquietudes y esperanzas de Guatemala”, revista América Latina, Moscú, IAL, Ed. Progreso, 1982, núm. 8.

López Alvarado, Federico: “Golpe de estado, contradicciones sociales y opciones políticas”, Polémica, ICADIS, Costa Rica, 1982, número 4-5.

López Larrave, Mario: Breve historia del movimiento sindical guatemalteco, Guatemala, Ed. Universitaria, 1976.

Los rasgos fundamentales de la formación social guatemalteca, Universidad San Carlos de Guatemala, [s.f.].

Luján Muñoz, Jorge: “Algunas apreciaciones sobre la anexión de Centroamérica a México”, Latinoamérica anuario, México. Centro de Estudios Latinoamericanos, UNAM, 1974, número 7.

Martínez Peláez, Severo: La Patria del Criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca, Guatemala, Ed. Universitaria, 1970.

Marx, Carlos y Federico Engels: Obras Escogidas, Moscú, Ed. Lenguas Extranjeras, 1962, 2t.

Monteforte Toledo, Mario: Centroamérica. Subdesarrollo y dependencia, México, UNAM, 1972.

Obando Sánchez, Antonio: Memorias, Guatemala, 1972.

Osegueda, Raúl: Operación Guatemala \$\$OK\$\$, México, América Nueva, 1955.

Pineda M., Leonidas: Ensayo biográfico de Francisco Morazán, Tegucigalpa, Ariston, 1944.

Pizarro Illanes, Raúl y Carlos Orellana: “Guatemala: las líneas de la insurrección popular”, Araucaria de Chile, Madrid, 1982, número 19.

Política y Sociedad, Universidad San Carlos de Guatemala, Número Extraordinario, abril de 1978.

Solórzano Martínez, Mario: “Guatemala 1954-1957. La reacción en el poder”, Polémica, ICADIS, Costa Rica, 1982, núm. 4-5.

Toriello, Guillermo: La batalla de Guatemala, México, Cuadernos Americanos, 1955.

-----: Tras la cortina del banano, La Habana, Ciencias Sociales, 1979.

-----: Guatemala, más de 20 años de traición, La Habana, 1981.

Torres Lezama, Enrique: “El proceso de recambio del personal que controla el aparato del estado”, *Polémica*, ICADIS, Costa Rica, 1982, número 4-5.

Torres Rivas, Edelberto: *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, Costa Rica, EDUCA, 1971.

-----: “La caída de Arbenz y los contratiempos de la revolución burguesa”, *Historia y Sociedad*, México, 1977, número 15.

-----: *Crisis del poder en Centroamérica*, Costa Rica, EDUCA 1981.

-----: “Guatemala: medio siglo de historia política. (Un ensayo de interpretación sociológica)”, *América Latina: historia de medio siglo 2*, México, Siglo XXI, 1981.

-----: “El golpe militar de marzo de 1963”, *Polémica*, ICADIS, Costa Rica, 1982, número 5.

Turcios Lima, La Habana, Tricontinental, 1969.

Unión Patriótica Guatemalteca [Manuel Fortuny, Manuel Galich y Oscar Edmundo Palma (en realidad Jacobo Arbenz (SGV))]: *Guatemala contra el imperialismo*, La Habana, EIR, 1961.

Periódicas

El Imparcial, (1981-1982)

Impacto

“

El Gráfico

“

Prensa Libre

“

Noticias de Guatemala (1981-1982)

Compañeros, revista internacional del EGP (1981-1982)

Erupción, revista internacional de ORPA

y otras publicaciones de la URNG y el PGT.

Orales

Entrevistas a combatientes, dirigentes y personalidades de organizaciones revolucionarias y progresistas integradas en la URNG y el CGUP, así como del PGT, PSD y FUR.

ANEXOS

Principales siglas

UFCO=	United Fruit Company
IRCA=	Internacional Railway of Central América
FOG=	Federación Obrera de Guatemala para la Protección Legal del Trabajo
CSLA=	Confederación Sindical Latinoamericana
FROG=	Federación Regional Obrera de Guatemala
RN=	Renovación Nacional
FPL=	Frente Popular Libertador
PAR=	Partido Acción Revolucionaria
AEU=	Asociación de Estudiantes Universitarios
CTG=	Confederación de Trabajadores de Guatemala
FUPA=	Frente Unido de Partido Arevalistas
UNE=	Unión Nacional Electoral
FRTG=	Federación Regional de Trabajadores de Guatemala
FLAG=	Federación Laboral Autónoma de Guatemala
USG=	Unión Sindical de Guatemala
FSG=	Federación Sindical de Guatemala
CNC=	Confederación Nacional Campesina
PUA=	Partido Unificación Anticomunista

PROG=	Partido Revolucionario Obrero de Guatemala
PCG=	Partido Comunista de Guatemala
PRG=	Partido de la Revolución Guatemalteca
PGT=	Partido Guatemalteco del Trabajo
CGT=	Confederación General de Trabajadores
CIA=	Agencia Central de Inteligencia
CACIF =	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras
MLN=	Movimiento de Liberación Nacional
URNG=	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
PR=	Partido Revolucionario
DC=	Democracia Cristiana
FUR=	Frente Unido de la Revolución
FMI=	Fondo Monetario Internacional
PIACO=	Partido Independiente Anticomunista de Occidente
MDN=	Movimiento Democrático Nacionalista
PLAG=	Partido Liberación Anticomunista Guatemalteco
ANDE=	Asociación Nacional Democrática
FAN=	Frente Anticomunista Nacional
FAS=	Federación Autónoma Sindical
FASGUA=	Federación Autónoma Sindical de Guatemala

CSG=	Consejo Sindical de Guatemala
FTG=	Federación de Trabajadores de Guatemala
UPA=	Unidad Patriótica Anticomunista
PRDN=	Partido Reconciliación Democrática Nacional
MR-13=	Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre
FUEGO =	Frente Unido de Estudiantes Guatemaltecos Organizados
URD=	Unidad Revolucionaria Democrática
PUR=	Partido Unificación Revolucionaria
PNR-44=	Partido Nacionalista Revolucionario del 44
FAR=	Fuerzas Armadas Rebeldes
PID=	Partido Institucional Democrático
PSG=	Partido Social Guatemalteco
FCG=	Federación Campesina de Guatemala
FECETRAG=	Federación Central de Trabajadores de Guatemala
ORIT=	Organización Regional Interamericana del Trabajo
FAS=	Federación Autónoma Sindical
CNT=	Confederación General de Trabajadores
CONTRAGUA=	Confederación de Trabajadores de Guatemala
CONSIGUA=	Confederación Sindical de Guatemala
FURD=	Frente Unido Revolucionario Democrático

EGP = Ejército Guerrillero de los Pobres

FESEB = Federación Sindical de Empleados Bancarios

FENOCAM= Federación Nacional de Organizaciones Campesinas

FENCAIG = Federación de Comunidades Agrícolas e Indígenas

CTF= Central de Trabajadores Federados

CNCS= Consejo Nacional de Consulta Sindical

PARA= Partido Revolucionario Auténtico

FLOR= Frente Luquista Organizado de Reivindicación

PARN= Partido Acción de Renovación Nacional

PNR= Partido Nacional Renovador

CNUS = Comité Nacional de Unidad Sindical

CUC= Comité de Unidad Campesina

FUN= Frente de Unidad Nacional

CAN= Central Auténtica Nacionalista

FDCR= Frente Democrático contra la Represión

FP-31 = Frente Popular 31 de Enero

NOR = Núcleos Obreros Revolucionarios Felipe A. García

ORPA= Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas

NCD- PGT= Núcleo de Dirección y Conducción del PGT

CGUP = Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica.

APÉNDICE

La democracia restringida (1984-1996)

La salida de Ríos Montt del poder –acelerada por su discurso demagógico, el proselitismo fundamentalista y la aspiración de fundar un partido propio-, tras perder el apoyo del ejército, llevó a la primera magistratura al general Oscar Humberto Mejía Víctores, el 8 de agosto de 1983. La llegada al ejecutivo del hasta entonces ministro de Defensa, puso al descubierto las divergencias existentes en la cúpula militar entre un sector intransigente y otro inclinado a buscar ciertos cambios de fachada, que permitieran oxigenar al régimen militar, desprestigiado por las continuas matanzas y asesinatos.

Eso explica que Mejía Víctores convocara a elecciones para una Constituyente en 1984 y luego a elecciones generales en marzo de 1985. Para ello aprovechó las condiciones favorables creadas con los duros golpes asestados a las organizaciones político-militares, que habían fracasado en su más ambiciosa ofensiva armada (1981-1982).

Los objetivos del alto mando militar guatemalteco se conjugaron con los planes contrainsurgentes de Estados Unidos, en medio del asedio a la Revolución Sandinista en Nicaragua y del avance de la lucha armada en El Salvador, que se propuso utilizar la atmósfera civilista que se iba extendiendo por América Latina en la segunda mitad de la década del ochenta. Con esa finalidad, Washington propició aperturas políticas en la región con el propósito de legitimar a los gobiernos que luchaban contra los guerrillas.

Para el caso de Guatemala, la apertura controlada partió de una Asamblea Constituyente (1984), que elaboró otra carta magna -reconoció ciertos derechos de los trabajadores- y propició el regreso de algunos exiliados, en particular de filiación socialdemócrata.

También fueron aprobadas nuevas leyes electorales e instituciones (Corte Constitucional, Tribunal Supremo Electoral Independiente, Procuraduría de los Derechos Humanos, etc.).

En ese ambiente, se realizaron los comicios presidenciales de noviembre y diciembre de 1985 que dieron el triunfo, en la segunda ronda, a Vinicio Cerezo Arévalo. El político democristiano venció, con casi el 68,30% de los sufragios -obtuvo 38,6% de la votación en la primera ronda- sobre su principal contrincante Jorge Carpio Nicolle, candidato de la Unión del Cambio Nacional (UCN), que se tuvo que conformarse con el 20,2% en la primera vuelta y 31,6% en la segunda.

El gobierno de Cerezo -primer presidente civil en veinte años-, iniciado el 14 de enero de 1986, estuvo afectado por la falta de recursos económicos, de créditos internacionales y por la enorme influencia del ejército. Esto último estaba en consonancia con los acuerdos que le permitieron a Cerezo llegar al poder, que concedían inmunidad a los militares comprometidos con los crímenes de guerra y creaban una democracia electoral formal, en la que las fuerzas armadas seguirían ejerciendo un verdadero control del país.

A pesar del estrecho margen de autonomía, Cerezo pudo iniciar negociaciones con las organizaciones revolucionarias mediante una Comisión Nacional de Reconciliación (CNR), encabezada por monseñor Rodolfo Quezada Toruriño, surgida como parte del plan de paz para la región de Esquipulas II. Estos primeros contactos entre el gobierno y la guerrilla en más de un cuarto de siglo, aceptados por el ejército, permitieron la firma en Oslo, el 29 de marzo de 1990, de un acuerdo básico para la búsqueda de la paz en Guatemala suscrito por el CNR, los partidos políticos y la URNG.

Los intersticios democráticos abiertos por el gobierno de Cerezo, junto a la relativa disminución de la represión y cierta estabilidad

económica, en particular en la primera mitad de su mandato, permitieron el desarrollo de manifestaciones públicas, huelgas y marchas de protesta de los trabajadores. También la relativa distensión propició la aparición de algunas organizaciones populares.

Entre estas pueden mencionarse el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), el Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junám (CERJ), la Coordinadora de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) y el Consejo de Desplazados de Guatemala (CONDEG), que enfilaron sus actividades a la defensa de los derechos humanos. También en 1987 surgió la Unión de Acción Sindical y Popular (UASP), que agrupó a la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNISITRAGUA), fundada en 1985, la Central de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG) -conformada durante el gobierno de Ríos Montt- y la Central de Trabajadores de Guatemala (CGTG). Al año siguiente, el gobierno concedió reconocimiento legal al Comité de Unidad Campesina (CUC).

Otras expresiones de este precario renacer del movimiento popular, compulsado por las medidas de ajuste estructural adoptadas por el gobierno, fueron las protestas callejeras contra el alza del transporte urbano (septiembre de 1985), la gran huelga de los trabajadores del Estado (1987) y la de los cortadores de caña en 1989. La UASP, por su parte, consiguió, luego de dos grandes manifestaciones obreras, que el presidente Cerezo se reuniera con sus representantes en marzo de 1988 y aceptara conceder aumentos del salario mínimo, el establecimiento de controles de precios y prometiera crear una comisión para investigar los delitos políticos cometidos en los últimos quince años.

Pero el avance de una verdadera democratización y del proceso de paz se vio limitado por la incontrolada represión del ejército en las zonas rurales y la incesante violación de los derechos humanos por la policía, las bandas paramilitares y escuadrones de la muerte. Ejemplo de ello fueron el asesinato de la antropóloga Mirna Mack, el 11 de septiembre

de 1990, en el que estuvieron implicados altos oficiales del ejército, la masacre cometida por las patrullas civiles en el poblado indígena de Santiago Atitlán (2 de diciembre de 1990), donde murieron trece indios zutuhiles, así como muchas otras ejecuciones extrajudiciales.

Un elemento adicional que contribuyó de manera singular a debilitar al gobierno democristiano fueron las reformas tributarias diseñadas por el ministro de Finanzas Rodolfo Paiz. El plan, que incluía un aumento del impuesto sobre la renta entre el cinco y el siete por ciento, levantó las protestas de los empresarios (septiembre de 1987), aglutinados en el CACIF, así como de los grandes productores de algodón y azúcar.

A través de sus voceros, los políticos Sisniega Otero y Danilo Roca, junto al empresario Edgar Heinemann –presidente de la Cámara de Comercio-, los partidos de derecha y buena parte de la burguesía, desplegaron una abierta campaña contra el gobierno de Cerezo, al que llegaron a acusar de filo comunista. Las mismas fuerzas reaccionarias la emprendieron, en marzo de 1988, contra la carta pastoral de la Conferencia Episcopal de Guatemala, titulada El Clamor por la Tierra.

En este significativo documento eclesiástico, los representantes de la Iglesia Católica aludían a la necesidad de una redistribución agraria al considerar que: “El hambre de tierra es la raíz de la injusticia en nuestra sociedad”.²¹ Por entonces, solo ocho mil grandes finqueros (2,1% del total) poseían el 62,5% del suelo, mientras 358 grandes latifundistas (0,1% de los propietarios) eran dueños del 26% de la tierra.

Entre los argumentos empleados para desacreditar al gobierno democristiano también estaban el permiso concedido a empresas de aviación cubanas y nicaragüenses para realizar vuelos charter a

²¹ Tomado de Piero Gleijeses: *La Esperanza Destrozada. La Revolución Guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 399.

Guatemala, la apertura de oficinas de las agencias de noticias TASS y Prensa Latina, así como los viajes de la primera dama a Cuba. Además, se atacaba al presidente Cerezo por su falta de apoyo a la contrarrevolución en Nicaragua y a la lucha antiguerrillera en la propia Guatemala, por permitir el regreso de exiliados, entre ellos Rigoberta Menchú (marzo de 1988), de realizar viajes secretos a Nicaragua y de tener contactos con diplomáticos cubanos y soviéticos.

En ese clima intolerante se produjeron dos intentos de golpes militares, el 11 de mayo de 1988 y el 9 de mayo de 1989, urdidos contra el gobierno de Cerezo por un sector del ejército, los llamados “Oficiales de la Montaña”, y civiles de ultraderecha vinculados al MLN y el CAN. Las asonadas castrenses fueron abortadas por el ministro de Defensa general Alejandro Gramajo, quien defendía su doctrina de la “estabilidad nacional”.

No obstante, como resultado de estos conatos subversivos y presiones diversas, Cerezo redujo de manera sensible sus esfuerzos por abrir políticamente al país y realizar reformas económicas y financieras. Incluso, dejó de lado el pacto firmado en febrero de 1988 con los representantes de los trabajadores para adoptar sin tapujos un programa neoliberal. Ello estaba en concordancia con los estrechos márgenes de maniobra dejados por los militares al gobierno democristiano y que el propio presidente Cerezo reconociera con su tesis pragmática de “avance y retroceso”.²²

Por esos motivos, la segunda mitad del mandato de la DC, en medio de un nuevo deterioro de la economía por la caída abrupta de los precios del café –el ingreso por exportaciones se redujo a la mitad de 1988 a 1989-, estuvo marcada por la marcha atrás en todos los planos, lo que se expresó en el estancamiento de las negociaciones de paz y

²² En Jennifer Schirmer: *Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*, Guatemala, FLACSO, 2001, p. 321

el aumento de la violencia, a la vez que se producía un repunte de la actividad guerrillera (1987-1991). La virtual paralización de la gestión gubernamental, junto al crecimiento de la corrupción administrativa, dejaron en el mayor descredito al régimen de Cerezo.

El creciente escepticismo de la población se reveló en las siguientes elecciones presidenciales, celebradas el 11 de noviembre de 1990, con el elevado abstencionismo (70%) y el voto de castigo contra el candidato de la DC, Alfonso Cabrera, que sólo obtuvo el 17,5%. De los comicios fue excluida la candidatura de Ríos Montt por decisión del Tribunal Supremo Electoral.

En definitiva, finalizó en primer lugar el aspirante del CAN Jorge Carpio Nicolle, quien gozaba del abierto apoyo del sector empresarial (Grupo Pirámide) con el 25,7% de los sufragios, seguido por Jorge Serrano Elías (24%), del conservador Movimiento de Acción Solidaria (MAS), y los demás aspirantes, entre ellos Álvaro Arzú del Partido de Avanzada Nacional (PAN), con el 17,32%. Sorpresivamente, en la segunda ronda electoral, realizada el 6 de enero de 1991, Serrano Elías se impuso sobre Carpio Nicolle con el 68,1% de la votación, lo que le permitió acceder a la primera magistratura.

Para poder gobernar, pues su partido solo tenía 18 de los 116 diputados del legislativo, Serrano debió aliarse con otras agrupaciones, entre ellas la DC y la UCN. Al principio de su mandato, el presidente Serrano reconoció, en septiembre de 1991, la soberanía de Belice –territorio reclamado históricamente por Guatemala-, acto audaz que provocó la inmediata renuncia del canciller Álvaro Arzú, máximo líder del PAN y uno de los pocos aliados del oficialismo.

También en ese periodo, el presidente Serrano Elías, cediendo a la intensa presión internacional, presentó una propuesta de Plan Total de Paz (3 de abril de 1991) –que por primera vez reconocía a la

guerrilla como contraparte y permitía el regreso de los refugiados- e integraba la primera comisión negociadora que incluyó oficiales del ejército. Pero las conversaciones con los representantes de las guerrillas, a pesar de un acuerdo de reconciliación firmado en Querétaro (25 de julio de 1991), se desarrollaron con altibajos y terminaron otra vez en un callejón sin salida, debido a los incumplimientos del gobierno y las fuerzas armadas, así como por sus constantes violaciones de los derechos humanos.

Además, el frágil gobierno de Jorge Serrano no lograba consolidarse, acorralado por la oposición parlamentaria y la agudización de la crisis económica. Para resolver la situación política, y creyendo contar con el respaldo incondicional de los altos mandos militares, el presidente dio un autogolpe de estado el 25 de mayo de 1993, imitando el de Alberto Fujimori en Perú. Tras disolver el Congreso y derogar la Constitución de 1985, la Corte Suprema y otras instituciones, estableció un precario régimen dictatorial que terminó por hacerle perder el respaldo militar, en medio de la oposición generalizada –incluida la de Estados Unidos y la Unión Europea-, obligándolo finalmente a buscar refugio en Panamá.

Para salir de la crisis institucional, el restablecido Congreso nacional escogió como nuevo mandatario, el 5 de junio de 1993, a Ramiro de León Carpio, procurador de los derechos humanos, a pesar de que no pertenecía a ningún partido ni contaba con una base política propia. El presidente Carpio, llegado al poder con cierta popularidad, emprendió, bajo la presión de los empresarios, una fuerte cruzada para limpiar el legislativo y el Tribunal Supremo, órganos desprestigiados por la abierta corrupción.

Gracias a la mediación de la Iglesia, el nuevo mandatario pudo convocar a elecciones legislativas que permitieron el retorno de la legalidad y la renovación del parlamento (14 agosto de 1994). La elección

del nuevo Congreso puso de relieve que el fracaso del “Serranazo” y el asesinato de Jorge Carpio Nicolle –primo del mandatario-, ocurrido el 3 de julio de 1993, habían provocado la virtual desaparición de los dos partidos más importantes: la UCN y el MAS. Sus lugares fueron ocupados por el centroderechista PAN y el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) creado por el general Ríos Montt, quien quedó incluso al frente del legislativo.

Acuerdos de paz

A pesar de la extrema debilidad del gobierno de León Carpio, el principal logro de su mandato fue el avance conseguido en el proceso de paz, favorecido por la coyuntura internacional creada tras la caída del socialismo en Europa Oriental y por el consenso nacional existente a favor de una solución negociada con la URNG que permitiera estabilizar al país. Ello se concretó con la firma en México y Oslo (1994) de los acuerdos de derechos humanos (29 de marzo), sobre identidad, de restablecimiento de personas desplazadas (17 junio), de esclarecimiento histórico (23 de junio) y derechos indígenas (31 de marzo del siguiente año).

Las elecciones presidenciales del 12 de noviembre de 1995 se realizaron con una mayor proliferación de partidos. Entre estos estaba una nueva y efímera organización de izquierda, el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG) –que postuló al economista Jorge González de Valle-, que incluía a miembros de la URNG, la cual sorprendió al convertirse en la tercera fuerza política con el 7,7% de la votación. Esa primera vuelta electoral fue ganada con el 36% de los sufragios por Álvaro Arzú del PAN –quien se impondría también en la segunda ronda del 7 de enero de 1996 con el 51,2% de los votos- sobre sus oponentes, entre ellos Alfonso Portillo del FRG y el ex canciller de Mejía Vítores, Fernando Andrade Durán, postulado por la alianza de la UCN, la DC y el PSD.

El gobierno de Arzú, miembro de una familia de la rancia oligarquía guatemalteca, aplicó una política neoliberal, privatizó las pocas empresas estatales existentes -electricidad, teléfonos, ferrocarriles y aviación- y disminuyó las funciones regularizadoras del Estado, al tiempo que se empeñaba en un ambicioso proyecto de modernización del país. Con esa finalidad, impulsó un amplio plan de obras de infraestructura y de atracción a las inversiones extranjeras, que dependía para su éxito de una imprescindible reforma fiscal y un clima de paz interna.

De ahí que uno de los objetivos prioritarios de su mandato fuera la culminación del proceso negociador, que había sido el eje de su campaña electoral y que pudo coronar con éxito en 1996. Este resultado fue posible debido a que el presidente Arzú contaba con un cierto consenso entre la burguesía y tenía mayor autoridad que sus predecesores frente a las pretensiones de los militares, como se comprobó en los primeros meses de su gobierno con la destitución de ocho generales y otros altos oficiales acusados públicamente de corrupción.

El 29 de diciembre de 1996 –después que el presidente realizara un viaje secreto a México para reunirse con representantes de la guerrilla (25 de febrero) y de que la URNG determinara en forma unilateral el cese al fuego (marzo)-, se firmó de manera solemne el Acuerdo de Paz Firme y Duradero. El importante documento puso “fin a más de tres décadas de enfrentamiento armado en Guatemala”, concluyendo lo que el conocido sociólogo Edelberto Torres Rivas calificara de “una dolorosa etapa de nuestra historia”.²³

En realidad, la paz fue el fruto de un rosario de pactos -varios de ellos firmados con anterioridad-, incluyendo ahora el relativo a los espec-

²³ Tomado de Edelberto Torres-Rivas: “El desarrollo democrático a la luz de un lustro de paz: un balance preliminar”, en *A cinco años de la firma de la paz en Guatemala: un balance crítico*, Guatemala, FLACSO, 2002, p. 153. Véase también Susan Jonas: *De centauros y palomas, el proceso de paz en Guatemala*, Guatemala, FLACSO, 1999.

tos socioeconómicos y situación agraria (6 de mayo), sobre fortalecimiento del poder civil y la función del ejército (19 de septiembre), de cese al fuego (4 de diciembre), sobre reformas constitucionales y régimen electoral (7 de diciembre) y la incorporación de la URNG como partido político (12 de diciembre). Los mismos acuerdos permitían la desmovilización guerrillera, el regreso de los refugiados, la reducción del ejército en un tercio de sus efectivos, la eliminación del poderoso Estado Mayor Presidencial y la creación de una policía civil.

El fin de la prolongada guerra intestina dejó como terrible balance una sociedad desgarrada, con más de 150 mil muertos y 50 mil desaparecidos, además de cientos de miles de refugiados en el exterior –fundamentalmente en México y Estados Unidos-, lo que ubicó a Guatemala en el primer lugar de los países afectados por la violencia. No obstante, los Acuerdos de Paz solo se cumplieron en forma muy parcial, en medio de muchos obstáculos y de la permanente violación de los más elementales derechos humanos, como ocurrió con el asesinato, el 26 de abril de 1998, de monseñor Juan José Gerardi. Dos días antes, el prestigioso eclesiástico había dado a conocer el documento Guatemala Nunca Más, contentivo de cuatro volúmenes de denuncias, documentadas por la Iglesia Católica, de acciones criminales cometidas por las fuerzas armadas.

Este caso, junto a muchos otros, revelaba los estrechos límites del proceso de paz y del propio gobierno de Arzú, incapaz de procesar a los autores del alevoso crimen, mientras se mantenía el clima de terror y tensión. Además, el mandatario fracasó en su intento de reformar la Constitución de 1985, para incorporarle los compromisos firmados en los acuerdos de pacificación, pues su propuesta fue rechazada por el 50,6% de la votación en el referéndum realizado el 16 de mayo de 1999. Sin duda, esta derrota gubernamental fue el resultado del alto abstencionismo (80%), a lo que contribuyeron las campañas manipuladoras de los empresarios, las iglesias protestan-

tes evangelistas, la oposición parlamentaria de extrema derecha y los grandes terratenientes, dispuestos a sabotear la consolidación de los acuerdos de paz.

A fines del mandato de Arzú, Guatemala fue azotada por el devastador huracán Mitch (octubre de 1998), que motivó el inicio de la noble ayuda de médicos cubanos, que más de una década después aun continúa. Ello facilitó la creación de condiciones propicias para el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba el 27 de enero de 1998 y la visita a la isla del propio mandatario.

Para sucederle en la presidencia, Arzú respaldó a su correligionario Oscar Berger como candidato del PAN. Pero el desgaste del gobierno y el nombramiento del general Marco Tulio Espinoza como nuevo ministro de Defensa, a pesar de que sólo unos días antes había sido encausado por el asesinato de monseñor Gerardi, restaron posibilidades a Berger frente a Alfonso Portillo, aspirante del FRG.

En los comicios de 1999 participó por primera vez la URNG en la llamada Alianza Nueva Nación, forjada con el partido Desarrollo Integral Auténtico (DIA). Este frente, que llevó de candidato al empresario Álvaro Colom, alcanzó el tercer lugar en los comicios presidenciales (12%), el mejor resultado conseguido por la izquierda desde la época de la Revolución de 1944-1954 y muy por encima de los restantes aspirantes, entre ellos Danilo Roca de la UCN y Ana Catalina Soberanis del FDNG. En definitiva, en la segunda vuelta, celebrada el 26 de diciembre, se impuso Portillo con el 62% de la votación.

Primeros años del siglo XXI

Alfonso Portillo llegó al poder aupado por Ríos Montt y sus seguidores del FRG, que se valían de una fraseología demagógica anti oligárquica. Apoyados por militares contrainsurgentes y grupos evan-

gólicos de derecha, tenían sus bases en muchos de los antiguos integrantes indígenas de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), verdaderas tropas de choque movilizadas por Ríos Montt con la promesa de una indemnización que compensara los servicios prestados en la lucha antiguerrillera. Estas y otras organizaciones derechistas, como la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA) fueron también los protagonistas de violentas protestas callejeras al conocerse que el tribunal electoral prohibía la inscripción de la candidatura de Ríos Montt a los comicios presidenciales.

El gobierno de Alfonso Portillo, extendido hasta el 2004, se mostró incapaz de enfrentar los graves problemas sociales del país y de cumplir lo estipulado en los Acuerdos de Paz, muy en especial aquello que tenía que ver con las reivindicaciones de los pueblos originarios. Además, fue indiferente ante el incremento del narcotráfico y la violencia.

Lo más característico de su gobierno fue el robo abierto y descarado de los fondos públicos, mediante desfalcos millonarios, con la complicidad de los altos mandos militares (Ministerio de la Defensa Nacional y Estado Mayor Presidencial), así como sucias operaciones financieras. Ello explica que después de concluido su mandato se exiliara en México, reclamado por tribunales guatemaltecos y organismos internacionales, desde donde fue después devuelto preso a Guatemala y finalmente extraditado a Estados Unidos, donde cumplió condena por lavado de dinero.

Detrás de este proceso de deterioro político y abierta corrupción administrativa estaba la emergencia de una nueva burguesía, cuyas principales fuentes de acumulación eran ilícitas. Nos referimos al narcotráfico, el tráfico clandestino de personas hacia Estados Unidos, el lavado de dinero, el contrabando, el robo en carretera de camiones de carga, los asaltos bancarios, secuestros extorsivos, el trasiego internacional de automóviles robados y las adopciones

ilegales y tráfico de menores. Paulatinamente, la violencia contra-insurgente fue sustituida por la delincencial, en la que tuvo un importante papel las bandas juveniles originadas en los Estados Unidos (maras), responsables de asesinatos, amenazas de muerte, intimidaciones, saqueos y linchamientos.

Tras bambalinas estaba el marcado empobrecimiento de la población –más del 54% de los guatemaltecos-, en particular en los medios rurales (65%), aunque esos índices eran todavía superiores entre la mayoritaria población indígena (89%). Ese impresionante cuadro era el resultado de que el 40% de los guatemaltecos apenas recibiera el 13% del producto nacional, mientras el 10% más rico acaparara el 40%.

A agudizar esta terrible situación contribuyeron los cambios operados desde la década del ochenta, cuando para enfrentar la crisis de la deuda externa se adoptó una desenfadada política neoliberal, que incluyó la total apertura comercial, restricciones salariales, privatización de las escasas empresas estatales y el casi total abandono de las regulaciones mercantiles internas. Como resultado, vino el estancamiento de la economía, la sensible disminución de los productos tradicionales de exportación, sustituidos por actividades de servicios y financieras y por la maquiladora extranjera, así como por las remesas enviadas por los emigrantes en Estados Unidos.

En medio de este panorama desolador se fue produciendo un significativo despertar del movimiento indígena. Desde entonces, en todos los ámbitos de la protesta popular que se registran en Guatemala está presente la reivindicación étnica. Entre sus expresiones se encuentra la formación, en agosto de 2003, de la Asamblea Nacional del Pueblo Maya, como resultado de las deliberaciones del Primer Congreso Nacional de los Pueblos Mayas. Otras activas organizaciones que indican la beligerancia que han alcanzado estas

poblaciones mayoritarias de los pueblos originarios son la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), la Coordinación y Convergencia Nacional Maya (Waquip´Kej) y la Coordinadora Intersectorial del Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP).

El año 2003 fue un punto de inflexión en el desarrollo del movimiento popular de posguerra, lo que tuvo que ver con la huelga magisterial de casi dos meses de duración, en defensa de la educación pública, de aumentos salariales y rechazo a la política neoliberal; así como del gran paro nacional del 8 de junio de 2004, que recogió toda una serie de reivindicaciones populares, entre ellas contra la elevación del impuesto del IVA del 12% al 15%. También debe mencionarse el amplio movimiento social que tuvo lugar el 14 de marzo de 2005 en repudio a la ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, firmado en mayo del año anterior.²⁴

En ese contexto, se produjeron las elecciones presidenciales de 2004, que favorecieron a Oscar Berger, quien para lograr su victoria tuvo que romper con el debilitado PAN –del que ya se había salido Álvaro Arzú, quien fundó el Partido Unionista-, controlado por su rival Leonel López Rodas. En respaldo de Berger surgió una coalición de partidos, denominada Gran Alianza Nacional (GANAN), integrada por el Partido Patriota (PP), el Movimiento Reformador (MR) y el Partido de Solidaridad Nacional (PSN).

El programa de Berger se proponía continuar las medidas neoliberales, con el aval del tradicional sector empresarial, y sacar del poder al corrupto sector burgués emergente. A pesar de la descarnada utilización de los recursos del Estado por parte del inescru-

²⁴ Un análisis en Simona Violetta Yagenova: “La Guatemala de la resistencia y de la esperanza: las jornadas de lucha contra el CAFTA”, en *Reforma Agraria y lucha por la tierra en América Latina. Territorio y movimientos sociales*, Observatorio Social de América Latina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Año VI, No. 16, Enero-Abril de 2005.

puloso Portillo y la fuerte presión de las PAC, los votantes impusieron finalmente su veredicto contra el desprestigio gubernamental, por lo que una vez más el partido en el poder –en esta caso el FRG de Ríos Montt- no logró la reelección.

Por eso, en los comicios celebrados a fines del 2003, el verdadero contrincante de Berger fue el ingeniero Álvaro Colom, postulado por la centroizquierdista Unión Nacional de la Esperanza (UNE), que consiguió el 26% de la votación en la primera vuelta y el 45% en la segunda. Pero Berger venció al obtener el 54,1% de los sufragios, tras conseguir el 34% en la primera ronda. Muy por detrás quedaron los demás aspirantes: Ríos Montt del FRG con 19,3% -su candidatura fue calificada de anómala, pues estaba prohibida por la Constitución-, Rodrigo Asturias de la URNG (2,5%), José Suger del Centro de Acción Social (2,3%), Fritz García del Partido Unionista (3%), Juan Jacobo Arbenz Vilanova, hijo del ex presidente Arbenz, de la DC (1,5%) y Leonel López Rodas del PAN con un porcentaje equivalente.

El gobierno de Berger se desarrolló en medio de significativas modificaciones en la situación económica, basada en una relativa recuperación del papel del Estado y la integración con los vecinos países centroamericanos. Durante su mandato, se registró un sensible crecimiento de las exportaciones de manufacturas -pasó del 24,3% en 1990 a 50% en 2000-, una parte de ellas debido al crecimiento de la maquila, mientras en el mismo lapso bajaban las exportaciones tradicionales de 74,1% al 48,3%.

A la bonanza de la economía contribuyó la masiva entrada de remesas de los guatemaltecos en el exterior, que constituye desde entonces la principal fuente de ingresos en divisas del país. De 302 millones de dólares que habían llegado por este concepto en 1994 se pasó en apenas diez años a 2,550 millones. En 2004 las remesas proporcio-

naron a Guatemala una cifra cuatro veces superior al de los ingresos procedentes del café.²⁵

El presidente Berger tampoco fue capaz de resolver los graves problemas que aquejan a la sociedad guatemalteca, entre ellos la agudización de la pobreza y la insalubridad, que obliga a la emigración a cientos de miles de guatemaltecos, y a la inseguridad provocada por la descarnada actividad de los narcotraficantes y la violencia callejera impuesta por bandas criminales. A pesar del nombramiento del general Otto Pérez Molina –uno de los antiguos “oficiales jóvenes” que apoyaron a Ríos Montt a principios de los ochenta- con plenos poderes para combatir la delincuencia juvenil, la misma siguió extendiéndose de manera incontrolada.

En las siguientes elecciones presidenciales, celebradas en septiembre de 2007, se impuso Álvaro Colom de la Unión Nacional de la Esperanza (UNE) con el 28% de los votos frente a los demás aspirantes, entre ellos, el propio general Pérez Molina del Partido Patriota (23%), Alejandro Gianmmattei por GANA (17%), Eduardo Suger del Centro de Acción Social (7,4%), Rigoberta Menchú de Encuentro por Guatemala (3%), Miguel Ángel Sandoval de la URNG (2,5%) y Mario Cerezo de la DC (0,5%). La victoria final de Colom, un candidato de extracción socialdemócrata, se consiguió en la segunda vuelta, efectuada el 4 de noviembre de ese mismo año, con el 54% de la votación, lo que le permitió llegar a la presidencia el 14 de enero de 2008.

Quizás lo más sintomático del gobierno de Colom, extendido hasta 2012, fueron sus novedosos programas sociales, en particular Mi Familia Progresá, sin precedentes en la historia de Guatemala. El mismo incluyó becas para estudiantes de escasos recursos, bolsas de comida para familias pobres y un bono de unos cuarenta dóla-

²⁵ Hoy se calculan en más de dos millones los guatemaltecos que viven en Estados Unidos.

res para los padres que enviaran a sus hijos a la escuela y les hicieran chequeos médicos periódicos. Gracias a esta política social, y a un cierto control de la inflación, la pobreza extrema bajó un poco, según informes oficiales, del 15,2% en 2006 a 13,3% en 2011.

No obstante sus buenas intenciones, manifiestas preocupaciones sociales y gestos positivos –como pedir disculpas públicas a Cuba, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, por haber facilitado Guatemala su territorio a Estados Unidos para invadir la isla en 1961-, el presidente Colom no logró variar sustancialmente la terrible situación social del país, que requiere de cambios más profundos. Durante su gobierno, la pobreza en general aumentó del 51% al 53,7%, mientras la tasa de desempleo subió del 2,47% en 2007 al 3,52% en 2011. Eso explica que el Índice de Desarrollo Humano 2011, calculado por organismos internacionales, ubicara a Guatemala en el lugar 131 entre 187 países, una situación peor que la del principio del mandato de este gobernante cuando ocupaba el puesto 118.

El aspecto más decepcionante de la gestión de Colom fue su impotencia frente a la delincuencia, pues la situación de inseguridad de la agobiada población siguió incrementándose. Según la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, Guatemala devino en el séptimo país del mundo de más alta tasa de muertes violentas –una media diaria de quince asesinatos-, mientras que, para el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia de México, la ciudad de Guatemala se convirtió en la séptima más peligrosa del planeta.

Para protegerse, los guatemaltecos de más recursos han recurrido a guardias armados, vehículos con vidrios oscuros y barrios cercados. Pero la mayoría de los habitantes, que habitan en las zonas más pobres, han quedado a merced de los grupos de criminales

que extorsionan y roban sin contemplaciones ni obstáculos en casas, autobuses y comercios.

Por si esto fuera poco, se acentuaron las actividades de los cárteles del narcotráfico, en particular la del grupo mexicano denominado Los Zetas, que han establecido en ciertas áreas del territorio guatemalteco rutas de trasiego de drogas desde la América del Sur hacia el ávido mercado norteamericano. Incluso en dos de estas provincias, Cobán y Petén, el gobierno tuvo que declarar estado de sitio y enviar al ejército para recobrar el control de la situación.

Para complicar más el panorama del gobierno de Colom, este se vio abrumado por la crisis financiera internacional y la recesión global iniciada en 2008, la peor desde la gran depresión de 1929-33, que afectó sensiblemente los ingresos fiscales y en general a toda la economía guatemalteca. Uno de sus efectos visibles fue el aumento de la deuda externa: pasó de 3 908 millones de dólares en 2008 a 17 500 millones de dólares en 2011.

A todo ello debe agregarse las persistentes crisis políticas que afectaron al cada vez más debilitado gobierno de Colom, como la provocada con el publicitado asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg, ocurrido el 10 de mayo de 2009. Además, por primera vez en mucho tiempo, el partido de gobierno no pudo competir en las elecciones presidenciales con un aspirante propio, ante la imposibilidad legal de presentar la candidatura de la ex primera dama Sandra Torres Casanova.

Ni siquiera su divorcio express de Álvaro Colom en abril de 2011 le permitió esquivar la ley que prohíbe a los parientes del mandatario competir por la presidencia. Luego de una larga batalla judicial, la oposición logró que la Corte de Constitucionalidad impidiera la

candidatura de Torres, que había logrado registrar una alta popularidad con sus campañas sociales.²⁶

En esas condiciones se celebraron los comicios del 11 septiembre de 2012, la séptima elección consecutiva desde 1986. En ellos se impuso el general retirado Otto Pérez Molina del Partido Patriota con el 36.10% de los sufragios (1.597.937 votos), seguido por el también derechista Manuel Baldizón, de Libertad Democrática Renovada (LIDER), un rico empresario con un discurso populista con el 22.68% (1.004.215 votos) y Eduardo Suger, descarnado defensor del neoliberalismo, de Compromiso Renovación y Orden (CREO) con el 16, 62% (735 728%).

Mucho más atrás quedaron los restantes aspirantes presidenciales: Mario Estrada de la Unión del Cambio Nacional (UCN) 8, 72% (385,932 votos), Harold Caballeros de Visión de Valores (VIVA) y Encuentro por Guatemala (EG) 6, 24% (276 192 votos), la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, la única candidata de izquierda, por el Frente Amplio formado por Winaq-URNG/MAIZ y ANN 3.22% (142.599 votos), Juan Guillermo Gutiérrez del Partido de Avanzada Nacional (PAN) con el 2,76% (121 964 votos), Patricia de Arzú del Partido Unionista con el 2, 19% (96 870), Alejandro Giammattei del Centro de Acción Social (CASA) con el 1.05% (46 655) y Adela de Torrebiarte de Acción de Desarrollo Nacional (ADN) con el 0.42% (18779 votos).

En la segunda vuelta electoral, efectuada el 6 de noviembre del propio año, Pérez Molina se impuso finalmente sobre Baldizón al obtener el 53,74% de los sufragios (2.300.979 votos) frente al 46,26% de su oponente (1.981.003 votos). La victoria del ex militar, que se presentó como la mano dura que necesitaba el país, estuvo asociada

²⁶ Vale la pena añadir que la coalición oficialista UNE-GANA, que se quedó a última hora sin candidata presidencial para los comicios de 2012, consiguió 47 de los 158 diputados, a poca distancia de los 54 obtenidos por el Partido Patriota del nuevo presidente Otto Pérez Molina, al que incluso superó por 126 por 120 en el control de las municipalidades.

al cansancio popular frente al clima de violencia callejera que tiene aterrorizado a los guatemaltecos, y que el gobierno de Álvaro Colom ni siquiera logró paliar.

La revolución de la dignidad del verano de 2015

La llegada al poder del general retirado Otto Pérez Molina, el 14 de enero de 2012, se fundamentó en su promesa de poner fin a la inseguridad, conseguir un gran acuerdo fiscal nacional, junto con sus altisonantes ofertas reformistas, entre ellas la de acabar con el hambre y la desnutrición. En los primeros meses de su mandato, el flamante presidente puso en marcha el llamado Pacto Hambre Cero, manteniendo con otro nombre los programas sociales del gobierno de Colom.

También emprendió ciertas modificaciones en la esfera de la educación –que le acarrearón sonadas protestas estudiantiles- y dio algunos pasos para combatir la violencia. Entre estos pueden mencionarse la reestructuración de los aparatos policiales –se fundó un quinto vice ministerio del Interior solo para combatir el narcotráfico-, la construcción de una cárcel “de máxima seguridad” -con el auxilio de Taiwán-, así como la idea de una reforma constitucional que facilitara la lucha contra la delincuencia. Además, propuso en foros internacionales, pese a la oposición de Estados Unidos, despenalizar las drogas.

El propio mandatario confesó, apenas iniciado su gobierno, que la mitad del Estado guatemalteco estaba infectado por la corrupción y que el crimen organizado había penetrado las principales instituciones responsabilizadas en su combate. El presidente Pérez Molina reconoció también que los cárteles mexicanos del narcotráfico, Los Zetas, Sinaloa y del Golfo, operaban sin dificultades en Guatemala, disputándose su territorio para el tráfico de estupefa-

cientes hacia Estados Unidos. Según el mandatario, estas bandas criminales eran las culpables del incremento de la violencia que se registraba en el país.

Junto con Pérez Molina regresaron a posiciones gubernamentales un grupo de militares retirados involucrados en la guerra sucia desarrollada antes de los Acuerdos de Paz de 1996, que dejó, según informe de las Naciones Unidas (ONU), más de 200 mil muertos o desaparecidos. La imagen de militar genocida, autoritario y despótico, que acompañaba a este mandatario guatemalteco, volvió a los primeros planos con los sangrientos sucesos de Totonicapán, el 4 de octubre de 2012, cuando fueron baleados por soldados ocho campesinos que bloqueaban la carretera a esta ciudad, considerada la más grande masacre de indígenas de los últimos años.

El crimen despertó el temor en la ciudadanía del retorno del viejo militarismo y la cruel represión de los años setenta y ochenta del siglo pasado. En la misma dirección apuntó el juicio por genocidio y crímenes de lesa humanidad contra el anciano ex dictador Efraín Ríos Montt, iniciado en la primavera de 2013, que lo condenó a ochenta años de prisión, fallo luego anulado por la Corte de Constitucionalidad. Este proceso judicial salpicó al presidente Pérez Molina, señalado por algunos medios como el oficial al frente del destacamento Nebaj, que con el seudónimo de comandante Tito Arias había dirigido las matanzas de campesinos mayas y la destrucción de sus poblaciones y cosechas en setiembre de 1982.

Pero la crisis definitiva del régimen de Pérez Molina no estuvo asociada directamente a ninguno de estos temas, sino al escándalo provocado en abril de 2015 por las revelaciones sobre la extendida corrupción existentes en las altas esferas gubernamentales, que incluían al propio mandatario, beneficiado por un sofisticado sistema de defraudación aduanera y sobornos conocida como “La Línea”. Al

parecer, el coordinador de la red era Juan Carlos Monzón, secretario privado de la vicepresidenta Roxana Baldetti, que fue arrestada.

Las impactantes revelaciones provocaron, luego de varias intensas jornadas de manifestaciones populares solo comparables a las que dieron lugar a la Revolución de 1944, a la renuncia, el 2 de septiembre de 2015, de Pérez Molina. Convertido en el primer presidente en la historia de Guatemala en ser desaforado –incluso con el voto favorable de los diputados de su propio partido-, de inmediato fue apresado y sometido a proceso judicial. Su lugar fue ocupado en forma interina por Alejandro Maldonado Aguirre.

Los comicios presidenciales, previstos precisamente para unos pocos días después, despertaron una amplia participación del electorado que alcanzó el 80%. El principal derrotado en las elecciones fue el candidato oficial Mario David García Velázquez, que había sustituido a Alejandro Sinibaldi –quien había renunciado a su postulación en abril, tras las revelaciones sobre la existencia de “La Línea”-, que solo obtuvo el 4,63% (226 672) de la votación.

En esa primera vuelta de los comicios presidenciales quedó en primer lugar el humorista Jimmy Morales Cabrera, por el Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación), con casi el 24% de los votos (1 167 030), seguido por la ex primera dama Sandra Torres de la Unidad Nacional por la Esperanza (UNE) con el 19,75% (967 242) y el acaudalado empresario Manuel Baldizón del partido Libertad Democrática Renovada (LIDER) 19,38%. (961 284), considerado por las encuestas el favorito hasta la deposición de Pérez Molina. El resto de los catorce candidatos quedaron muy por debajo en la votación: Alejandro Giammattei de Fuerza con el 6,45% (315 774), Zury Ríos de Visión con Valores (VVA) con el 5,89% (288 421), Lizardo Sosa del Partido Todos con 5,83% (260 801), Roberto González Díaz-Durán de la coalición CREO-Partido Unionista con el 3,45% (168 715),

Juan Guillermo Gutiérrez del Partido de Avanzada Nacional (PAN) con el 3,10% (151 665), Mario Estrella Orellana de la UCN (3,45%) 168 664, Miguel Ángel Sandoval de Winaq-URNG/MAIZ con el 2,11%, José Ángel López de Encuentro por Guatemala 0,91% (44 360), Luis Fernando Pérez del PRI con el 0,81% (41 964) y Aníbal García del MNR con el 0,58% (28 427).

En la segunda ronda de los comicios, celebrada el 25 de octubre de 2015, se impuso finalmente Jimmy Morales, que con un discurso diferente al de los desprestigiados políticos tradicionales y con una campaña que tuvo por lema “ni corrupto ni ladrón”, supo capitalizar el descontento generalizado por la denominada revolución de la dignidad que había defenestrado a Pérez Molina. Mostrando una imagen desmarcada de la desgastada politiquería y de la corrupción gubernamental, Morales se impuso con el 68,23% de los sufragios sobre su oponente Sandra Torres, lo que le permitió acceder a la primera magistratura de Guatemala el 14 de enero de 2016.

Aunque todavía es temprano para hacer una completa evaluación del nuevo gobierno de Guatemala, que apenas lleva unas semanas en el poder, son muchos los peligros y amenazas que se vislumbran en el horizonte. Basta solo mencionar las secuelas del narcotráfico, la violencia y la corrupción existente en las instituciones gubernamentales. También debe anotarse que los compromisos de los Acuerdos de Paz han sido relegados y no se han cumplido los cambios estructurales pactados, que conllevan el respeto a la seguridad ciudadana y el impulso al desarrollo socioeconómico y democrático que reclama el sufrido pueblo guatemalteco.²⁷

Para lograrlo, es necesario construir una diferente base de relaciones entre el Estado y la sociedad, que despeje el camino ha-

²⁷ Véase Mario Roberto Morales: *Breve historia intercultural de Guatemala*, Guatemala, Ministerio de Cultura y Deportes, 2014, pp. 117 y ss.

cia un sistema realmente equitativo, plural, popular y, de amplio progreso social. Sólo así se podrá extirpar el flagelo de la violencia y el terrible legado de injusticias y desigualdades dejado por las sempiternas tiranías que ha padecido el país a lo largo de su penosa historia, permitiendo que florezca una verdadera y definitiva primavera democrática en la atribulada tierra del quetzal.

Índice

Presentación de la edición guatemalteca.....	3
Nota del autor	5
Prólogo a la primera edición guatemalteca.....	9
Introducción	15
CAPITULO I: ANTECEDENTES HISTORICOS	17
— De la colonia a la independencia.....	20
— Formación de las Provincias Unida de Centro América	24
— Primeras guerras civiles de la Federación	25
— Mariano Gálvez y el fracaso de la primera Reforma (1832-1838)	27
— La dictadura conservadora de Carrera.....	29
— Triunfo laboral en 1871	31
— La Reforma de Barrios	33
— Inicios de la penetración imperialista: el régimen de Estrada Cabrera (1898- 1920).....	36
— El movimiento unionista de 1920.....	41
— Fundación del Partido Comunista	44
— La dictadura de Ubico (1931-1944)	45
CAPITULO II: LA REVOLUCION DEMOCRATICO-BURGUESA DE 1944-1954	49
— La Revolución de Octubre de 1944.....	51
— El gobierno nacional-reformista de Arévalo	57
— Arbenz y la radicalización del proceso revolucionario	64
— Intervención imperialista de 1954	69

CAPITULO III: DICTADURA MILITAR, PARTIDOS POLITICOS Y LUCHAS REVOLUCIONARIAS..... 73

- Restauración oligárquico-imperialista: Castillo Armas 77
- El gobierno de Ydígoras y el comienzo de la actividad guerrillera..... 81
- Golpe militar de Peralta Azurdia89
- El régimen de Méndez Montenegro 95
- Inicio de los gobiernos militares: Arana Osorio99
- Los regímenes de los generales Laugerud y Lucas García..... 108
- El golpe de estado de marzo de 1982 y la dictadura de Ríos Montt.... 120

Fuentes bibliográficas125

Anexos133

APÉNDICE137

- La democracia restringida (1984-1996)137
- Los acuerdos de paz 144
- Primeros años del siglo XXI147
- La revolución de la dignidad del verano de 2015.....156